

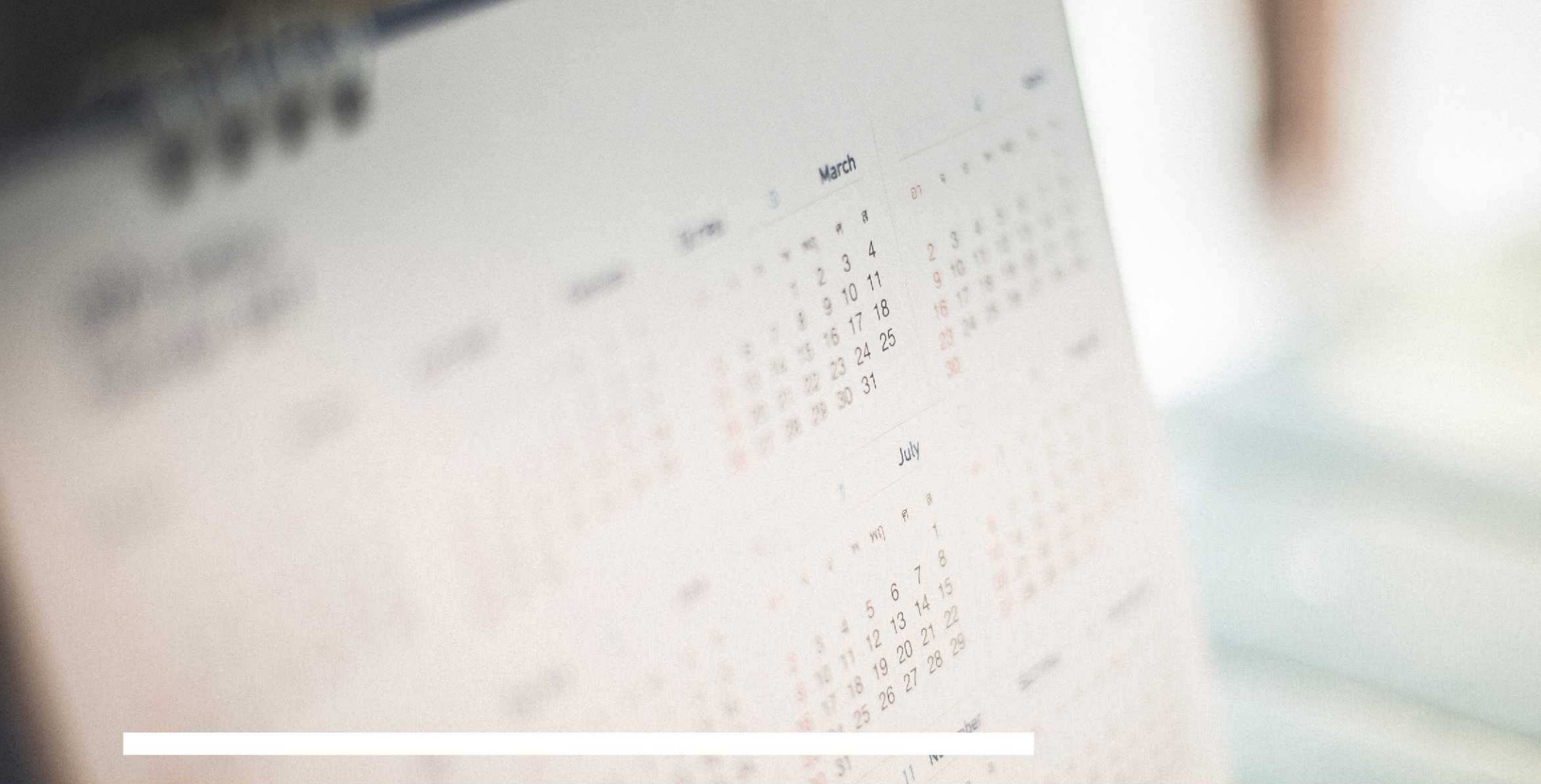
Estados financieros  
resumidos consolidados  
a 31 de diciembre  
de 2017 y 2016

**ABENGOA**

Soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible



## 01. Estados financieros resumidos consolidados



---

## 01.1 Estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

## Estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

- Expresados en miles de euros -

Activo	Nota (1)	31/12/2017	31/12/2016
<b>Activos no corrientes</b>			
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		63.574	76.097
<b>Activos intangibles</b>	<b>8</b>	<b>63.574</b>	<b>76.097</b>
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>8</b>	<b>171.410</b>	<b>177.438</b>
Activos en proyectos concesionales		158.633	304.038
Otros activos en proyectos		6.039	93.617
<b>Inmovilizaciones en proyectos</b>	<b>9</b>	<b>164.672</b>	<b>397.655</b>
<b>Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>10</b>	<b>33.873</b>	<b>823.179</b>
Activos financieros disponibles para la venta	11	2.316	6.537
Cuentas financieras a cobrar	11	37.956	57.209
Instrumentos financieros derivados	12	481	1.185
<b>Inversiones financieras</b>	<b>11</b>	<b>40.753</b>	<b>64.931</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		<b>375.814</b>	<b>615.226</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>850.096</b>	<b>2.154.526</b>
<b>Activos corrientes</b>			
<b>Existencias</b>	<b>13</b>	<b>74.696</b>	<b>99.806</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		667.993	688.122
Créditos y cuentas a cobrar		296.784	639.327
<b>Clientes y otras cuentas a cobrar</b>	<b>14</b>	<b>964.777</b>	<b>1.327.449</b>
Activos financieros disponibles para la venta	11	2.508	3.715
Cuentas financieras a cobrar	11	192.355	145.474
Instrumentos financieros derivados	12	101	703
<b>Inversiones financieras</b>		<b>194.964</b>	<b>149.892</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>195.870</b>	<b>277.789</b>
		1.430.307	1.854.936
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>4.078.194</b>	<b>5.904.492</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>5.508.501</b>	<b>7.759.428</b>
<b>Total activo</b>		<b>6.358.597</b>	<b>9.913.954</b>

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## Estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

- Expresados en miles de euros -

Pasivo	Nota (1)	31/12/2017	31/12/2016
<b>Capital y reservas</b>			
<b>Capital social</b>	<b>15</b>	<b>36.089</b>	<b>1.834</b>
<b>Reservas de la sociedad dominante</b>		<b>(5.888.236)</b>	<b>721.964</b>
<b>Otras reservas</b>		<b>(1.896)</b>	<b>(41.694)</b>
De sociedades consolidadas por I.G.A.P.		(1.202.956)	(863.831)
De sociedades consolidadas M.P.		15.438	18.420
<b>Diferencias de conversión</b>		<b>(1.187.518)</b>	<b>(845.411)</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>		<b>4.171.700</b>	<b>(7.171.830)</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	<b>16</b>	<b>462.073</b>	<b>555.169</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>(2.407.788)</b>	<b>(6.779.968)</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
<b>Financiación de proyectos</b>	<b>17</b>	<b>11.197</b>	<b>12.563</b>
Préstamos con entidades de crédito		620.278	6.032
Obligaciones y bonos		858.597	-
Pasivos por arrendamientos financieros		7.511	8.014
Otros recursos ajenos		124.845	252.983
<b>Financiación corporativa</b>	<b>18</b>	<b>1.611.231</b>	<b>267.029</b>
<b>Subvenciones y otros pasivos</b>		<b>52.275</b>	<b>65.940</b>
<b>Provisiones para otros pasivos y gastos</b>		<b>53.866</b>	<b>50.819</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>5.535</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		<b>523.286</b>	<b>172.856</b>
<b>Obligaciones por prestaciones al personal</b>	<b>28</b>	<b>8.088</b>	<b>3.234</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>2.259.943</b>	<b>577.976</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
<b>Financiación de proyectos</b>	<b>17</b>	<b>96.754</b>	<b>2.002.941</b>
Préstamos con entidades de crédito		798.850	2.836.597
Obligaciones y bonos		901.094	3.550.269
Pasivos por arrendamientos financieros		8.466	13.088
Otros recursos ajenos		324.118	998.168
<b>Financiación corporativa</b>	<b>18</b>	<b>2.032.528</b>	<b>7.398.122</b>
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>21</b>	<b>1.882.217</b>	<b>2.654.260</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente y otros</b>		<b>128.260</b>	<b>145.546</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>11.598</b>
<b>Provisiones para otros pasivos y gastos</b>		<b>23.286</b>	<b>16.942</b>
		4.163.045	12.229.409
<b>Pasivos mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>2.343.397</b>	<b>3.886.537</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>6.506.442</b>	<b>16.115.946</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>6.358.597</b>	<b>9.913.954</b>

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.



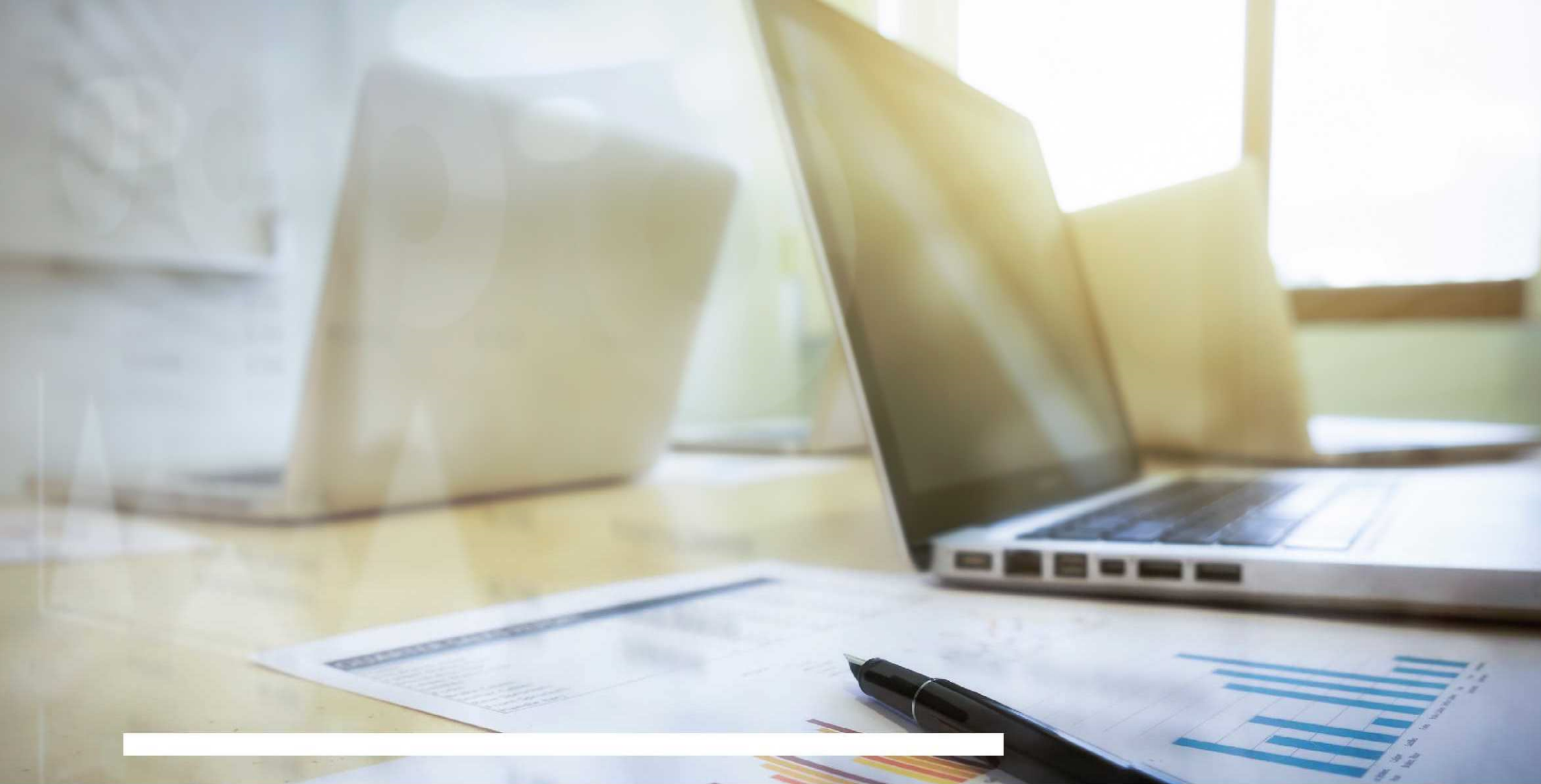
01.2 Cuentas de resultados  
consolidadas correspondientes  
a los ejercicios 2017 y 2016

## Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016

- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	5	1.479.768	1.510.053
Variación de existencias de productos terminados y en curso		615	(10.387)
Otros ingresos de explotación		161.869	65.753
Materias primas y materiales para el consumo utilizados		(773.113)	(978.532)
Gastos por prestaciones a los empleados		(344.156)	(440.312)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	7,8 & 9	(405.011)	(1.900.720)
Otros gastos de explotación		(398.052)	(387.793)
<b>Resultados de explotación</b>		<b>(278.080)</b>	<b>(2.141.938)</b>
Ingresos financieros	22	21.222	15.692
Gastos financieros	22	(438.094)	(679.575)
Diferencias de cambio netas		50.206	9.060
Otros gastos/ingresos financieros netos	22	6.121.989	(506.958)
<b>Resultados financieros</b>		<b>5.755.323</b>	<b>(1.161.781)</b>
<b>Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas</b>	<b>10</b>	<b>(72.680)</b>	<b>(587.375)</b>
<b>Resultados consolidados antes de impuestos</b>		<b>5.404.563</b>	<b>(3.891.094)</b>
Impuesto sobre beneficios	23	(824.726)	(371.566)
<b>Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas</b>		<b>4.579.837</b>	<b>(4.262.660)</b>
<b>Resultados del ejercicio proc de oper. discontinuadas neto imptos</b>	<b>7</b>	<b>(295.819)</b>	<b>(3.352.377)</b>
<b>Resultados del ejercicio</b>		<b>4.284.018</b>	<b>(7.615.037)</b>
Participaciones no dominantes	16	(793)	(13.115)
Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas	16	(5.455)	(904)
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante</b>		<b>4.277.770</b>	<b>(7.629.056)</b>
Número de acciones ordinarias en circulación (miles)	25	14.608.342	1.030.938
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción de las operaciones continuadas	25	0,31	(4,15)
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción de las operaciones discontinuadas	25	(0,02)	(3,25)
<b>(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)</b>		<b>0,29</b>	<b>(7,40)</b>
Nº medio ponderado de acc. ordinarias a efectos de las gananc. diluidas por acción (miles)	25	15.489.112	1.030.938
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción de las operaciones continuadas	25	0,30	(4,15)
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción de las operaciones discontinuadas	25	(0,02)	(3,25)
<b>(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)</b>		<b>0,28</b>	<b>(7,40)</b>

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.



01.3 Estados de resultados  
globales resumidos consolidados  
de los ejercicios 2017 y 2016

## Estados de resultados globales consolidados a los ejercicios 2017 y 2016

- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2017	2016
<b>Resultado consolidado después de impuestos</b>		<b>4.284.018</b>	<b>(7.615.037)</b>
<b>Partidas que pueden ser objeto de transferencia a la cuenta de resultados:</b>			
Valoración activos financieros disponibles para la venta		52	(126)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		64.206	(55.596)
Diferencias de conversión		(422.792)	321.040
Efecto impositivo		(14.676)	(5.562)
<b>Resultados imputados directamente contra patrimonio</b>		<b>(373.210)</b>	<b>259.756</b>
Valoración de activos financieros disponibles para la venta		(1.911)	(2.155)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(10.249)	134.987
Efecto impositivo		2.562	(33.747)
<b>Transferencias a la cuenta de resultados del ejercicio</b>		<b>(9.598)</b>	<b>99.085</b>
<b>Otro resultado global</b>		<b>(382.808)</b>	<b>358.841</b>
<b>Total resultado global</b>		<b>3.901.210</b>	<b>(7.256.196)</b>
Total resultado global atribuido a participaciones no dominantes		74.252	(150.079)
<b>Total resultado global atribuido a la sociedad dominante</b>		<b>3.975.462</b>	<b>(7.406.275)</b>
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por operaciones continuadas		4.230.078	(4.204.415)
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por operaciones discontinuadas		(254.616)	(3.201.860)

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.





01.4 Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

## Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 31/12/2017 y 31/12/2016

- Expresados en miles de euros -

	Atribuible a los propietarios de la sociedad				Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio
	Capital social	Reservas sociedad dominante y otras reservas	Diferencia acumulada de conversión	Ganancias acumuladas			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.841</b>	<b>1.704.571</b>	<b>(1.030.413)</b>	<b>(613.717)</b>	<b>62.282</b>	<b>390.633</b>	<b>452.915</b>
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	(7.629.056)	(7.629.056)	14.019	(7.615.037)
<b>Otro resultado global</b>	<b>-</b>	<b>37.779</b>	<b>185.002</b>	<b>-</b>	<b>222.781</b>	<b>136.060</b>	<b>358.841</b>
<b>Total resultado global</b>	<b>-</b>	<b>37.779</b>	<b>185.002</b>	<b>(7.629.056)</b>	<b>(7.406.275)</b>	<b>150.079</b>	<b>(7.256.196)</b>
Ampliación de capital	-	674	-	-	674	-	674
Reducción de capital	(7)	7	-	-	-	-	-
Distribución del resultado de 2015	-	(1.062.761)	-	1.062.761	-	-	-
<b>Transacciones con propietarios</b>	<b>(7)</b>	<b>(1.062.080)</b>	<b>-</b>	<b>1.062.761</b>	<b>674</b>	<b>-</b>	<b>674</b>
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	-	-	8.182	8.182	14.457	22.639
<b>Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.182</b>	<b>8.182</b>	<b>14.457</b>	<b>22.639</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.834</b>	<b>680.270</b>	<b>(845.411)</b>	<b>(7.171.830)</b>	<b>(7.335.137)</b>	<b>555.169</b>	<b>(6.779.968)</b>
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	4.277.770	4.277.770	793	4.278.563
<b>Otro resultado global</b>	<b>-</b>	<b>39.798</b>	<b>(342.107)</b>	<b>-</b>	<b>(302.309)</b>	<b>(75.045)</b>	<b>(377.354)</b>
<b>Total resultado global</b>	<b>-</b>	<b>39.798</b>	<b>(342.107)</b>	<b>4.277.770</b>	<b>3.975.461</b>	<b>(74.252)</b>	<b>3.901.209</b>
Acciones propias	-	78	-	-	78	-	78
Ampliación de capital	34.822	443.560	-	-	478.382	-	478.382
Reducción de capital	(567)	567	-	-	-	-	-
Distribución del resultado de 2016	-	(7.054.405)	-	7.054.405	-	-	-
<b>Transacciones con propietarios</b>	<b>34.255</b>	<b>(6.610.200)</b>	<b>-</b>	<b>7.054.405</b>	<b>478.460</b>	<b>-</b>	<b>478.460</b>
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	-	-	11.355	11.355	(18.844)	(7.489)
<b>Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.355</b>	<b>11.355</b>	<b>(18.844)</b>	<b>(7.489)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>36.089</b>	<b>(5.890.132)</b>	<b>(1.187.518)</b>	<b>4.171.700</b>	<b>(2.869.861)</b>	<b>462.073</b>	<b>(2.407.788)</b>

Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016



01.5 Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados de los ejercicios 2017 y 2016

## Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados para los ejercicios 2017 y 2016

- Expresados en miles de euros -

	2017	2016
<b>I. Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas</b>	<b>4.579.837</b>	<b>(4.262.660)</b>
Ajustes no monetarios	(4.661.667)	4.009.216
<b>II. Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias</b>	<b>(81.830)</b>	<b>(253.444)</b>
<b>III. Variaciones en el capital circulante y operaciones discontinuadas</b>	<b>(23.006)</b>	<b>(65.444)</b>
Cobros/pagos Impuestos sociedades	(2.966)	(1.578)
Intereses pagados	(90.145)	(83.237)
Intereses cobrados	11.168	17.989
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	45.885	58.074
<b>A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación procedentes de operaciones continuadas</b>	<b>(140.894)</b>	<b>(327.640)</b>
Activos intangibles e inmobilizaciones materiales	(160.733)	(240.762)
Otras inversiones/desinversiones	68.156	558.511
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	35.701	(312.368)
<b>B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión procedentes de operaciones continuadas</b>	<b>(56.876)</b>	<b>5.381</b>
Otros ingresos/reembolsos recursos ajenos	122.288	(8.512)
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	11.060	223.615
<b>C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación procedentes de operaciones continuadas</b>	<b>133.348</b>	<b>215.103</b>
<b>Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes</b>	<b>(64.422)</b>	<b>(107.156)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	277.789	680.938
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(15.022)	5.168
Eliminación del efectivo y equivalentes clasificados como activos mantenidos para la venta durante el ejercicio	(2.475)	25.939
Eliminación del efectivo y equivalentes clasificados como operaciones discontinuadas durante el ejercicio	-	(327.100)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>195.870</b>	<b>277.789</b>

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.



01.6 Nota a los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

## Índice

Nota 1.- Información general.....	15	Nota 27.- Transacciones con partes vinculadas.....	57
Nota 2.- Bases de presentación.....	16	Nota 28.- Remuneración y otras prestaciones.....	59
Nota 3.- Estimaciones y juicios contables .....	27	Nota 29.- Acontecimientos posteriores al cierre.....	61
Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.....	27		
Nota 5.- Información financiera por segmentos.....	28		
Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo.....	33		
Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	36		
Nota 8.- Activos intangibles e inmovilizaciones materiales .....	37		
Nota 9.- Inmovilizado de proyectos.....	43		
Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación.....	44		
Nota 11.- Inversiones financieras .....	45		
Nota 12.- Instrumentos financieros derivados .....	45		
Nota 13.- Existencias .....	45		
Nota 14.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar.....	46		
Nota 15.- Capital social .....	46		
Nota 16.- Participaciones no dominantes.....	47		
Nota 17.- Financiación de proyectos.....	48		
Nota 18.- Financiación corporativa .....	48		
Nota 19.- Provisiones y contingencias.....	50		
Nota 20.- Garantías y compromisos con terceros.....	52		
Nota 21.- Proveedores y otras cuentas a pagar.....	52		
Nota 22.- Resultados financieros .....	53		
Nota 23.- Impuesto sobre las ganancias .....	54		
Nota 24.- Valor razonable de los instrumentos financieros .....	54		
Nota 25.- Ganancias por acción.....	55		
Nota 26.- Plantilla media .....	56		

# Notas a los Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017

## Nota 1.- Información general

Abengoa, S.A., en adelante la Sociedad, es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre del ejercicio 2017 está integrado por 456 sociedades: la propia sociedad dominante, 363 sociedades dependientes, 76 sociedades asociadas y 16 negocios conjuntos; asimismo, las sociedades del Grupo participan en 143 Uniones Temporales de Empresa. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

Tal y como se explica en detalle en la Nota 2.1 siguiente, con fecha 31 de marzo de 2017, se ha producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) establecida en el Acuerdo de Reestructuración y su aplicación efectiva de dicho Acuerdo de Reestructuración permite restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad dominante Abengoa, S.A., una vez reconocido en la Cuenta de resultados y en el Patrimonio neto el impacto positivo proveniente de la reestructuración.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012.

Las acciones de la participada Atlantica Yield (anteriormente Abengoa Yield, Plc.), cotizan en el NASDAQ Global Select Market desde el 13 de junio de 2014. A 31 de diciembre de 2017, la participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende a 41,47%. Con fecha 7 de enero de 2016 esta sociedad anunció ante la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (S.E.C) el cambio de nombre corporativo a Atlantica Yield. El ticker "ABY" se ha modificado con fecha 11 de noviembre de 2017 por "AY".

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y agua, desarrollando infraestructuras energéticas (generando energía convencional y renovable y transportando y distribuyendo energía), aportando soluciones al ciclo integral del agua (desarrollando procesos de desalación y tratamiento de agua y realizando infraestructuras hidráulicas) y promoviendo nuevos horizontes de desarrollo e innovación (de almacenamiento de energía eléctrica renovable y de nuevas tecnologías para el fomento de la sostenibilidad y de eficiencia energética y de consumo de agua).

El negocio de Abengoa se ha configurado bajo las siguientes dos actividades:

- › **Ingeniería y construcción:** aglutina el segmento de negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- › **Infraestructuras de tipo concesional:** actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, los cuatro segmentos operativos de plantas de generación eléctrica solar, plantas de desalación, líneas de transmisión eléctrica y plantas de cogeneración o eólicas. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.

Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados consolidadas como el Estado de flujos de efectivo resumido consolidado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo resumido consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Aunque en la Nota 5.1. se da amplia información de los cinco segmentos de Abengoa de manera consistente con la información histórica que se ha venido reportando hasta el cierre del presente ejercicio, hay que significar que, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase nota 2.2.1.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir del ejercicio 2018.

Esta nueva estructura ha sido diseñada para afrontar la nueva etapa iniciada, una vez completado el Proceso de Reestructuración, y está enfocada en promover una organización más simplificada, eficiente y orientada al desarrollo de la actividad tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 70 años de experiencia, que permitirá alcanzar los objetivos marcados en el Plan de Viabilidad Revisado que ha servido de base para acordar los términos y condiciones de dicho Acuerdo de Reestructuración.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

- › Generación: integra todas las actividades relacionadas con el sector de la energía (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de energía renovable (solar termoeléctrica, fotovoltaicas, y de tecnología híbrida, con almacenamiento), de energía convencional (ciclo combinado, cogeneración y otras de generación térmica, así como su hibridación con renovables) y de “Biomass-to-Energy” (de biomasa a energía).
- › Transmisión e Infraestructuras: integra todas las actividades relacionadas con los sectores de transmisión de energía y ferroviario, sobre proyectos de líneas de transmisión de energía, líneas ferroviarias y sobre instalaciones e infraestructuras, especializadas en instalaciones de todo tipo de plantas y edificios singulares (hospitales, centros penitenciarios, administrativos, etc).
- › Agua: integra todas las actividades relacionadas con el sector del agua (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de desalación, potabilización de aguas, tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano o industrial así como de infraestructuras hidráulicas de regulación, distribución, regadío y centrales hidroeléctricas.
- › Servicios: integra todas las actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento (O&M) de plantas de generación de energía y de agua así como con la gestión de activos, fabricación auxiliar y comercialización de productos clave.

Por tanto, y aunque la información de segmentos desarrollada en la nota 5.1. se incluye información financiera en base a los cinco segmentos en los que se venía reportando, de cara a facilitar la

comprensión de la información financiera del Grupo durante este periodo considerado de transición, se ha estimado oportuno incluir determinada información financiera adicional en base a los cuatro segmentos operativos anteriormente comentados (véase nota 5.2.).

Estos Estados financieros resumidos consolidados han sido formuladas por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2018.

En la página web [www.abengoa.com](http://www.abengoa.com) puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

## Nota 2.- Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas Cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las Cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Abengoa, S.A. que se celebró el 30 de junio de 2017.

Los presentes Estados financieros resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34 sobre Información Financiera Intermedia aprobada por la Unión Europea.

Esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Abengoa, S.A. y por las restantes sociedades integradas en el Grupo e incluye los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo (en todos los casos, normativa local) con los aplicados por Abengoa, S.A.



De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera resumida se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el ejercicio 2017 y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Por lo tanto, los Estados financieros resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos Estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información, estos Estados financieros resumidos consolidados deberían ser leídos conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas de Abengoa correspondientes al ejercicio 2016.

Al determinar la información a desglosar en Memoria sobre las diferentes partidas de los Estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados financieros resumidos consolidados.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los Estados financieros resumidos consolidados (Estados de situación financiera resumidos consolidados, Cuentas de resultados consolidadas, Estados de resultados globales consolidados, Estados de cambios en el Patrimonio neto consolidados, Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados y estas Notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

Salvo indicación en contrario, el porcentaje de participación en el capital social de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (incluye Uniones Temporales de Empresa) recoge tanto la participación directa como la indirecta.

## 2.1. Proceso de Reestructuración

### 2.1.1. Actualización de la situación del proceso de reestructuración

A continuación se resumen todos los acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de los presentes Estados financieros resumidos consolidados, en relación con el proceso de reestructuración financiera:

- a) En relación al propio procedimiento previsto en la Ley 22/2003 (la "Ley Concursal") y al proceso de reestructuración financiera, indicar:
- › Con fecha 17 de enero de 2017 el Agente de la Reestructuración comunicó la ocurrencia de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (Restructuring Effective Date). Como continuación de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 18 de enero de 2017 dio comienzo el Periodo Adicional de Adhesiones (Supplemental Accession Period), que finalizó el 24 de enero de 2017. Tras la finalización del Periodo Adicional de Adhesiones, el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración quedó fijado en 93,97%.
  - › A la vista de la situación en México (véase apartado 2.1.1.e) y con el fin de acelerar la finalización de la Reestructuración y comenzar a implementar el Plan de Viabilidad lo antes posible, con fecha 14 de febrero de 2017 la Sociedad, junto con algunos de sus principales acreedores e inversores, desarrolló una propuesta de adaptación del mecanismo de desembolso de la financiación del nuevo dinero (la "Propuesta de Desembolso") previsto en el Term Sheet y en el Plan de Reestructuración por Pasos (Restructuring Steps Plan) del Acuerdo de Reestructuración, manteniendo no obstante la estructura inicial de la operación. Dicha Propuesta de Desembolso requería ciertas modificaciones al Term Sheet, al Restructuring Steps Plan, al Contrato de Reestructuración y a la Carta de Compromiso de Financiación de Dinero Nuevo (New Money Financing Commitment Letter) (las "Modificaciones"), modificaciones que fueron solicitadas por la Sociedad a las partes del Acuerdo de Reestructuración en esa misma fecha.
  - › Con fecha 28 de febrero de 2017, se obtuvo la aprobación de la Mayoría de los Acreedores Participantes requerida bajo el Acuerdo de Reestructuración para aprobar las Modificaciones necesarias para implementar la Propuesta de Desembolso. Dicha aprobación permitió a la Sociedad iniciar los trámites necesarios para cerrar el proceso de reestructuración con la acordada entrada de nuevo dinero.
  - › Con fecha 17 de marzo de 2017, y de conformidad con lo previsto en las Cláusulas 9.2.2 y 9.2.3 del Acuerdo de Reestructuración, se aprobaron los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo produciéndose así la Fecha de Aprobación de los Documentos de la Reestructuración, necesaria para proceder a la firma de los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo y al cierre de la Reestructuración.

- › Con fecha 23 de marzo de 2017 la Sociedad anunció que habían quedado firmados todos los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo si bien la entrada en vigor y efectividad de los mismos estaba sujeta a que se produjera la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date), fecha que estaba previsto ocurriera una vez que el Agente Escrow recibiera los fondos de la operación.
- › Con fecha 28 de marzo de 2017, el Agente Escrow confirmó que se había recibido en la cuenta escrow un importe igual al de los Compromisos de Dinero Nuevo y, en consecuencia, el Agente de la Reestructuración confirmó que se había producido la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date). La Sociedad procedió, en esa misma fecha, a ejecutar los aumentos de capital social y emitir los warrants que habían sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, quedándose inscritos ambos acuerdos en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 28 de marzo de 2017.
- › Como consecuencia de lo anterior, se emitieron mil quinientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B produciéndose una dilución para los accionistas preexistentes del 95%. De igual forma se emitieron ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad. El "record date" de los warrants fue el 27 de marzo de 2017.
- › Con fecha 30 de marzo de 2017, y en relación con las acciones clase A y clase B emitidas en la referida ampliación de capital, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación las mil quinientas setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y las dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B con efectos del día 31 de marzo de 2017.

Adicionalmente, y en relación con los warrants, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación de dichos instrumentos en el mercado de bloques AQS, en el segmento de "Warrants, Certificados y Otros Productos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad, con efectos del día 31 de marzo de 2017. De cumplirse las condiciones de ejercicio de los warrants, la Fecha de Ejercicio Inicial será el 31 de marzo de 2025 y la Fecha de Ejercicio Final será el 30 de junio de 2025.

El folleto informativo está disponible en la página web de la Sociedad y de la CNMV. En particular, se informó de que el mismo contiene advertencias (Important notices) al mercado.
- › Con fecha 31 de marzo de 2017, se informó que el Agente de la Reestructuración había confirmado que, en esa misma fecha, se había producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date). En relación con lo anterior, los principios fundamentales del Acuerdo de Reestructuración que se cerró el pasado 31 de marzo, son los siguientes:
  - (i) El importe total del dinero nuevo (New Money) que se ha prestado al Grupo asciende a 1.169,6 millones de euros (incluyendo los importes refinanciados de los préstamos recibidos por el Grupo en septiembre y diciembre de 2015, en marzo de 2016 y septiembre de 2016), financiación que tiene un rango superior a la deuda preexistente y que se divide en distintos tramos:

- **Tramo I (New Money 1):** con dos sub-tramos (1A y 1B) por importe total de 945,1 millones de euros, con vencimiento máximo de 47 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos, incluyendo entre otros el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 30% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Tramo II (New Money 2):** por importe de 194,5 millones de euros, con vencimiento máximo de 48 meses garantizado con, entre otros, determinados activos del negocio de ingeniería. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 15% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Tramo III (New Money 3):** se trata de una línea de crédito contingente que asciende a un importe máximo de 30 millones de euros, con vencimiento de 48 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos incluyendo, entre otros, el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad y la finalidad exclusiva de asegurar financiación adicional para la finalización de la construcción del proyecto A3T. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Nuevas líneas de avales:** el importe asciende a 307 millones de euros. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

Las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	Tramo I (NM 1A)	Tramo I (NM 1B)	Tramo II (NM 2)	Tramo III (NM 3)	Avales
Nominal (en M€)	839	106	195	30	307
Coste	5% Cash + 9% PIK			7% PIK	5%
Vencimiento / Amortización	47 meses			48 meses	
Participación en Capital	30%		15%	5%	

Entre las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento entre las que se encuentran el del ratio de liquidez (histórico y futuro) y que a 31 de diciembre de 2017, se ha cumplido con el límite mínimo establecido (20 millones de euros) siendo el "Historic Liquidity" de 29 millones de euros y el "Proyecto Liquidity" de 20,3 millones de euros. Adicionalmente, establece un límite para el endeudamiento adicional en Financiación Corporativa por importe de 219 millones de euros y que a 31 de diciembre, la sociedad ha cumplido.

(ii) La reestructuración de la deuda financiera preexistente (Old Money) consistió en aplicar una quita del 97% de su valor nominal, manteniéndose el 3% restante con vencimiento a 10 años, sin devengo anual de intereses y sin posibilidad de capitalización (Standard Restructuring Terms).

Aquellos acreedores que se han adherido al acuerdo optan, bien por aplicar las condiciones indicadas anteriormente o bien por aplicar unas condiciones alternativas (Alternative Restructuring Terms) consistentes en lo siguiente:

- **Capitalizar un 70%** del importe de los créditos, recibiendo a cambio un 40% del capital social de Abengoa, post-reestructuración.

- **Refinanciar el 30%** restante del nominal de la deuda preexistente mediante nuevos instrumentos de deuda que sustituyen a los preexistentes y que tienen la condición de senior o junior en función de si dichos acreedores participaban o no en los tramos de dinero o avales nuevos. Dichos instrumentos tienen vencimiento de 66 y 72 meses respectivamente, con posibilidad de prórroga hasta en 24 meses adicionales, y devengo anual de intereses del 1,50% (0,25% de pago en efectivo y 1,25% de capitalización o pago en efectivo únicamente bajo ciertas condiciones). El instrumento junior puede ser objeto de una posterior reducción (que en ningún caso puede ser superior al 80% del valor nominal inicial anterior a la capitalización antes mencionada) en caso de que por materialización de contingencias el importe de la deuda antigua refinanciada (tras la capitalización del 70% anteriormente referida) exceda de 2.700 millones de euros.

Las condiciones de la deuda Preexistente (Old Money) refinanciada se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	(Standard Restructuring Terms)	(Alternative Restructuring Terms)	
		Junior Old Money	Senior Old Money
% quita o capitalización	97%	70%	70%
Nominal post-quita (en M€)	12	1.220	1.409
Coste	-	1,5%	1,5%
Vencimiento / Amortización	10 años	72 meses	66 meses
Participación en Capital	-	40%	

(iii) Al término del proceso de reestructuración, los entonces accionistas de la Sociedad acabaron ostentando una participación del 5% en el capital social. Eventualmente, e instrumentado a través de warrants, podrían aumentar dicha participación en un porcentaje a acordar no superior a un 5% adicional, en caso de que, en un plazo de 96 meses, se haya satisfecho en su totalidad tanto las cantidades adeudadas en virtud de la nueva financiación que se aporte en el marco de la reestructuración como la deuda existente (tal y como haya sido reestructurada), incluyendo sus costes financieros. Se sometió asimismo a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad la propuesta para unificar en una sola las dos clases de acciones existentes en la actualidad, si bien no se trataba de una condición necesaria del Acuerdo de Reestructuración.

- › Con fecha 28 de abril de 2017 los bonos emitidos por Abengoa Abenewco1, S.A.U. en relación con el Tramo 2 de la financiación de dinero nuevo así como los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 2, S.A.U. en relación con el Senior Old Money y el Junior Old Money fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Viena (Third Market (MTF) of Wiener Boerse).
- › Asimismo, con fecha 12 de junio de 2017 los bonos emitidos por ABG Orphan Holdco S.a.r.l. en relación con el Tramo I de la financiación de dinero nuevo fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda.
- › Por otro lado, y en el marco del procedimiento de homologación judicial determinados acreedores presentaron demandas de impugnación del auto de homologación del MRA emitido por el Juzgado Mercantil de Sevilla número 2 de Sevilla con fecha 8 de noviembre de 2016. Dichas impugnaciones fueron admitidas a trámite por el referido juzgado por auto de fecha 10 de enero de 2017. Las vistas de las mencionadas impugnaciones tuvieron lugar entre los pasados días 13 y 24 de julio, momento en el cual el juicio quedó visto para sentencia.
- › Finalmente, con fecha 25 de septiembre, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Sevilla dictó sentencia en el proceso de impugnaciones al auto de homologación del acuerdo de reestructuración de la Sociedad. En virtud de la misma:
  1. Se desestiman las impugnaciones relativas a la falta de concurrencia de los porcentajes exigidos por la Ley Concursal y por ello se aprueba mantener la homologación acordada y la totalidad de los efectos del acuerdo de reestructuración con excepción de lo contemplado en el párrafo siguiente.
  2. Se estiman las impugnaciones relativas a la desproporción del sacrificio causado a los impugnantes que en la sentencia se citan. Tal y como señala la propia sentencia, esta última estimación implica que los efectos del acuerdo de reestructuración no se extiendan a los mismos.

El valor nominal de la deuda reclamada por los impugnantes que ha sido excluida asciende a la fecha de homologación del acuerdo a aproximadamente 76 millones de euro.

La Sociedad interpretó que la sentencia no permitía determinar el valor al que considerar la deuda excluida y a estos efectos solicitó la aclaración y, en su caso, complemento pertinente al Juzgado a través de los cauces establecidos en el Ordenamiento Jurídico.

- › En relación con la anterior sentencia, con fecha 30 de octubre de 2017, el Juzgado notificó a la sociedad auto por el que se acuerda desestimar la petición de complemento de la sentencia.

Todo ello supone el reconocimiento contable de la totalidad de la deuda que fue reclamada por los impugnantes, es decir, los 76 millones de euro, dentro del epígrafe de Financiación corporativa del pasivo corriente y, adicionalmente, que los importes de deuda objeto de tal procedimiento no se vean afectados por la reestructuración y superen los umbrales previstos en los contratos que producen un eventual supuesto de vencimiento anticipado de los mismos.

En relación con lo anterior y en previsión de tal escenario, la Sociedad ya había solicitado las correspondientes dispensas establecidas en los contratos de financiación, es decir, “waivers”, bajo los distintos instrumentos financieros, waivers que ya se han obtenido a 27 de octubre de 2017, por lo que tales supuestos de vencimiento anticipado se tienen por no producidos.

Durante el último trimestre, se han mantenido reuniones con los impugnantes.

b) Por otro lado, en relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con motivo de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar que:

- › El 2 de diciembre de 2016, se emitió Providencia en el proceso de Recuperación Judicial, por la cual se determinó i) la inclusión de estos procedimientos de caducidad en el de Recuperación Judicial; ii) la suspensión de los mismos y de las ejecuciones de garantías, para preservar el patrimonio de las sociedades holdings en Recuperación Judicial. Se fijó audiencia especial el 31 de diciembre de 2016 para comparecencia del Ministerio de Minas y Energía, representante de ANEEL y Administrador Judicial. La Asamblea de Acreedores, inicialmente fijada para el 31 de marzo de 2017, fue pospuesta para finales de mayo de 2017.
- › El 30 de mayo de 2017 se fijó la vista para la votación del plan de reorganización de las sociedades brasileñas inmersas en el procedimiento de “recuperação judicial”.

- › El 16 de agosto de 2017 se presentó un nuevo Plan de Recuperación Judicial a ser aprobado en la Asamblea General de Acreedores.
  - › El 18 de agosto de 2017 en el marco del proceso de Recuperación Judicial de Abengoa Concessões (aprobado por el 73,91% de acreedores comunes), Abengoa Construção (aprobado por el 87,65% de acreedores comunes) y Abengoa Greenfield (aprobado por el 100% de acreedores comunes) aprobaron el plan de reorganización de la compañía por la mayoría de sus acreedores durante la Junta General de Acreedores celebrada en la misma fecha.
  - › No obstante lo anterior, de conformidad con la legislación brasileña de quiebras los acuerdos adoptados en la Junta General de Acreedores deben ser ratificados por la autoridad judicial competente a efectos de revisar la legalidad del acuerdo de reorganización alcanzado. A la fecha de formulación de los presentes Estados financieros resumidos consolidados, la Compañía no tiene conocimiento de la publicación de dicha resolución judicial.
  - › El 19 de septiembre de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, con fundamento en la recomendación de ANEEL, declaró la caducidad de los 9 contratos de concesión de los proyectos greenfield. Contra dicha decisión administrativa, caben diversas medidas, tanto por vía administrativa como judicial, no obstante, el Plan de Recuperación Judicial aprobado contempla esta situación y prevé medidas alternativas incluso en el caso de que no se obtuviera la anulación de dicha decisión.
  - › El 8 de noviembre de 2017 se publica el auto de homologación de la Recuperación Judicial por el cual se aprueba el plan, que se ejecutará en dos años.
  - › En el mes de diciembre se dictó sentencia desfavorable a los intereses de Abengoa en relación al recurso interpuesto por ANEEL sobre la decisión de la jueza de la Recuperación Judicial por la cual se incluía los procedimientos de caducidad dentro de la Recuperación judicial, sobre ésta resolución, Abengoa ha interpuesto recurso.
  - › El 13 de diciembre se adjudica en subasta pública en el seno de la Recuperación Judicial a Texas Pacific Group los activos en operación por un importe de 482 millones de reales brasileños.
- c) Adicionalmente, en relación a los procedimientos abiertos en Estados Unidos, con motivo también de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar;
- › El pasado 8 de febrero de 2018 fue emitida por el Tribunal de Quiebras del Distrito de Kansas (United States Bankruptcy Court for the District of Kansas) la orden confirmando el plan de liquidación para Abenoga Bioenergy Biomass of Kansas.
  - › En relación a los procesos de chapter 11 llevados a cabo en Missouri, indicar que el pasado 8 de junio de 2017 el Tribunal de Quiebras del Distrito Este de Missouri (*United States Bankruptcy Court Eastern District of Missouri, Eastern Division*) emitió la orden confirmando la aprobación de los planes de liquidación para Abengoa Bioenergy Operations, LLC; Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC; Abengoa Bioenergy Funding, LLC; Abengoa Bioenergy Maple, LLC; Abengoa Bioenergy Indiana LLC; Abengoa Bioenergy Illinois LLC; Abengoa Bioenergy US Holding LLC; Abengoa Bioenergy Trading US LLC; Abengoa Bioenergy Outsourcing LLC; Abengoa Bioenergy of Nebraska LLC; Abengoa Bioenergy Engineering & Construction LLC; y Abengoa Bioenergy Company LLC.
  - › En relación a los procesos de chapter 11 llevados a cabo en Delaware, durante el pasado mes de noviembre de 2017 se ha hecho efectivo el Plan aprobado por los acreedores consistente en la reorganización societaria, en el caso de algunas sociedades y de liquidación en el caso de otras, y reestructuración de su deuda consistente en una quita basada en un plan de recuperación. Dado que las condiciones de la nueva deuda acordada con los acreedores en el acuerdo de reestructuración sustancialmente han sido modificadas, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición" dando de baja la deuda refinanciada a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes. Todo lo anterior ha producido un impacto en la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre de 2017 de 116 millones de euros reconocidos en el epígrafe de otros ingresos financieros (véase Nota 22.2).
- d) En relación con la declaración del Tribunal de Rotterdam de la quiebra de Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. con fecha 11 de mayo de 2016 fue designado tanto el administrador de la situación de quiebra como los jueces supervisores, indicar que;
- › A 31 de diciembre de 2017 no se ha producido ningún hecho remarcable en relación con la situación de quiebra de la sociedad.
  - › El pasado 17 de enero de 2018 se produjo la reunión con los acreedores en la que se intentó fijar el pasivo definitivo de la sociedad. Si bien no hubo acuerdo por parte de algunos acreedores por lo que los tribunales tendrán que dilucidar si existe derecho de crédito o no contra la sociedad.

e) En relación con el concurso mercantil de Abengoa México, S.A. de C.V.

- › En aras de alcanzar un acuerdo con sus acreedores Abengoa México suscribió el pasado mes de marzo de 2017 un acuerdo de apoyo al convenio concursal respaldado por el 71% de sus acreedores (lock-up agreement) cuya principal obligación consiste en la suscripción del convenio concursal que la compañía plantee a los acreedores y presente al juez cuyos términos principales son:
  - (i) respecto de los créditos comunes, la propuesta de Abengoa México es otorgar el siguiente tratamiento:
    - a) a los intereses ordinarios pendientes de pago se propondrá capitalizarlos formando así parte del monto principal adeudado;
    - b) el saldo principal será pagado con carácter trimestral a partir de marzo de 2018;
    - c) el monto principal pendiente de pago generará nuevos intereses, variando los períodos de interés en función de la fecha de efectos de la sentencia de aprobación del convenio concursal de referencia;
    - d) el tipo de interés se fija en un tipo fijo del 7% anual con un incremento de 50 puntos básicos por semestre hasta el pago total;
    - e) los intereses moratorios debidos a la fecha de declaración de concurso serán objeto de renuncia por parte de los acreedores. No obstante, el impago de las cantidades conforme a los términos acordados supondrá la generación de intereses de mora a una tasa del 14% durante el periodo en que ocurra;
  - (ii) por lo que se refiere a los créditos contra la masa y créditos con garantía real se propondrá pagarlos de conformidad con los contratos y documentos de los que deriven;
  - (iii) en relación a los créditos fiscales Abengoa México propondrá pagarlos conforme se establezca en la normativa fiscal de aplicación; y
  - (iv) finalmente, el tratamiento propuesto para los créditos subordinados supone la imposibilidad de realización de cualquier pago a los acreedores subordinados hasta tanto no se hayan pagado los créditos comunes.
- › Con fecha 15 de junio de 2017 el Convenio Concursal suscrito por la sociedad y una mayoría de sus acreedores fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México.

El Convenio ha sido firmado por un 95,696% de sus acreedores totales en términos de la Ley de Concursos Mercantiles. En lo referido solamente a acreedores comunes, se ha alcanzado un 82,966% de adhesión. Dicho Convenio, de aplicación a todos los acreedores de Abengoa México una vez aprobado, prevé una reestructuración de la deuda contraída con todos sus acreedores a valor nominal y con un tratamiento equitativo de éstos. En cuanto a plazos, la deuda comenzaría a liquidarse en marzo de 2018 y finalizaría en diciembre de 2021.

- › El pasado 28 de junio de 2017 el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió resolución judicial por la que deja en suspensión la aprobación del convenio concursal a la espera de la resolución de los recursos contra la resolución de los reconocimientos de créditos presentados por diferentes acreedores. Contra dicha resolución de suspensión fueron presentados tanto por Abemex, como por el conciliador como por diferentes acreedores, apelaciones que resultaron favorables y en virtud de las cuales el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió sentencia favorable de aprobación del convenio concursal el pasado 22 de enero de 2018.
- › Así mismo contra la sentencia de aprobación del convenio concursal anteriormente mencionada se han presentado por parte de determinados acreedores recursos de apelación.
- › Por último y en relación con la sentencia de aprobación de convenio concursal emitida por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, indicar que, entre otros, dicha sentencia implica la salida del concurso mercantil en el que se encontraba la sociedad desde el mes de diciembre de 2016.

Esta sentencia se produce después de que Abengoa México lograra una adhesión final del 95,696 % de sus acreedores totales al Convenio Concursal, documento que fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el juzgado que lleva el caso el pasado 15 de junio de 2017.

Con esta sentencia, quedan obligados todos los acreedores de Abengoa México al Convenio Concursal, se ordena al conciliador cancelar las inscripciones registrales realizadas con motivo del concurso y se da por terminado el estado de concurso de la sociedad, entre otros.

f) Por último en relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la Sociedad Abengoa Bioenergía Brasil Ltda, indicar que:

- › El pasado 8 de septiembre la sociedad Abengoa Bioenergía Brasil fue informada por el Juzgado de Santa Cruz das Palmeiras (Brasil) de una solicitud de falencia (quiebra) solicitada por un acreedor de la sociedad. La sociedad presentó el pasado 25 de septiembre contestación y solicitud de recuperación judicial que permitirá la reestructuración de la sociedad y por ende la negociación con sus acreedores.

### 2.1.2. Empresa en funcionamiento

Una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en el apartado 2.1.1 de los Estados financieros resumidos consolidados, la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que Abengoa acumula más de 75 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.
- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.
- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

La situación del Grupo durante el ejercicio, que ha estado afectada por una fuerte limitación de recursos financieros durante más de dos años, ha influido significativamente en la evolución del negocio operativo no sólo a través de la ralentización generalizada y deterioro de toda la actividad del Grupo sino también mediante la entrada en diversos procesos de insolvencia o quiebra judicial de sociedades no contemplados en el Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa.

De esta forma, la sociedad dominante, Abengoa, S.A., ha venido incurriendo en pérdidas desde el ejercicio 2015 lo que ha supuesto una reducción significativa del Patrimonio Neto y como consecuencia, al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 presentaba un patrimonio neto negativo. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, Abengoa, S.A., las medidas previstas en la aplicación efectiva del Acuerdo de Reestructuración cerrado han permitido reestablecer el equilibrio patrimonial en el ejercicio 2017 una vez reconocido en la cuenta de resultados y en el Patrimonio neto el impacto positivo proveniente de la quita, las ampliaciones de capital y, adicionalmente ha dotado al Grupo de los recursos financieros necesarios para la recuperación de la confianza del mercado y continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de Abengoa han considerado apropiado preparar los presentes Estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre de 2017 bajo el principio de empresa en funcionamiento. En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros resumidos y Cuentas anuales emitidas en ejercicios anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas Normas Internacionales de Contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos en el ejercicio 2017 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de estos Estados Financieros resumidos consolidados.

### 2.1.3. Impactos contables del proceso de reestructuración

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.1.1, con fecha 31 de marzo de 2017, se completó el proceso de reestructuración del Grupo y por tanto se ha procedido a reconocer a dicha fecha todos los impactos contables vinculados al mismo. En este sentido, para el tratamiento contable del Acuerdo de Reestructuración se ha aplicado lo establecido en la CINIIF 19 "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio" dando de baja la porción de deuda a cancelar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, dando de alta los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre dichos importes. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en la que se cancela el pasivo o parte del mismo.

Para la valoración de los instrumentos de patrimonio entregados se ha aplicado lo establecido en la NIIF 13 “Medición de valor razonable” y, en consecuencia, se ha tomado como referencia el precio de cotización en el mercado continuo a la fecha en la que se completó el proceso de reestructuración y se canceló el pasivo, es decir el 31 de marzo de 2017, y que ascendía a 0,055 euros por acción A y a 0,024 euros por acción B. Aplicando dicho importe al número total de acciones emitidas por Abengoa (1.577.943.825 acciones A y 16.316.369.510 acciones B, que corresponde al 95% del capital), el valor razonable de las acciones contabilizadas en el Patrimonio neto consolidado ha sido de 478 millones de euros.

Con la porción de deuda a refinanciar, y dado que las condiciones de dicha deuda han sido sustancialmente modificadas tras el acuerdo de reestructuración, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 “Instrumentos financieros, reconocimiento y medición”, dando de baja la totalidad de la deuda a refinanciar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Con respecto a la cancelación de los pasivos a los que se apliquen las Condiciones Estándar del Acuerdo (deuda con acreedores que no se han adherido al Acuerdo), al no existir obligación de entregar instrumentos de patrimonio para proceder a cancelar el 97% del pasivo, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 tanto en lo referido a la baja del pasivo por el porcentaje mencionado con anterioridad, como a la hora de dar de alta un nuevo pasivo por el 3% del pasivo original que se ha registrado en el momento inicial a su valor razonable y, reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Todo lo anterior produjo un impacto positivo en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa por importe total de 6.205 millones de euros (5.727 millones de euros en la cuenta de resultados y 478 millones de euros en el capital y prima de emisión). A continuación se muestra cuadro con el detalle de dichos impactos (en millones de euros):

Concepto	Importe
Baja de la deuda a refinanciar a su valor contable	8.327
Alta de la deuda refinanciada a su valor razonable	(1.943)
Alta de los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable	478
Gastos asociados (comisiones bancarias, fees, etc.)	(138)
Impacto fiscal	(519)
<b>Total impacto Patrimonio Neto Consolidado</b>	<b>6.205</b>

Es importante resaltar que el anterior impacto positivo producido en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa pretende reflejar exclusivamente el impacto económico de la reestructuración de la deuda financiera de Abengoa y por tanto no trata de reflejar la situación financiera futura de Abengoa que, en opinión de los Administradores, y una vez ya implementado el Acuerdo de Reestructuración, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones y a la dotación de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

## 2.2. Aplicación de nuevas normas contables

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2017:

Las siguientes normas que se detallan a continuación, cuya aplicación aún no es obligatoria, el Grupo no las ha adoptado anticipadamente:

- › NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-UE.
- › NIIF 15, “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-UE, con aplicación anticipada permitida, que ha sido adoptada por la Unión Europea el 22 de septiembre de 2016 y publicada en el Boletín Oficial de la UE el 29 de octubre de 2016.



En este sentido, en relación a los impactos que puedan tener los cambios introducidos en dichas normas, indican lo siguiente:

- › NIIF 9, “Instrumentos financieros”, a continuación, se resumen los principales cambios identificados que podrían suponer una revisión de los procesos, controles internos y sistemas, así como un impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo:
  - (i) Contabilidad de coberturas; la norma tiene como objetivo alinear la aplicación de la contabilidad de coberturas con la gestión de riesgos del Grupo estableciendo nuevos requerimientos con un enfoque basado en principios.
  - (ii) Deterioro de activos financieros; la norma sustituye un modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por uno de pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.
  - (iii) Clasificación y valoración de activos financieros; la norma establece una nueva clasificación para reflejar el modelo de negocio en dónde las principales categorías de clasificación son: a) activos a coste amortizado (activos a vencimiento para recibir los flujos contractuales: principal e intereses), b) activos a valor razonable contra resultados (activos para negociar) y c) activos a valor razonable contra patrimonio neto (cuando se dan a la vez los anteriores modelos de negocio). Se eliminan, por tanto, la categoría de instrumentos mantenidos para la venta de la NIC 39.

Si bien la Sociedad aún se encuentra desarrollando el modelo completo de “pérdida esperada”, se ha realizado una valoración y estimación preliminar sobre la provisión por deterioro requerida por la aplicación del nuevo modelo de “pérdida esperada” sobre los activos financieros, ajuste de primera aplicación que se registrará en la fecha de transición; de dicho análisis se ha concluido que el impacto en los Estados financieros resumidos consolidados del Grupo no sería significativo.

Respecto a los sistemas de información, se mantendrán los actuales y habrá que adaptar ciertos controles establecidos en los mismos

- › NIIF 15, “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, sustituirá a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 a las siguientes normas en vigor actualmente:
  - NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”
  - NIC 11 “Contratos de construcción”
  - IFRIC 13 “Programas de fidelización de clientes”
  - IFRIC 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”

- IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”
- SIC-31 “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”

Según NIIF 15 los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este enfoque se basa en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones

A continuación, se resumen los principales cambios identificados que podrían suponer una revisión de los procesos, controles internos y sistemas, así como un impacto en los Estados financieros resumidos consolidados del Grupo:

- (i) Identificación de la diferentes obligaciones de desempeño en contratos a largo plazo y asignación de precio a cada obligación; la norma podría afectar principalmente a los contratos de larga duración de las actividades del segmento de Ingeniería y Construcción que están relacionados con la ejecución de proyectos “llave en mano” en dónde en la actualidad se reconoce el resultado en base a una única obligación de desempeño y, bajo la nueva norma, se podría reconocer el resultado en base a las diferentes obligaciones de desempeño que se puedan identificar con el consecuente efecto que este nuevo criterio podría implicar por la diferencia en el reconocimiento de ingresos, en tanto en cuanto el margen previsto de dichas obligaciones ya ejecutadas sea diferente a la de la única obligación de desempeño identificada en la actualidad.

(ii) Aprobación en el reconocimiento de ingresos por modificaciones del contrato y partidas sujetas a reclamación; la norma establece la aprobación explícita por parte del cliente, en lugar del requisito de probabilidad de aprobación de la actual norma, y podría suponer diferencias en el reconocimiento de ingresos que solo se podrán registrar cuando haya aprobación del cliente y no cuando sea probable que el cliente vaya a aceptar la modificación. Adicionalmente, y en el caso de modificaciones o reclamaciones en las que el cliente haya aprobado el alcance de los trabajos, pero su valoración esté pendiente, los ingresos se reconocerán por el importe que sea altamente probable que no produzca una reversión significativa en el futuro.

(iii) Identificación y reconocimiento de los costes de obtención de un contrato (NIIF 15 p. 91) y de los costes de cumplimiento de un contrato (NIIF 15 p. 95); La norma especifica que solo aquellos costes identificados como incrementales pueden ser capitalizables, siendo necesario un análisis detallado de las expectativas de recuperación de los mismos.

(iv) Combinación de contratos (NIIF 15 p.17); la norma indica que se combinarán dos o más contratos realizados en un momento cercano en el tiempo con el mismo cliente y se contabilizarán como un único contrato siempre que se cumplan ciertos criterios (interdependencia del precio, negociación conjunta o existencia de una obligación de cumplimiento única).

Se ha realizado una valoración preliminar estimándose que, el impacto previsto de la aplicación de esta norma en los Estados financieros resumidos consolidados del Grupo no supondrá que el reconocimiento de los ingresos difiera significativamente del que se aplica en la actualidad, y por tanto el impacto patrimonial en los Estados financieros resumidos consolidados no será relevante. El ajuste de primera aplicación se registrará en la fecha de transición.

Respecto a los sistemas de información, se mantendrán los actuales y habrá que adaptar ciertos controles establecidos en los mismos.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de los presentes Estados financieros resumidos consolidados:

- › Modificación a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos” en relación al tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La aplicación de estas modificaciones ha sido retrasada sin fecha definida de aplicación.

- › Introducción de la NIIF 16 “Arrendamientos” que sustituye a la NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en el balance como si fueran compras financiadas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, si bien ha sido aprobada para su uso en la Unión Europea.
- › NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar.”
- › NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas.”
- › NIIF 15 (Modificación) “Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes.”
- › NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”
- › NIIF 4 (Modificación) “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro.”
- › Mejoras a las NIIF Ciclo 2014 – 2016 (publicada el 8 de diciembre de 2016). Estas mejoras son aplicables para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF – UE, si bien aún no han sido adoptadas por la Unión europea.
- › NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias”
- › CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera que establece la “fecha de transacción” a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF- UE. No ha sido adoptada aún por la Unión Europea.
- › CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos fiscales”. Interpretación que clasifica los criterios de registro y valoración de la NIIF 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un instrumento utilizado por la sociedad. Pendiente adopción por la UE.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en los Estados financieros resumidos consolidados.

## Nota 3.- Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados financieros resumidos consolidados bajo NIIF-UE requiere la realización de asunciones y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Las políticas contables más críticas, que reflejan las asunciones y estimaciones de gestión significativas para determinar importes en los Estados financieros resumidos consolidados, son las siguientes:

- › Valoración de activos clasificados como mantenidos para la venta.
- › Ingresos y gastos de contratos de construcción.
- › Acuerdos de concesión de servicios.
- › Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos.
- › Garantías comprometidas con terceros.

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la Dirección se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde opera el Grupo, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizados. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán.

En base a lo indicado en la Nota 2.1.2 sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y durante el proceso de adoptar las políticas contables de la Sociedad, los Administradores han aplicado las mejores estimaciones y juicios contables para la determinación de los impactos que dicha situación pudiera tener sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos asociados a la misma.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan dichas estimaciones y juicios contables aplicadas podría producirse un impacto material en los próximos ejercicios lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de conformidad con los supuestos y requerimientos establecidos en la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

## Nota 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Con independencia de la situación actual de Abengoa comentada en la Nota 2.1 de estos Estados financieros resumidos consolidados que ha afectado a la gestión del riesgo de liquidez y de capital, el Modelo de Gestión del Riesgo aplicado por Abengoa ha tratado siempre de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Los presentes Estados financieros resumidos consolidados no incluyen toda la información sobre la gestión de riesgo financiero y deben de ser leídos conjuntamente con la información incluida en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa al cierre del ejercicio 2016.

## Nota 5.- Información financiera por segmentos

### 5.1. Información por actividades

- › Tal y como se indica en la Nota 1, los cinco segmentos identificados para mostrar la información financiera se configuran a través de las siguientes dos actividades:
  - › Ingeniería y construcción: aglutina el segmento de negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
  - › Infraestructuras de tipo concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, los cuatro segmentos operativos de plantas de generación eléctrica solar, plantas de desalación, líneas de transmisión eléctrica y plantas de cogeneración o eólicas. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.
- › Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 31 de diciembre de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo resumido consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

- › Aunque en esta Nota se da amplia información de los cinco segmentos de Abengoa de manera consistente con la información histórica que se ha venido reportando hasta el cierre del presente ejercicio, hay que significar que, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase Nota 2.2.1.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir de ahora, según lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de Operación".

Esta nueva estructura ha sido diseñada para afrontar la nueva etapa iniciada, una vez completado el Proceso de Reestructuración, y está enfocada en promover una organización más simplificada, eficiente y orientada al desarrollo de la actividad tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que Abengoa acumula más de 75 años de experiencia, que permitirá alcanzar los objetivos marcados en el Plan de Viabilidad Revisado que ha servido de base para acordar los términos y condiciones de dicho Acuerdo de Reestructuración.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

- › Generación: integra todas las actividades relacionadas con el sector de la energía (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de energía renovable (solar termoeléctrica, fotovoltaicas, y de tecnología híbrida, con almacenamiento), de energía convencional (ciclo combinado, cogeneración y otras de generación térmica, así como su hibridación con renovables) y de "Biomass-to-Energy" (de biomasa a energía)
- › Transmisión e Infraestructuras: integra todas las actividades relacionadas con los sectores de transmisión de energía y ferroviario, sobre proyectos de líneas de transmisión de energía, líneas ferroviarias y sobre instalaciones e infraestructuras, especializadas en instalaciones de todo tipo de plantas y edificios singulares (hospitales, centros penitenciarios, administrativos, etc).
- › Agua: integra todas las actividades relacionadas con el sector del agua (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de desalación, potabilización de aguas, tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano o industrial así como de infraestructuras hidráulicas de regulación, distribución, regadío y centrales hidroeléctricas.
- › Servicios: integra todas las actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento (O&M) de plantas de generación de energía y de agua así como con la gestión de activos, fabricación auxiliar y comercialización de productos clave.

Por tanto, y aunque la información de segmentos desarrollada en esta Nota se incluye información financiera en base a los cinco segmentos en los que se venía reportando, de cara a facilitar la comprensión de la información financiera del grupo durante este periodo considerado de transición, se ha estimado oportuno incluir determinada información financiera adicional en base a los cuatro anteriores segmentos operativos anteriormente comentados (véase Nota 5.2.).

- La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa evalúa los rendimientos y la asignación de recursos en función de los segmentos descritos anteriormente. La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa considera las ventas como medida de la actividad y el EBITDA (Earnings before interest, tax, depreciation and amortization) como medida de los rendimientos de cada segmento. Para evaluar los rendimientos del negocio, se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones ventas y EBITDA por segmento operativo. La evolución de los gastos financieros netos se evalúa sobre una base consolidada, ya que la mayoría de la financiación corporativa se incurre a nivel de sociedad matriz y la mayoría de la inversión en activos se llevan a cabo en sociedades que se financian a través de financiación de proyectos (financiación sin recurso aplicada a proyectos). La dotación a la amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor se gestionan sobre una base consolidada para analizar la evolución de los ingresos netos y determinar el ratio pay-out de la distribución de dividendos. Dichas partidas no son medidas que la máxima autoridad en la toma de decisiones considere para asignar los recursos porque son partidas no monetarias.

El proceso de asignación de recursos por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones se lleva a cabo antes de la adjudicación de un proyecto nuevo. Antes de presentar una oferta, la sociedad debe asegurarse que se ha obtenido la financiación de proyecto. Estos esfuerzos se llevan a cabo proyecto a proyecto. Una vez que el proyecto ha sido adjudicado, su evolución es controlada a un nivel inferior y la máxima autoridad en la toma de decisiones recibe información periódica (ventas y EBITDA) sobre el rendimiento de cada segmento operativo.

- a) La distribución por actividades de negocio de la cifra neta de negocios y del EBITDA al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Ventas		Ebitda	
	2017	2016	2017	2016
<b>Ingeniería y construcción</b>				
Ingeniería y construcción	1.316.624	1.367.278	24.904 (*)	(326.653) (*)
<b>Total</b>	<b>1.316.624</b>	<b>1.367.278</b>	<b>24.904</b>	<b>(326.653)</b>
<b>Infraestructuras tipo concesional</b>				
Solar	60.160	37.141	43.902	21.492
Agua	46.883	58.932	31.257	40.722
Líneas de transmisión	-	1.447	-	(221)
Cogeneración y otros	56.101	45.255	26.868	23.442
<b>Total</b>	<b>163.144</b>	<b>142.775</b>	<b>102.027</b>	<b>85.435</b>
<b>Total</b>	<b>1.479.768</b>	<b>1.510.053</b>	<b>126.931</b>	<b>(241.218)</b>

(\*) Incluye gastos por provisiones de costes de construcción de proyectos surgidos a raíz de la situación de la Compañía por un importe de 245 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y gastos por servicios de profesionales independientes de los asesores participantes en el proceso de reestructuración por importe de 52 millones de euros a 31 de diciembre de 2017.

- La conciliación de EBITDA con el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante es la siguiente:

Concepto	2017	2016
Total Ebitda segmentos	126.931	(241.218)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	(405.011)	(1.900.720)
Resultados financieros	5.755.323	(1.161.781)
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	(72.680)	(587.375)
Impuesto sobre beneficios	(824.726)	(371.566)
Resultados del ejercicio proc de op. discontinuadas neto de impuestos	(295.819)	(3.352.377)
Participaciones no dominantes	(6.248)	(14.019)
<b>Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>4.277.770</b>	<b>(7.629.056)</b>

b) El detalle de los activos y pasivos por actividades de negocio al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Producción industrial	Importe al 31.12.17 (3)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros (1)	Bioenergía (2)	
<b>Activo Asignado</b>							
Activos Intangibles	61.811	-	1.697	-	66	-	63.574
Inmovilizado Material	171.237	173	-	-	-	-	171.410
Inmovilizado de Proyectos	1.018	3.869	50.775	9.985	99.025	-	164.672
Inversiones Financieras Corrientes	194.964	-	-	-	-	-	194.964
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	195.870	-	-	-	-	-	195.870
<b>Subtotal Asignado</b>	<b>624.900</b>	<b>4.042</b>	<b>52.472</b>	<b>9.985</b>	<b>99.091</b>	-	<b>790.490</b>
<b>Activo no Asignado</b>							
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	40.753
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	375.814
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	1.073.346
Activos mant. para la venta y act. interrumpidas	-	513.082	338.805	1.570.436	1.263.108	392.763	4.078.194
<b>Subtotal no Asignado</b>							<b>5.578.308</b>
<b>Total Activo</b>							<b>6.358.597</b>

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Producción Industrial	Importe al 31.12.17 (3)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía (2)	
<b>Pasivo Asignado</b>							
Financiación corporativa Largo y CP	3.586.741	1.623	-	54.898	497	-	3.643.759
Financ. Sin Recurso a Largo y CP	1.220	1.409	11.530	93.792	93.792	-	107.951
Pasivos por Arrendam. Financieros Corr. y no Corr.	15.977	-	-	-	-	-	15.977
<b>Subtotal Asignado</b>	<b>3.603.938</b>	<b>3.032</b>	<b>11.530</b>	<b>54.898</b>	<b>94.289</b>	-	<b>3.767.687</b>
<b>Pasivo no Asignado</b>							
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	52.275
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	-	23.286
Instrumentos financieros derivados I/p	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	523.286
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	8.088
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.058.567
Pasivos mantenidos para la venta	-	522.919	203.661	1.002.708	221.346	392.763	2.343.397
<b>Subtotal no Asignado</b>							<b>5.008.898</b>
<b>Total pasivo</b>							<b>8.776.585</b>
<b>Patrimonio Neto no Asignado</b>							<b>(2.407.788)</b>
<b>Total pasivo y Patrimonio Neto no Asignado</b>							<b>2.601.111</b>
<b>Total Pasivo</b>							<b>6.358.597</b>

(1) Incluye Atlantica Yield, Plc dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

(2) Segmento discontinuado en Cuenta de resultados y Estado de Flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2017.

(3) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como pasivos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Prod. Industrial	Importe a 31.12.16 (2)
	Ing. y const. (1)	Solar (1)	Agua	Trans. (1)	Cog. y otros (1)	Bioenergía (1)	
<b>Activo asignado</b>							
Activos intangibles	73.837	34	1.697	-	529	-	76.097
Inmovilizado material	177.260	178	-	-	-	-	177.438
Inmovilizado de proyectos	3.975	235.252	7.537	150.891	-	-	397.655
Inversiones financieras corrientes	142.127	963	1.414	3.684	1.704	-	149.892
Efectivo y equivalentes al efectivo	265.106	1.574	2.309	6.017	2.783	-	277.789
<b>Subtotal asignado</b>	<b>658.330</b>	<b>6.724</b>	<b>240.672</b>	<b>17.238</b>	<b>155.907</b>	-	<b>1.078.871</b>
<b>Activo no asignado</b>							
Invers. financ. no corrientes y asociadas (1)	-	-	-	-	-	-	888.110
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	615.226
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	1.427.255
Activos mantenidos para la venta	1.688	696.210	402.277	1.874.960	1.042.192	1.887.165	5.904.492
<b>Subtotal no asignado</b>							<b>8.835.083</b>
<b>Total Activo</b>							<b>9.913.954</b>

(1) Incluye un deterioro reconocido durante el período de 31 de diciembre de 2016 por importe de -6.036 millones de euros dada la situación de la Compañía.

(2) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional				Prod. Industrial	Importe a 31.12.16 (1)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía (2)	
<b>Pasivo asignado</b>							
Deud ent. cred y bonos corr. y no corr.	2.710.419	77.362	104.541	371.683	145.941	2.982.952	6.392.898
Financ. de proyectos a largo y corto plazo	3.914	508.605	21.439	1.000.960	480.586	-	2.015.504
Pasivos por arrendamientos financieros	21.102	-	-	-	-	-	21.102
<b>Subtotal asignado</b>	<b>2.735.435</b>	<b>585.967</b>	<b>125.980</b>	<b>1.372.643</b>	<b>626.527</b>	<b>2.982.952</b>	<b>8.429.504</b>
<b>Pasivo no asignado</b>							
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	1.251.151
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	65.940
Provisiones para otros pasivos y gastos corr. y no corr.	-	-	-	-	-	-	50.819
Instrumentos financieros derivados I/p	-	-	-	-	-	-	5.535
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	172.856
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	3.234
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.828.346
Pasivos mantenidos para la venta	149.947	392.421	234.211	1.261.815	314.090	1.534.053	3.886.537
<b>Subtotal no asignado</b>							<b>8.264.418</b>
<b>Total pasivo</b>							<b>16.693.922</b>
<b>Patrimonio neto no asignado</b>							<b>(6.779.968)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto no asignado</b>							<b>1.484.450</b>
<b>Total Pasivo y patrimonio neto</b>							<b>9.913.954</b>

(1) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como pasivos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

(2) Con independencia de clasificar determinados activos dentro del epígrafe de mantenidos para la venta (véase Nota 7), se ha procedido a la distribución por segmentos de la deuda emitida a nivel corporativo con el objetivo de seguir mostrando el destino original de los fondos.

El criterio empleado para la obtención de los activos y pasivos por segmentos, se describe a continuación:

- › Con el objetivo de presentar en esta Nota los pasivos por segmento, se ha distribuido por segmentos la Deuda Neta emitida a nivel corporativo ya que el principal objetivo es la financiación de las líneas de actividad del Grupo.
- › En relación a esta distribución de deuda emitida a nivel corporativo, a 31 de diciembre de 2016, con independencia de haber clasificado determinados activos al epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta (véase Nota 7), se ha procedido a mantener la distribución por segmentos de dicha deuda con el objetivo de seguir mostrando el destino original de los fondos. A 31 de diciembre de 2017, y una vez reestructurada la deuda emitida a nivel corporativo, se ha procedido a distribuir la deuda neta integrante al segmento de Ingeniería y construcción ya que será la actividad en la que se enfoque Abengoa durante los próximos años según lo establecido en el Plan de Viabilidad Revisado.

- c) El detalle de inversiones en activos intangibles, inmovilizaciones materiales e inmovilizaciones en proyectos por segmentos incurrido durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
<b>Total Ingeniería y construcción</b>		
Ingeniería y construcción	3.302	16.738
<b>Total</b>	<b>3.302</b>	<b>16.738</b>
<b>Total Infraestructuras tipo concesional</b>		
Solar	348	9.264
Agua	4.609	11.387
Líneas de transmisión	4.950	7.366
Cogeneración y otros	111.824	127.678
<b>Total</b>	<b>121.730</b>	<b>155.695</b>
<b>Total inversiones por segmento</b>	<b>125.032</b>	<b>172.433</b>
<b>Operaciones discontinuadas</b>	<b>35.701</b>	<b>68.328</b>
<b>Total</b>	<b>160.733</b>	<b>240.761</b>

- d) El detalle de la dotación a la Amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor incurrida durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17 (1)	Importe a 31.12.16 (1)
<b>Total Ingeniería y construcción</b>		
Ingeniería y construcción	51.244	842.376
<b>Total</b>	<b>51.244</b>	<b>842.376</b>
<b>Infraestructuras tipo concesional</b>		
Solar	95.198	585.824
Agua	173.751	33.525
Líneas de transmisión	-	19.015
Cogeneración y otros	84.818	419.980
<b>Total</b>	<b>353.767</b>	<b>1.058.344</b>
<b>Total</b>	<b>405.011</b>	<b>1.900.720</b>

(1) Incluye un gasto de deterioro de activo reconocido durante el ejercicio de 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultado consolidada de -312 millones de euros (-1.796 millones de euros en 2016).

## 5.2. Información financiera adicional por segmentos

- › Tal y como hemos comentado en la Nota 1 de las notas de los Estados financieros resumidos consolidados, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase Nota 2.1.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir de ejercicio 2018.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

- › Generación.
- › Transmisión e Infraestructuras.
- › Agua.
- › Servicios.

Por consiguiente, de cara a facilitar la comprensión de la información financiera del grupo de acuerdo con la actual segmentación y actividades de negocio, se incluye un detalle cruzado de las

principales magnitudes de la cuenta de resultados entre los cinco segmentos tradicionales y los cuatro segmentos operativos futuros.

- › Detalle de las ventas entre los segmentos tradicionales y futuros al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.17
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	630.132	-	-	-	630.132
Transmisión e Infraestructuras	449.963	-	-	-	449.963
Agua	33.454	-	-	-	33.454
Servicios	203.075	60.160	46.883	56.101	366.219
<b>Total</b>	<b>1.316.624</b>	<b>60.160</b>	<b>46.883</b>	<b>56.101</b>	<b>1.479.768</b>

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.16
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	440.911	-	-	-	440.911
Transmisión e Infraestructuras	627.351	-	-	-	627.351
Agua	33.034	-	-	-	33.034
Servicios	265.982	37.141	58.932	46.702	408.757
<b>Total</b>	<b>1.367.278</b>	<b>37.141</b>	<b>58.932</b>	<b>46.702</b>	<b>1.510.053</b>

- › Detalle del Ebitda entre los segmentos tradicionales y futuros al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.17
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	5.534	-	-	-	5.534
Transmisión e Infraestructuras	3.867	-	-	-	3.867
Agua	332	-	-	-	332
Servicios	15.171	43.902	31.257	26.868	117.198
<b>Total</b>	<b>24.904</b>	<b>43.902</b>	<b>31.257</b>	<b>26.868</b>	<b>126.931</b>

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional			Importe a 31.12.16
	Ing. y const.	Solar	Agua	Cog. y otros	
Generación	(175.833)	-	-	-	(175.833)
Transmisión e Infraestructuras	(128.051)	-	-	-	(128.051)
Agua	(38.192)	-	-	-	(38.192)
Servicios	15.423	21.492	40.722	23.221	100.858
<b>Total</b>	<b>(326.653)</b>	<b>21.492</b>	<b>40.722</b>	<b>23.221</b>	<b>(241.218)</b>

### 5.3. Información por segmentos geográficos

- a) La distribución de las ventas por segmentos geográficos para los ejercicios de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Importe a 31.12.17	%	Importe a 31.12.16	%
- Norteamérica	194.947	13%	359.090	24%
- Sudamérica (excluido Brasil)	324.237	22%	238.520	16%
- Brasil	45.864	3%	98.843	7%
- Europa (excluido España)	148.370	10%	160.384	11%
- Resto países	618.965	42%	440.429	29%
- España	147.385	10%	212.787	14%
<b>Total consolidado</b>	<b>1.479.768</b>	<b>100%</b>	<b>1.510.053</b>	<b>100%</b>
Exterior consolidado	1.332.383	90%	1.297.266	86%
España consolidado	147.385	10%	212.787	14%



- b) La distribución de los activos intangibles e inmovilizaciones materiales por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
<b>España</b>	<b>146.720</b>	<b>115.786</b>
- Norteamérica	24.419	29.624
- Sudamérica (excluido Brasil)	22.317	27.496
- Brasil	39.942	64.421
- Europa (excluido España)	1.095	1.179
- Resto países	491	15.029
<b>Mercado exterior</b>	<b>88.264</b>	<b>137.749</b>
<b>Total</b>	<b>234.984</b>	<b>253.535</b>

- c) La distribución de las inmovilizaciones en proyectos por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
<b>España</b>	<b>1.601</b>	<b>86.200</b>
- Norteamérica	-	673
- Sudamérica (excluido Brasil)	98.482	237.829
- Brasil	7.261	7.261
- Europa (excluido España)	-	-
- Resto países	57.328	65.692
<b>Mercado exterior</b>	<b>163.071</b>	<b>311.455</b>
<b>Total</b>	<b>164.672</b>	<b>397.655</b>

## Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo

### 6.1. Cambios en el perímetro de consolidación

- a) Durante el ejercicio 2017 se han incorporado al perímetro de consolidación un total de 6 sociedades dependientes (7 en el ejercicio 2016), ninguna sociedad asociada (4 en el ejercicio 2016) y 2 negocios conjuntos (0 en el ejercicio 2016).

Las incorporaciones en los ejercicios 2017 y 2016 no han supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

Asimismo, durante el ejercicio se han incorporado al perímetro 1 Unión Temporal de Empresas (1 en 2016), con socios que no pertenecen al Grupo, que han comenzado su actividad y/o han entrado en actividad significativa durante el año 2017.

Por otro lado, a continuación se muestran los importes que representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos, y los ingresos y resultados de las Uniones Temporales de Empresas con participación de socios no Grupo integradas en los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Activos no corrientes	35.168	29.463
Activos corrientes	127.242	92.383
Pasivos no corrientes	19.725	12.458
Pasivos corrientes	142.685	109.388

Concepto	2017	2016
Ingresos	45.486	70.729
Gastos	(48.845)	(16.204)
Beneficio (Pérdida) después de impuestos	(3.359)	54.525

- b) Durante el ejercicio 2017 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 166 sociedades dependientes (57 sociedades en el ejercicio 2016), 6 sociedades asociadas (3 sociedades en el ejercicio 2016) y 10 negocios conjuntos (8 negocios conjuntos en el ejercicio 2016). Las salidas en los ejercicios 2017 y 2016 al perímetro de consolidación no han tenido efectos significativos en resultados a excepción de lo indicado en la nota 6.2) sobre disposiciones.

Durante el ejercicio han salido asimismo del perímetro 19 Uniones Temporales de Empresas (19 Uniones Temporales de Empresas en 2016), las cuáles no pertenecen al Grupo, por cesar en sus actividades o pasar éstas a ser no significativas; su cifra neta de negocio, proporcionales a la participación, durante el ejercicio 2017 ha sido de importe cero (importe nulo en 2016).

Dentro de las sociedades que han dejado de formar parte del perímetro de consolidación se encuentran determinadas sociedades de Estados Unidos sobre las que se ha perdido el control sobre ellas con motivo de los diversos procedimientos abiertos de Chapter 11 y el inicio de sus correspondientes procesos de liquidación una vez aprobado por el juez tras haber alcanzado el respaldo mayoritario de los acreedores (véase Nota 2.1). Como resultado de la pérdida de control, y en base a lo establecido por la NIIF 10, se ha procedido a reclasificar a la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa, dentro del epígrafe de resultados de operaciones discontinuadas, una pérdida por importe de 80 millones de euros correspondiente a los importes reconocidos en otro resultado integral relacionado con dichas sociedades y que corresponden fundamentalmente a las diferencias de conversión acumuladas que se mantenían en el patrimonio neto consolidado hasta la fecha de la pérdida de control.

## 6.2. Principales adquisiciones y disposiciones

### a) Adquisiciones

No se han producido adquisiciones significativas durante el ejercicio 2017.

### b) Disposiciones

- › Durante el ejercicio 2017, no se han producido disposiciones significativas a excepción de la venta del negocio de bioetanol en Europa y de la Central de ciclo combinado Norte III como parte del Plan de Desinversiones previsto en el Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa y que a continuación se detalla:

- › En este sentido, el 16 de marzo de 2017, Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A. (la "Vendedora"), filial de Abengoa S.A., ha suscrito con una sociedad controlada por el fondo de capital riesgo Trilantic Europe (la "Compradora") un contrato de compraventa (el "Contrato") que regula la venta del negocio de bioetanol de Abengoa en Europa, mediante la transmisión de las acciones de las sociedades Abengoa Bioenergy France, S.A., Biocarburantes de Castilla y León, S.A., Bioetanol Galicia, S.A., Ecocarburantes Españoles, S.A. y Ecoagrícola, S.A. El contrato de compraventa se hizo efectivo el 1 de junio de 2017 una vez cumplidos una serie de condiciones suspensivas (entre ellas, la aprobación de la operación por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

El importe de la transacción (valor de empresa) ha ascendido a 140 millones de euros, a los que habría que deducir la deuda y capital circulante asumidos por la Vendedora y los intereses minoritarios. El importe en caja recibido ha sido de 86 millones de euros, con un impacto en la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de "resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas", si bien existe un importe pendiente por recibir sujeto a determinadas condiciones por el que el importe en caja total a recibir podría alcanzar los 111 millones de euros.

- › Por último, con fecha 1 de septiembre de 2017, la sociedad comunicó el acuerdo alcanzado con el consorcio formado por Macquarie Capital y Techint Ingeniería y Construcción para la venta de la central de ciclo combinado Norte III, de 907 MW, en el estado de Chihuahua (México), contratado con la Comisión Federal de Electricidad, conservando el mismo alcance y precio de venta de energía originalmente pactado. Abengoa mantiene la ejecución de una parte de Norte III, correspondiente a la planta de tratamiento de agua (PTA) de la central.

La operación ha tenido un efecto neto positivo sobre el resultado de Abengoa, de 33 millones de euros (un ingreso en el resultado de explotación de 66 millones de euro por la venta y un gasto financiero de 33 millones de euros por la ejecución de las garantías corporativas dadas y la aplicación de las condiciones alternativas de reestructuración descrito en la nota 2.1).

- Adicionalmente, con fecha 24 de mayo de 2017 Abengoa comunicó el acuerdo alcanzado con Prana Capital, división de Infraestructura y Energía de Artha Capital, fondo administrador de capital de pensionados mexicanos, mediante el cual este último invertirá recursos financieros para complementar el capital de Abengoa en el activo concesional de Zapotillo. El objetivo de esta unión es el de impulsar la construcción de este acueducto de 139 km que suministrará agua potable a más de un millón y medio de habitantes de forma eficiente, sostenible y segura desde la presa de El Zapotillo a los municipios de Los Altos de Jalisco hasta llegar a la ciudad de León.

En concreto, Abengoa y Prana firmaron una alianza vinculante mediante la que el fondo aportará capital complementario para el desarrollo de la infraestructura; mientras que Abengoa seguirá teniendo el 20% de la propiedad del proyecto y continuará siendo responsable de la ingeniería y construcción de este proyecto clave para la compañía. Asimismo, además de la finalización de las obras, Abengoa también se encargará del suministro, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura durante 25 años.

El acuerdo estaba sujeto a que las principales partes del proyecto (Conagua, Banobras, Sapal, Abengoa y Prana) llegasen a un entendimiento respecto a los hitos clave que debían lograrse para asegurar la ejecución del proyecto.

Con fecha 25 de agosto de 2017, la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido.

Los potenciales impactos derivados de todo lo anterior han sido considerados en la valoración del activo concesional una vez clasificado como activo mantenido para la venta (véase Nota 7).

- Por otro lado, con fecha 1 de noviembre de 2017 Abengoa, S.A ha suscrito con Algonquin Power & Utilities Corp., una compañía de servicios públicos de energía renovable y regulada (el "Comprador", "Algonquin" o "APUC"), un contrato de compraventa para la venta de una participación del 25% en el capital social de Atlantica Yield plc. ("AY"). La venta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes incluyendo, entre otras, la aprobación de la operación por ciertos organismos reguladores así como por los acreedores de la Sociedad (la "Venta del 25%").

El precio acordado de 24,25 dolares estadounidenses por acción está sujeto a deducciones relacionadas con ciertas obligaciones recogidas en el contrato así como con los costes de la transacción. Adicionalmente, las partes han acordado un mecanismo de earn-out en virtud del cual Abengoa podrá beneficiarse del 30% de los primeros 2 dolares estadounidenses en los que se revalorice la acción de AY, hasta un máximo de 0,60 dolares estadounidenses por acción. Este mecanismo de earn-out se devengará en el primer aniversario de la fecha de cierre de la transacción.

Asimismo, como parte de la transacción, la Sociedad ha concedido al Comprador una opción de compra, en las mismas condiciones y al mismo precio, sujeta a la autorización del Departamento de Energía de Estados Unidos, sobre el paquete restante del 16,5% del capital social de AY durante un periodo que vence a los 60 días desde la fecha de cierre de la Venta del 25%, así como un derecho de tanteo ejercitable durante el primer trimestre de 2018.

Dentro de las condiciones precedentes necesarias para el cierre de la transacción, se está en proceso de obtención de un waiver por parte de U.S. Department of Energy (DOE) permitiendo la reducción del porcentaje de participación que actualmente posee Abengoa, en primera instancia hasta un 16%. Para lograr ese objetivo, se ha suscrito un acuerdo, entre otras, por parte de Abengoa, S.A. (Abengoa), Arizona Solar One (sociedad de proyecto de Solana) y el DOE, en virtud del cual, se hace un reconocimiento de deuda por parte de Abengoa derivado de las obligaciones garantizadas por ésta bajo el contrato de garantía de compañía matriz y, más concretamente, bajo la garantía de producción del contrato de ingeniería y construcción (EPC), y que se entienden devengadas a día de hoy.

El impacto del reconocimiento de las deudas asociadas a las garantías financieras en dicho acuerdo firmado con Arizona Solar One y el DOE, ha supuesto un impacto negativo en las cuentas de resultados consolidados por importe de 94 millones de euros registrado dentro del epígrafe de otros recursos ajenos (véase Nota 18.4).

Por otro lado, con fecha 1 de noviembre de 2017, la Sociedad y Algonquin han suscrito un acuerdo de intenciones (memorandum of understanding) ("MOU") para, entre otras cuestiones, constituir una sociedad cuyo principal objeto será identificar, desarrollar, construir y operar de forma conjunta una cartera de proyectos de infraestructuras ("AAGES").

La constitución de AAGES brindará la oportunidad de aprovechar las fortalezas de ambos socios contribuyendo a la consecución de sus intereses comunes. Para Abengoa es una oportunidad para fortalecer su negocio de EPC y O&M mientras que para Algonquin, AAGES será su plataforma para el desarrollo de proyectos internacionales. De igual forma, AAGES proporcionará a AY un conjunto de proyectos atractivos para contribuir al crecimiento de su negocio.

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad ha obtenido los consentimientos necesarios de sus acreedores para la ejecución de dicha venta por lo que la operación queda por tanto sujeta al cumplimiento de las restantes condiciones precedentes establecidas en el acuerdo.

- › Por otro lado, con fecha 18 de febrero de 2018, la Compañía ha firmado un acuerdo para la venta de su participación (56 %) en BDDG, sociedad propietaria de la planta desaladora que la compañía posee en Accra (Ghana), con AquaVenture Holdings, líder en soluciones Water-as-a-Service™ (WAAS™ o agua como servicio).

La planta, con tecnología de ósmosis inversa y en operación desde 2015, tiene una capacidad de producción aproximada de 60.000 m<sup>3</sup>/día de agua, cantidad suficiente para abastecer a unos 500.000 habitantes de Accra y alrededores. El agua desalada es suministrada a Ghana Water Company Limited (GWCL, compañía nacional de agua de Ghana). El precio base de esta desinversión es de aproximadamente 26 MUSD, sujeta a posibles ajustes al cierre.

El cierre completo de la operación está previsto que se produzca en el segundo trimestre de 2018, tras el cumplimiento de determinadas condiciones, entre las que se encuentran la reestructuración del contrato de compraventa de agua con GWCL o la recepción del consentimiento por parte de los bancos financiadores de BDDG a la operación.

- › Por último, y dentro del proceso de recuperación judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con fecha 13 de diciembre de 2017 se ha procedido a la adjudicación de las líneas de transmisión en operación a la empresa estadounidense TPG Capital, anteriormente Texas Pacific Group por un importe de 482 Millones de reales (121 millones de euros). La transacción está sujeta a la autorización de la reguladora Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel), el estatal Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Banco de la Amazonía y de titulares de bonos.

## 6.3. Combinaciones de negocio

Durante el ejercicio 2017 no se han producido combinaciones de negocio en el Grupo.

## Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El plan de desinversión de activos iniciado a finales de 2014 y reforzado en el Consejo de Administración del 23 de septiembre de 2015, comprendía tanto la desinversión de aquellos activos provenientes del plan inicial, que no se habían podido materializar a dicha fecha, así como de nuevos activos que fueron incorporados. A partir de dicho plan de desinversión, se han ido incorporando otros activos a raíz de la situación de la Compañía y del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto del ejercicio 2016 (véase Nota 2.1) para formar un único plan de desinversión de activos.

## 7.1. Activos del plan de desinversión

A continuación se detallan los activos incluidos en dicho plan de desinversión que, a 31 de diciembre de 2017, se encontraban clasificados en el epígrafe de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas":

Activo	Detalles	Capacidad	Valor neto contable activo a 31.12.17 (2)
Solar Power Plant One (SPP1) (1)	Ciclo combinado en Argelia	150 MW	160.648
Hospital de Manaus / Concecutex (1)	Concesiones en Brasil y México	300 camas / 10.000 personas	134.722
Khi Solar One (1)	Plantas solar en Sudáfrica	50 MW	199.114
Xina Solar One (1)	Plantas solar en Sudáfrica	100 MW	87.718
Tenés / Ghana / Chennai (1)	Plantas desaladoras	360.000 m3/día	259.493
Abent 3T y ACC4T (1)	Plantas de generación en México	840 MW	399.997
Atacama 2 (1)	Plataforma solar en Chile	280 MW	16.286
ATN 3, S.A. (1)	Línea de transmisión en Perú	355 km	68.888
ATE IV-VIII, XVI-XXIV, Manaus y Norte Brasil (1)	Líneas de transmisión en Brasil	9.750 km	1.338.272
Bioetanol (1)	Plantas de bioetanol en Brasil	235 ML	241.482
Atlantica Yield, Plc.	41,47% Participación	-	627.050
Zapotillo	Acueducto Agua Potable	139 km	-

(1) Las circunstancias y los hechos que han ocurrido fuera del control de la compañía desde agosto de 2015 (véase Nota 2.1) están demorando el proceso de desinversión. No obstante, la intención de la Dirección sigue siendo la enajenación de dichas sociedades según el Plan de Viabilidad Revisado aprobado por la Junta de Accionistas en agosto de 2016.

(2) El valor neto contable del activo incluye inmovilizado material, inmovilizado en proyectos e inversiones en asociadas. Adicionalmente, y en los casos en que aplique, los deterioros acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017 coincidiendo con el valor razonable detallado en la Nota 7.2. Para el detalle del resto de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta (véase Nota 7.3).

## 7.2. Análisis de deterioro de valor de los activos

### a) Cambios en la clasificación:

Durante el ejercicio 2017, los cambios más significativos se corresponden con la participación en la sociedad Atlantica Yield y con el activo concesional de Zapotillo, dado que, una vez iniciados sus correspondientes procesos de desinversión, han pasado a clasificarse en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

De acuerdo a lo establecido por dicha NIIF 5, los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, deben de medirse al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Para la determinación del valor razonable de la participación de Atlantica Yield, y como sus acciones cotizan en el NASDAQ Global Select Market, se ha tomado como referencia el precio de cotización de la acción de Atlantica Yield a 31 de diciembre de 2017 dicho precio de cotización ascendía a 21,20 dólares estadounidenses. De esta forma, y puesto que el valor razonable de dicha participación es mayor que su importe en libros, no se ha procedido a ajustar importe alguno.

### b) Deterioro de valor de los activos:

Durante el ejercicio 2017 se ha reconocido un gasto neto por deterioro de los activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas por importe de 317 millones de euros como diferencia entre su valor neto contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los principales impactos por deterioro reconocidos en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2017 se deben a cambios en las hipótesis clave respecto a las que fueron consideradas al cierre del ejercicio 2016 y que, fundamentalmente, han afectado al activo concesional de Khi Solar One reconociéndose un gasto de 99 millones de euros por la actualización de los inputs relacionados con la producción de la planta y a la aplicación de posibles penalizaciones, al activo concesional de Ghana reconociéndose un gasto de 14 millones de euros por la actualización del precio esperado de venta tras la oferta recibida por un tercero, al activo concesional Abent 3T reconociéndose un gasto de 71 millones de euros por la actualización de variables macroeconómicas, junto un retraso de 3 meses de la entrada en operación, y por último, al activo concesional de Zapotillo reconociéndose un gasto de 161 millones euro por el inicio de las negociaciones para su venta que han producido un cambio en su clasificación contable y a tenerse que valorar a su valor razonable, en base a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5, considerándose los potenciales impactos derivados de la comunicación de renuncia sin responsabilidad de la concesión.

c) Análisis del valor razonable de los activos:

A continuación se procede a detallar los principales criterios aplicados en el análisis del valor razonable de los activos clasificados como mantenidos para la venta.

› Khi

La planta termosolar en Sudáfrica Khi ha sido contabilizada a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros. Dicho valor razonable se ha obtenido en función a su valor de recuperación esperado tras su venta obtenida a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando una tasa de descuento de un 10,4%, y no se ha aplicado tasa de crecimiento.

La planta termosolar Khi, que entró en operación a finales del 2016, tiene firmado un PPA a 20 años que determina la mayor parte de las variables clave del proyecto. Los ingresos de dicha planta están basados en el contrato de PPA firmado que establece el precio de venta de la electricidad durante toda la vida de la planta. Por otro lado, los gastos de operación y mantenimiento se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto a las tomadas a 31 de diciembre de 2016 viene motivado por los hechos y circunstancias que han ido ocurriendo a lo largo del ejercicio 2017 que ha motivado problemas en la puesta en marcha de la planta y por tanto la actualización de los inputs relacionados con la producción de la planta y las penalizaciones relacionadas.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la producción a largo plazo de la planta. Un 5% de producción adicional o inferior tiene un impacto de 13 millones de euros en la valoración.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento de una pérdida por deterioro de 99 millones de euros como diferencia entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

› Zapotillo

El activo concesional del acueducto El Zapotillo en México ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros. Dicho valor razonable se ha obtenido en función a su valor de recuperación esperado tras la situación actual del proyecto en dónde la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido (véase Nota 6.2. b)).

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto a las tomadas a 31 de diciembre de 2016 viene motivado precisamente por lo comentado con anterioridad respecto a la renuncia sin responsabilidad comunicada la entidad concesionaria.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 161 millones de euros.

› Plantas Generación

Los activos relacionados con las plantas de generación en México (Abent 3T y ACC4T) han sido contabilizados al cierre del ejercicio de 2017 a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Los valores razonables se han obtenido en función de su valor de recuperación esperado tras su venta y de variables de mercado adaptadas a la situación específica de cada activo contemplada en el Plan de Viabilidad Revisado que la compañía aprobó el pasado mes de agosto de 2016.

Los valores de recuperación se han obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando un costo medio ponderado del capital de un 10,7% y de un 9,2% para las plantas de cogeneración Tercer Tren y Cuarto Tren respectivamente, y no se han aplicado tasas de crecimiento.

Las variaciones macroeconómicas han tenido un impacto significativo en la valoración del activo en el ejercicio 2017, al devaluarse el peso mejicano un 8%, y al aumentar la tasa libre de riesgo de México. Además, el principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto al ejercicio 2016 ha sido la asunción, en el modelo de valoración de una beta más conservadora, alineándola con la percepción de mayor riesgo del activo para un comprador internacional sin presencia única en México.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 71 millones de euros.

› Ghana

El activo relacionado con la planta desaladora en Accra, Ghana, ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

El valor razonable se obtuvo en función de su valor de recuperación esperado de su venta, el cual se obtiene del precio de la oferta recibida dentro del proceso de venta en el que se encuentra dicho activo.

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto al ejercicio 2016 ha sido el avance de las negociaciones con el tercero dentro del proceso de venta y la correspondiente oferta recibida.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 14 millones de euros.

› Bioetanol

Los activos relacionados con las plantas de 1G de bioetanol en Brasil han sido contabilizados a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

El valor razonable se obtuvo en función de su valor de recuperación esperado tras su venta obtenido de los precios de las ofertas recibidas dentro del proceso del programa de venta presentado dentro del plan de recuperación considerado en el procedimiento de recuperación judicial abierto en Brasil véase Nota 2.1) para estos activos de Bioenergía.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis claves consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Líneas de Transmisión de Brasil

Los activos relacionados con las líneas de transmisión de Brasil han sido contabilizados al cierre del ejercicio 2017 a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Los valores razonables se han obtenido en función de su valor de recuperación esperado tras su venta, obtenido de los precios de las ofertas recibidas para los activos en operación y de los precios de liquidación asignados en el programa de venta presentado dentro del plan de recuperación, considerado en el procedimiento de recuperación judicial abierto en Brasil (véase Nota 2.1) para las líneas en construcción.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Plantas Solares en Chile

Los activos relacionados con las plantas solares situadas en Chile (Plataforma Solar Atacama) han sido contabilizados a su importe recuperable razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Los valores recuperables se han obtenido en función del mayor valor entre el valor razonable menos los costes de ventas y el valor de uso, para lo cual se han utilizado variables de mercado adaptadas a la situación específica de cada activo contemplada en el Plan de Viabilidad Revisado que la compañía aprobó el pasado mes de agosto de 2016.

Los valores de recuperación han tenido en cuenta el actual estado de hibernación en el que se encuentra la construcción de estas plantas.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Solar Power Plant One (SPP1)

La Central híbrida solar-gas Hassi R'Mel, que entró en operación en 2011, tiene firmado un PPA a 25 años que determina la mayor parte de las variables clave del proyecto. Los ingresos de dicha planta están basados en el contrato de PPA firmado que establece el precio de venta de la electricidad durante toda la vida de la planta. Por otro lado, los gastos operaciones y mantenimiento de la planta se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

El valor de recuperación se ha obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando un costo medio ponderado del capital del 10,0%. No se han aplicado tasa de crecimiento.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de riesgo-país de Argelia y, por tanto, la tasa de descuento utilizada. Un 1% de variación en la tasa de riesgo país o en la tasa de descuento supone un impacto de 2,5M€ en la valoración.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis claves respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

› Concecutex

El Centro Cultural Mexiquense de Oriente Cultural (Concecutex) en México, es una concesión a 21 años bajo la modalidad de participación público-privada, por la cual, tras la construcción y equipamiento del edificio, junto con el mantenimiento y gestión del mismo durante la vigencia de la vida del contrato, a cambio de un canon.

El activo relacionado con Concecutex ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

El principal cambio en las hipótesis clave consideradas respecto al ejercicio 2016 ha sido el avance de las negociaciones con el tercero dentro del proceso de venta y la correspondiente oferta recibida.

El cambio en las hipótesis clave consideradas ha supuesto el reconocimiento al cierre del ejercicio 2017 de una pérdida por deterioro de 5 millones de euros.

› Hospital Manaus

El Hospital de Manaus en Brasil, es una concesión a 20 años bajo la modalidad de participación público-privada, por la cual, tras la construcción y equipamiento del edificio, junto con el mantenimiento y gestión del edificio durante la vigencia de la vida del contrato, a cambio de un canon.

El Hospital Manaus ha sido contabilizado a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros.

Dado que la sociedad propietaria del Hospital de Manaus es dependiente de Abengoa Construção Brasil, la cual se encuentra en recuperación judicial, se ha considerado que no tiene valor neto patrimonial recuperable, al igual que en el ejercicio 2016.

› Xina Solar One

La planta termosolar Xina en Sudáfrica tiene firmado un PPA a 20 años que determina la mayor parte de las variables clave del proyecto. Los ingresos de dicha planta están basados en el contrato de PPA firmado que establece el precio de venta de la electricidad durante la mayor parte de la vida de la planta. Por otro lado, los gastos de operación y mantenimiento se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

El valor de recuperación se ha obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando una tasa de descuento de un 9,6% y no se ha aplicado tasa de crecimiento.

La planta se puso en marcha en agosto de 2017, cumpliendo las expectativas de producción estimadas. El valor recuperable calculado es superior en un 137% a su valor contable de la planta Xina. Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a los cambios en las principales variables clave del negocio, asegurándose que sería necesario una producción de electricidad inferior al 70% del previsto, para que pudiera tener repercusión en la recuperación del activo.

› Tenés / Chennai

Las plantas desaladoras de Tenés y Chennai situadas en Argelia e India tienen todas firmados un PPA a 25 años que determinan la mayor parte de las variables clave de cada proyecto. Los ingresos de dichas plantas están basados en los contratos de PPA firmados que establecen los precios de venta del agua desalada durante toda la vida de las plantas. Por otro lado, los gastos de operación y mantenimiento se basan en los contratos ya firmados que coinciden con la vida de la planta.

En el caso de Tenés el valor de recuperación se han obtenido a través de un descuento de flujos de efectivo aplicando unas tasas de descuento del 10,3%, y no se han aplicado tasa de crecimiento. No han habido cambios sustanciales en las hipótesis clave respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de riesgo-país de Argelia y, por tanto, la tasa de descuento utilizada. Un 1% de variación en la tasa de riesgo país o en la tasa de descuento supone un impacto de 3,7 millones de euros en la valoración.

Para el caso de la planta de Chennai, el valor neto contable se corresponde con el valor de recuperación, el cual se ha obtenido obtenidos a través de valor razonable menos los costes de venta. Dicho valor razonable tiene en cuenta el precio esperado de venta que se encuentra en negociación con un tercero.



No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

### ATN3

La Línea de transmisión en Perú ATN3 ha sido contabilizada a su valor razonable menos los costes de venta por ser este un importe menor que su valor en libros. Dicho valor razonable se ha obtenido en función a su valor de recuperación esperado tras su venta obtenida de los precios de las ofertas recibidas dentro del proceso de desinversión en el que se encuentra este activo.

No ha habido cambios sustanciales en las hipótesis clave consideradas respecto a las del cierre del ejercicio 2016.

## 7.3 Detalle de los activos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los activos y pasivos clasificados en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta en el Estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Inmovilizado material (*)	532	227.589
Inmovilizado en proyectos (*)	2.795.925	4.033.198
Inversiones en asociadas (*)	737.213	104.542
Inversiones financieras	68.293	257.586
Activos por impuestos diferidos y otros menores	63.786	554.328
Activos corrientes	412.445	727.249
Financiación de proyectos	(1.656.941)	(2.136.622)
Financiación corporativa	(66.640)	(439.951)
Otros pasivos no corrientes	(322.505)	(490.615)
Otros pasivos corrientes	(297.311)	(819.349)
<b>Total activos y pasivos netos mantenidos para la venta</b>	<b>1.734.797</b>	<b>2.017.955</b>

(\*) Valor neto contable del activo detallado en la nota 7.1.

Al cierre de 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de activos y pasivos del balance consolidado de Atlantica Yield, Plc es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Inmovilizado en proyectos	7.563.241	8.477.328
Inversiones en asociadas	46.468	52.304
Inversiones financieras	39.771	71.859
Activos por impuestos diferidos	137.556	192.917
Otros activos no corrientes	1.745	2.725
Activos corrientes	951.193	994.443
Financiación de proyectos	(4.560.773)	(5.703.783)
Otros pasivos no corrientes	(2.388.655)	(2.052.010)
Otros pasivos corrientes	(211.661)	(172.979)
<b>Total activos y pasivos netos</b>	<b>1.578.885</b>	<b>1.862.804</b>

El importe correspondiente a Otro resultado global asciende a una ganancia de 52 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (80 millones de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se detalla la Cuenta de resultados de Atlantica Yield, Plc al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Ventas	894.699	878.376
Otros ingresos de explotación	71.730	59.238
Gastos de explotación	(560.093)	(573.864)
I. Resultados de explotación	406.336	363.750
II. Resultados financieros	(397.820)	(366.744)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	4.748	6.007
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	13.264	3.013
V. Impuesto sobre beneficios	(106.327)	(1.506)
VI. Resultado del periodo proced. de actividades continuadas	(93.063)	1.507
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(6.137)	(5.895)
<b>VIII. Resultado del periodo atribuido a la soc. dominante</b>	<b>(99.200)</b>	<b>(4.388)</b>

En relación a los compromisos, obligaciones y pasivos contingentes con Atlantica Yield, Plc y tal y como se indica en la Nota 27, en base a los términos del acuerdo de apoyo financiero ("Financial Support Agreement"), Abengoa mantiene concedidas a Atlantica Yield y filiales determinados avales y garantías por importe de 36 y 707 millones de euros para garantizar el performance asociado a la ejecución de determinados proyectos concesionales de generación de energía termosolar, eólica y de líneas de transmisión eléctrica.

## 7.4. Detalle de las operaciones discontinuadas

### a) Segmento de Líneas de Transmisión de Brasil

- › A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle la cuenta de resultados de las sociedades propietarias de los activos concesionales de líneas de transmisión en Brasil que se ha reclasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Ventas	146.217	131.531
Otros ingresos de explotación	3.599	15.889
Gastos de explotación	(207.293)	(1.055.945)
I. Resultados de explotación	(57.477)	(908.525)
II. Resultados financieros	(468)	(94.525)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	184	204
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(57.762)	(1.002.846)
V. Impuesto sobre beneficios	(940)	(4.488)
VI. Resultado del período proced. de operaciones continuadas	(58.701)	(1.007.334)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(476)	(484)
<b>VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante</b>	<b>(59.177)</b>	<b>(1.007.818)</b>

- › Adicionalmente, se detalla el Estado de flujos de efectivo de las sociedades propietarias de los activos concesionales de líneas de transmisión en Brasil a 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se ha reclasificado al epígrafe de operaciones discontinuadas:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	51.771	90.483
Variación en el capital circulante	13.684	(48)
Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(44.510)	(44.285)
<b>A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>20.945</b>	<b>46.149</b>
<b>B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(24.582)</b>
<b>C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(21.157)</b>
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	20.945	411
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	37.893	29.844
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(7.250)	7.639
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>51.588</b>	<b>37.893</b>

### b) Segmento de Bioenergía

- › A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle la Cuenta de resultados del segmento de negocio de Bioenergía que se ha reclasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Ventas	170.306	1.005.337
Otros ingresos de explotación	(71.889)	40.970
Gastos de explotación	(197.648)	(3.030.421)
I. Resultados de explotación	(99.231)	(1.984.114)
II. Resultados financieros	(104.697)	(106.347)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	-	-
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(203.928)	(2.090.461)
V. Impuesto sobre beneficios	(33.188)	(254.582)
VI. Resultado del período proced. de operaciones continuadas	(237.116)	(2.345.043)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	-	(420)
<b>VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante</b>	<b>(237.116)</b>	<b>(2.345.463)</b>

Adicionalmente, se detalla el Estado de flujos de efectivo del segmento de negocio de Bioenergía a 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se ha reclasificado al epígrafe de operaciones discontinuadas:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	(167.767)	(194.725)
Variación en el capital circulante	7.237	(11.116)
Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(1.374)	(13.789)
<b>A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>(161.904)</b>	<b>(219.629)</b>
<b>B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(35.701)</b>	<b>336.950</b>
<b>C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(11.060)</b>	<b>(202.458)</b>
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	(208.666)	(85.137)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	226.979	297.257
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(2.387)	14.859
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>15.926</b>	<b>226.979</b>

## Nota 8.- Activos intangibles e inmobilizaciones materiales

8.1. El detalle de los principales epígrafes de activos intangibles a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Coste activo intangible	55.507	335.722	145.265	536.494
Deterioro y amortización acumulada	(55.507)	(335.722)	(81.691)	(472.920)
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63.574</b>	<b>63.574</b>

Concepto	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Coste activo intangible	55.507	350.004	147.481	552.992
Deterioro y amortización acumulada	(55.507)	(350.004)	(71.384)	(476.895)
<b>Total a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76.097</b>	<b>76.097</b>

Sin variaciones significativas durante el ejercicio 2017.

8.2. El detalle de los principales epígrafes del inmobilizado material a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmobilizado en curso	Otro inmobilizado	Total
Coste inmobilizaciones materiales	259.894	128.235	2.366	58.864	449.359
Deterioro y amortización acumulada	(146.015)	(61.897)	-	(70.037)	(277.949)
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>113.879</b>	<b>66.338</b>	<b>2.366</b>	<b>(11.173)</b>	<b>171.410</b>

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmobilizado en curso	Otro inmobilizado	Total
Coste inmobilizaciones materiales	166.642	145.846	2.336	65.185	380.009
Deterioro y amortización acumulada	(70.984)	(65.711)	-	(65.876)	(202.571)
<b>Total a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>95.658</b>	<b>80.135</b>	<b>2.336</b>	<b>(691)</b>	<b>177.438</b>

Sin variaciones significativas producidas durante el ejercicio 2017.

## Nota 9.- Inmobilizado de proyectos

En el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado consistente en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto en propiedad o en concesión.

9.1. A continuación se detalla el importe de los activos en proyectos concesionales a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Coste en activos en proyectos concesionales	23.284	137.028	160.312
Deterioro y amortización acumulada	(1.679)	-	(1.679)
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>21.605</b>	<b>137.028</b>	<b>158.633</b>

Concepto	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Coste en activos en proyectos concesionales	10.243	313.747	323.990
Deterioro y amortización acumulada	(19.952)	-	(19.952)
<b>Total a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(9.709)</b>	<b>313.747</b>	<b>304.038</b>

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2017 se corresponde fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta del activo concesional del Acueducto de Zapotillo en México al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras el inicio del proceso de venta.

Este decremento ha sido parcialmente compensado por el incremento derivado del avance del proyecto Unidad Punta de Rieles.

**9.2.** El detalle de las distintas categorías de otros activos en proyectos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Coste otros activos en proyectos	3.487	3.455	2	1.745	99	8.788
Deterioro y amortización acumulada	(18)	(2.517)	-	(178)	(36)	(2.749)
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>3.469</b>	<b>938</b>	<b>2</b>	<b>1.567</b>	<b>63</b>	<b>6.039</b>

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Coste otros activos en proyectos	166.879	11.942	18	3.386	716	182.941
Deterioro y amortización acumulada	(82.719)	(5.285)	-	(996)	(324)	(89.324)
<b>Total a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>84.160</b>	<b>6.657</b>	<b>18</b>	<b>2.390</b>	<b>392</b>	<b>93.617</b>

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2017 se corresponde fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de "Inmovilizado material" de determinados activos.

## Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

**10.1.** El detalle de los principales epígrafes de inversiones contabilizadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Asociadas	30.744	816.793
Negocios conjuntos	3.129	6.386
<b>Total Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>33.873</b>	<b>823.179</b>

Las variaciones más significativas en inversiones en asociadas y negocios conjuntos durante el ejercicio 2017 corresponden al decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta, de la participación en Atlantica Yield al cumplir con todas los supuestos requerimientos de la NIIF5 "Activos corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" una vez iniciado su correspondiente proceso de venta (véase Nota 7.1).

## Nota 11.- Inversiones financieras

El detalle de los principales epígrafes de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Activos Financieros disponibles para la venta	2.316	6.537
Cuentas Financieras a cobrar	37.956	57.209
Instrumentos Financieros derivados	481	1.185
<b>Total Inversiones financieras no corrientes</b>	<b>40.753</b>	<b>64.931</b>

Concepto	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Activos financieros disponibles para la venta	2.508	3.715
Cuentas financieras a cobrar	192.355	145.474
Instrumentos financieros derivados	101	703
<b>Total inversiones financieras corrientes</b>	<b>194.964</b>	<b>149.892</b>
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>235.717</b>	<b>214.823</b>

Las variaciones más significativas producidas en las inversiones financieras corrientes en el ejercicio 2017 corresponden fundamentalmente a las cuentas financieras a cobrar relacionado con la cuenta Escrow de la nueva financiación obtenida en el proceso de reestructuración (New Money) que quedará liberada para ser usada en la construcción del activo concesional A3T una vez cumplidas determinadas condiciones precedentes (véase Nota 2.1.1.a).

La Dirección de Abengoa estima que se resolverán en el corto plazo.

## Nota 12.- Instrumentos financieros derivados

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	31.12.17		31.12.16	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de tipo de cambio – cobertura de flujos de efectivo			700	262
Derivados de tipo de cambio – no cobertura contable			-	295
Derivados de tipo de interés – cobertura de flujos de efectivo			1.188	10.515
Derivados de tipo de interés – no cobertura contable			-	6.061
Derivados de precios de existencias – cobertura de flujos de efectivo	340	-	-	-
Derivado implícito bonos convertibles, canjeables y opciones sobre acciones	242	-	-	-
<b>Total</b>	<b>582</b>	<b>-</b>	<b>1.888</b>	<b>17.133</b>
Parte no corriente	481	-	1.185	5.535
Parte corriente	101	-	703	11.598

La variación más significativa producida durante el ejercicio 2017 se corresponde al vencimiento de derivados de pasivo de tipo de interés (floor) de Abengoa, S.A.

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2017 de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura ha sido un beneficio de 10.249 miles de euros (134.987 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2016) en beneficio.

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de resultados consolidada por no reunir los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido de una pérdida de 115 miles de euros (141 miles de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2016).

## Nota 13.- Existencias

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Comerciales	1.757	1.560
Materias Primas y otros aprovisionamientos	27.439	32.259
Productos en curso y semiterminados	577	36
Proyectos en curso	6.844	5.374
Productos terminados	15.560	17.600
Anticipos	22.519	42.977
<b>Total</b>	<b>74.696</b>	<b>99.806</b>

## Nota 14.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar

El detalle de los Clientes y Otras cuentas a Cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Cientes por ventas	528.403	606.673
Cientes, obra ejecutada pendiente certificar	211.849	379.120
Provisiones de insolvencias	(70.326)	(73.737)
Administraciones Públicas	203.543	318.461
Otros Deudores Varios	91.308	96.932
<b>Total</b>	<b>964.777</b>	<b>1.327.449</b>

Al cierre del ejercicio 2017, Abengoa cuenta con líneas de factoring sin recurso de las que han sido dispuestos un total de 16 millones de euros.

## Nota 15.- Capital social

- > El capital social a 31 de diciembre de 2017 es de treinta y seis millones ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete euros con setenta céntimos (36.088747,70) representado por dieciocho mil ochocientos treinta y seis millones ciento diecinueve mil trescientas acciones (18.836.119.300) íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:

  - > mil seiscientos treinta y dos millones cuatrocientas mil ciento noventa y cuatro acciones (1.632.400.194) pertenecientes a la Clase A de dos céntimos (0,02) de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas cien (100) votos y que son las acciones clase A (las "acciones Clase A").
  - > diecisiete mil doscientas tres millones setecientos diecinueve mil ciento seis acciones (17.203.719.106) pertenecientes a la Clase B de dos diezmilésimas (0,0002) de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas un (1) voto y que son acciones con derechos económicos privilegiados establecidos en el artículo 8 de estos estatutos (las "acciones Clase B" y, conjuntamente con las acciones Clase A, las "Acciones con Voto").
- > Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral, semestral y anual.
- > De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación (derechos políticos), los accionistas significativos a 31 de diciembre de 2017 son:

Accionistas	% Participación
Banco Popular Español, S.A. (*)	3,63
Banco Santander, S.A.	0,34

(\*) Banco Popular Español, S.A. está íntegramente participado por Banco Santander, S.A.

- › El 30 de septiembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital de 430.450.152 acciones de Clase B de 0,01 euros de valor nominal cada una, con cargo a reservas de libre disposición, que serían entregadas de manera gratuita a todos los accionistas en una proporción de cuatro acciones de Clase B por cada una de las acciones de Clase A o Clase B de las que sean titulares. Dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó un derecho de conversión voluntaria a los accionistas de Clase A para convertir sus acciones clase A de entonces un euro de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,02 euros de valor nominal) en acciones de Clase B de entonces 0,01 euros de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,0002 euros de valor nominal) durante unas ventanas temporales preestablecidas hasta el 31 de diciembre de 2017. Tras el ejercicio de este derecho y tras la reducción de capital social mediante reducción del valor nominal de todas las acciones Clase A entonces en circulación en 0,98 euros cada una de ellas y de todas las acciones Clase B entonces en circulación en 0,0098 euros cada una de ellas, acordada por la Sociedad en la Junta General extraordinaria celebrada el pasado 10 de octubre de 2015, se producirá una reducción de capital por reducción del valor nominal de las acciones convertidas por importe de 0,0198 euros por acción, con abono a reservas restringidas.
- › En relación a lo anterior, tras la finalización de la vigesimoprimer ventana de liquidez con fecha 15 de abril de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 26 de abril de 2017 una reducción de capital por importe de 301.900,16 euros mediante la conversión de 15.247.483 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- › Asimismo, tras la finalización de la vigesimosegunda ventana de liquidez con fecha 15 de julio de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 15 de julio de 2017 una reducción de capital por importe de 166.094,74 euros mediante la conversión de 8.388.623 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- › Tras la finalización de la vigesimotercera ventana de liquidez con fecha 15 de octubre de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 24 de octubre de 2017 una reducción de capital por importe de 98.152,56 euros mediante la conversión de 4.957.200 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- › Por último, tras la finalización de la vigesimocuarta y última ventana de liquidez con fecha 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha llevado a cabo, con posterioridad al cierre del ejercicio, el 12 de enero de 2018 una reducción de capital por importe de 222.885,53 euros mediante conversión de 11.256.845 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- › Por otro lado, en el marco de la restructuración financiera del Grupo cerrada el pasado 31 de marzo de 2017 y cuyos acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 22 de noviembre de 2016, la Sociedad llevó a cabo el 28 de marzo de 2017 una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 34.822.150,402 euros mediante la emisión de 1.577.943.825 acciones Clase A y 16.316.369.510 acciones Clase B con la finalidad de compensar los créditos de las entidades participantes en la restructuración que habían optado por la aplicación de los Términos Alternativos de Restructuración. Asimismo, en esa misma fecha, la Sociedad emitieron 83.049.675 warrants sobre acciones Clase A y 858.756.290 warrants sobre acciones Clase B que fueron entregados a los accionistas que lo eran con carácter inmediatamente anterior a la ejecución de la ampliación de capital antes mencionada para su ejercicio, en su caso, conforme a sus propios términos.
- › Como consecuencia de las referidas operaciones, el capital social de Abengoa a fecha de 28 de febrero de 2018, es de 35.865.862,17 euros representado por 18.836.119.300 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas: 1.621.143.349 acciones pertenecientes a la clase A y 17.214.975.951 acciones pertenecientes a la clase B. La distribución del resultado del ejercicio 2016 de la Sociedad dominante aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017, se ha hecho con cargo a la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores.

## Nota 16.- Participaciones no dominantes

Al cierre del ejercicio 2017, la disminución del epígrafe de participaciones no dominantes se corresponde al incremento de las diferencias de conversión negativas principalmente por la depreciación del real brasileño respecto al euro y a la salida del perímetro de consolidación de Abengoa Bioenergy France derivado de la venta del negocio de Bioenergía en Europa (véase Nota 6.2.b).

## Nota 17.- Financiación de proyectos

El detalle de la financiación de proyectos, tanto del pasivo no corriente como del corriente, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Financiación de proyectos	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Project Finance (Financiación sin recurso)	107.951	171.596
Financiación Puente (Financiación sin recurso en proceso)	-	1.843.908
<b>Total Financiación de proyectos</b>	<b>107.951</b>	<b>2.015.504</b>
No corriente	11.197	12.563
Corriente	96.754	2.002.941

Al cierre del ejercicio 2017, la financiación de proyectos ha disminuido principalmente por la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1) sobre determinada financiación de proyectos (financiación puente con garantía corporativa).

## Nota 18.- Financiación corporativa

18.1. El detalle de la financiación corporativa a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

No corriente	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Préstamos con entidades de crédito	620.278	6.032
Obligaciones y bonos	858.597	-
Pasivos por arrendamientos financieros	7.511	8.014
Otros recursos ajenos no corrientes	124.845	252.983
<b>Total no corriente</b>	<b>1.611.231</b>	<b>267.029</b>
Corriente	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Préstamos con entidades de crédito	798.850	2.836.597
Obligaciones y bonos	901.094	3.550.269
Pasivos por arrendamientos financieros	8.466	13.088
Otros recursos ajenos corrientes	324.118	998.168
<b>Total corriente</b>	<b>2.032.528</b>	<b>7.398.122</b>
<b>Total financiación corporativa</b>	<b>3.643.759</b>	<b>7.665.151</b>

Al cierre del ejercicio 2017, la financiación corporativa ha disminuido principalmente por la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1) sobre determinada financiación corporativa.



## 18.2. Préstamos con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Financiación sindicada	-	717.087
Préstamo con el Instituto de Crédito Oficial	-	31.044
Financiación Instalaciones Inabensa S.A.	208	276.036
Financiación Abener Energía S.A.	27.764	398.758
Financiación Teyma, Gestión de Contratos de Contrucc e Ing S.A	130	112.388
Financiación Abener Teyma Mojave General Partnership	-	66.998
Financiación Centro Morelos 264, S.A. de C.V	833	110.086
Financiación Centro Tecnológico Palmas Altas	77.398	-
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	-	77.699
Contrato de crédito revolving Septiembre 15 (125 Meur)	-	178.000
Línea de liquidez Diciembre 15 (106 Meur)	-	118.519
Línea de liquidez Marzo 16 (137MEur)	-	150.793
Línea de liquidez Septiembre 16 (211MUSD)	-	200.852
Línea de liquidez noviembre 2017 (40 M Eur)	40.000	-
Resto de préstamos	212.019	404.369
New Money 1	314.136	-
New Money 2	191.224	-
Old Money	555.416	-
<b>Total</b>	<b>1.419.128</b>	<b>2.842.629</b>
No corriente	620.278	6.032
Corriente	798.850	2.836.597

En relación con el New Money, a 31 de diciembre de 2017 se han cumplido todas las obligaciones financieras establecidas en los distintos contratos de financiación (véase Nota 2.1.1).

Los valores nominales de la deuda New Money y Old Money son de 301 millones de euros y 182 millones dólares, y 804 millones de euros y 191 millones de dólares, respectivamente.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, Abengoa Abenewco ha obtenido una nueva financiación.

## 18.3. Obligaciones y bonos

A continuación se muestra cuadro de detalle de los nominales de los bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Bonos canjeables Atlantica Yield	-	571
Bonos convertibles Abengoa 2017 y 2019	-	166.500
Bonos ordinarios Abengoa	10.600	2.970.925
Certificados bursátiles Abengoa México	102.363	106.799
Programa Euro-Commercial Paper (ECP)	-	58.470
New Money 1	758.781	-
New Money 2	29.625	-
Old Money	858.322	-
<b>Total</b>	<b>1.759.691</b>	<b>3.303.265</b>
No corriente	858.597	-
Corriente	901.094	3.303.265

En relación con el New Money, a 31 de diciembre de 2017 se han cumplido todas las obligaciones financieras establecidas en los distintos contratos de financiación (véase Nota 2.1.1).

Los valores nominales de la deuda New Money y Old Money son de 712 millones de dólares y 993 millones de euros y 694 millones de dólares, respectivamente.

A 31 de diciembre del 2017 el valor de cotización de los bonos es del 106% para el New Money 1, 40% para el New Money 2, entre el 16% y 17% para el Senior Old Money y entre el 9% y 10% para el Junior Old Money.

## 18.4. Otros recursos ajenos

El detalle de otros recursos ajenos corrientes y no corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.17	Saldo al 31.12.16
Primas derivados financieros	-	12.661
Préstamos subvencionados	6.832	7.886
Deuda con ABY sobre acciones preferentes ABCH	-	94.989
Confirming sin recurso vencido no pagado (externos y grupo)	38.132	319.154
Ejecución de garantías	227.452	-
Derivados vencidos no atendidos	35.410	147.156
Avales	103.802	368.060
Deuda tras acuerdo con ElG (véase Nota 6.2)	-	128.364
Deuda con AB Netherland	-	96.745
Deudas con organismos públicos y otros	37.334	76.135
<b>Total</b>	<b>448.962</b>	<b>1.251.151</b>

Al cierre del ejercicio 2017, la disminución producida en "Otros recursos ajenos" se debe principalmente a la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase Nota 2.2.1).

## Nota 19.- Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2017 Abengoa y su grupo de empresas mantienen reclamaciones y controversias legales a su favor y en su contra, como consecuencia natural de su negocio y de las reclamaciones económicas y técnicas que las partes de un contrato suelen interponerse mutuamente.

A continuación, se resumen las reclamaciones legales más significativas que, si bien, en opinión de los Administradores, no se espera que, individualmente o en su conjunto, puedan tener un impacto material adverso en los Estados financieros resumidos consolidados, debido a la naturaleza de los mismos no es fácil predeterminar los resultados finales:

- En mayo de 2000, Abengoa Puerto Rico S.E., una filial de Abengoa S.A, presentó una demanda contra la Autoridad de Energía Eléctrica ("AEE") de Puerto Rico y liquidó el contrato que ambas partes habían establecido en relación con un proyecto EPC para la construcción de una planta eléctrica en Puerto Rico, en la que la AEE era el Contratista Principal. Esta demanda contenía diversas reclamaciones como, entre otras, retenciones de pagos, facturas impagadas, pérdida de beneficios futuros, daños y otros costes, que ascendían aproximadamente a 40 millones de dólares.

Como reacción a la demanda presentada por Abengoa Puerto Rico, S.E., la AEE presentó un recurso basado en el contrato contra Abengoa Puerto Rico, S.E. y, al mismo tiempo, presentó una demanda adicional por el mismo importe contra Abengoa y su aseguradora, American International Insurance Co. de Puerto Rico. El importe reclamado por la AEE asciende aproximadamente a 450 millones de dólares. Actualmente el proceso continúa en fase de audiencia.

En opinión de los administradores no se espera que surjan ningún impacto negativo significativo.

En relación con el pasivo contingente relacionado con el inicio de una inspección en el ejercicio 2013 por parte de la Comisión Europea sobre Abengoa y las sociedades que se encuentran directa o indirectamente bajo su control, incluida Abengoa Bioenergy Trading Europe B.V., con respecto a su posible participación en acuerdos anticompetitivos o acciones presuntamente destinadas a la manipulación de los resultados de la tasación del precio al cierre del día (CDD) de Platts, así como a denegar el acceso de una o varias empresas a su participación en el proceso de tasación del precio CDD, el 7 de diciembre de 2015, la Comisión Europea notificó e hizo pública la incoación de un procedimiento de investigación formal en relación con la referida inspección (asunto "AT-40054 Oil and Biofuel Markets" relativo a la supuesta manipulación del índice Platts en relación con, entre otras sociedades, Abengoa, S.A. y sus filiales Abengoa Bioenergía, S.A. y Abengoa Bioenergy Trading Europe B.V. continuando la fase de investigación sin que a la fecha se haya notificado pliego de cargos. Con respecto a la investigación iniciada en marzo de 2015 (asunto "AT-40244 Bioethanol"), relativa a supuestos acuerdos de fijación de precios o intercambio de información comercial en relación con la venta de etanol fuera de la ventana de Platts, desde entonces no se ha producido ninguna otra actuación en este procedimiento.

- Con fecha 11 de febrero de 2010, la UTE formada por Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S.L. y Construcciones Alpi, S.A. (la UTE) interpuso demanda frente a la Comunidad de Regantes de las Marismas del Guadalquivir (CRMG) en relación con el Proyecto de Modernización de la Zona Regable de las Marismas del Guadalquivir, en reclamación de las siguientes pretensiones principales: a) la declaración de improcedencia de (i) la resolución contractual llevada a cabo por la CRMG, (ii) las penalizaciones por retrasos y (iii) otros daños denunciados; y b) la resolución del contrato por incumplimiento de la CRMG con un saldo de liquidación de 32.454 miles euros y la condena al pago de 1.096 miles de euros por otros conceptos. La CRMG contestó la demanda con fecha 4 de noviembre de 2010, solicitando genéricamente la desestimación de la misma.

Con fecha 12 de diciembre de 2014, Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A. (Abeima, anteriormente denominada Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S.L.) fue notificada de demanda interpuesta por la CRMG frente a la UTE y sus miembros (Abeima y Construcciones Alpi, S.A.) con base en la misma controversia, proyecto y hechos que se discuten en el procedimiento anterior, en reclamación de 120.353 miles de euros (el desglose corresponde, de forma aproximada, a 14.896 miles de euros por daño emergente -defectos en ejecución, sobrecostos, supuestos perjuicios, etc.- 20.718 miles de euros por lucro cesante y 84.682 miles de euros por penalizaciones por retraso), demanda que fue debidamente contestada.

Ambos procedimientos civiles se encuentran suspendidos por la existencia de prejudicialidad penal, por estarse tramitando ante el Juzgado de Instrucción nº 16 de Sevilla las Diligencias Previas 487/2013. En este último procedimiento no se ha pedido el afianzamiento de cantidad alguna ni a Abeinsa ni a ninguna persona que trabaje o haya trabajado para ella o para Befesa o cualquier otra entidad relacionada con Abengoa.

- En el mes de marzo de 2015, Abener Energía, S.A. inició un procedimiento arbitral contra el cliente de una central de ciclo combinado que estaba construyendo en Polonia, Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A., con objeto de extender el plazo contractual de finalización de la obra por causas de fuerza mayor y con el objeto de reclamar importes adicionales a los estipulados en contrato por trabajos adicionales y por daños e intereses de demora por el retraso en los pagos.

Asimismo, en el mes de enero de 2016, Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A. comunicó a Abener Energía, S.A. la resolución del Contrato de construcción de una central de ciclo combinado alegando retraso en la entrega de la planta y una serie de incumplimientos técnicos en la ejecución de los trabajos. Abener Energía, S.A. contestó rechazando la resolución del contrato y la ejecución de los avals, alegando que el retraso en la entrega de la planta no era imputable a Abener Energía, S.A. ya que el retraso se debía a los eventos que estaban fuera de su control, a que no existieron incumplimientos técnicos por su parte y a que existieron una serie de incumplimientos previos por parte del cliente.

En septiembre de 2016 Abener presentó ampliación de su demanda (i) reforzando la solicitud de extensión de plazo sobre la base de un nuevo evento imputable al cliente ("site risk"); (ii) solicitando la declaración de resolución indebida del contrato; y (iii) reclamando cantidades por trabajos ejecutados y no pagados así como daños derivados de la resolución del contrato. El importe de la reclamación de Abener Energía, S.A. por todos los conceptos reclamados en el arbitraje asciende a aproximadamente 105 millones de euros. En el mes de abril de 2017 Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A. presentó su contestación a la ampliación de la demanda y en el mes de octubre de 2017, Abener presentó réplica a dicha contestación.

En el mes de noviembre de 2017 el Tribunal Arbitral acordó conceder medida cautelar solicitada por Abener que obligaba a Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A. a depositar el importe cobrado de la aseguradora Zurich por la ejecución del aval de garantía (30 millones de euros) en una cuenta Escrow hasta la finalización del procedimiento arbitral. Conforme al calendario procesal, la vista del arbitraje está prevista para el mes de mayo de 2017.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, existen argumentos técnicos (informes periciales) y contractuales suficientes para defender que el retraso en la construcción de la planta no le era imputable y que, por tanto, la terminación del contrato realizada por el cliente no es procedente.

- En el mes de diciembre de 2015, Portland General Electric Company ("PGE") resolvió unilateralmente el contrato que tenía suscrito con varias filiales de Abengoa ("Contratista EPC") para el diseño y construcción de una planta de ciclo combinado de 440 MW en Oregón, Estados Unidos, cuando el contrato estaba ejecutado en más de un 90%. PGE se basó, entre otros, en una supuesta falta de solvencia del Contratista y Abengoa. A finales de diciembre de 2015, Abengoa, S.A. interpuso reclamación ante la Corte Internacional de Arbitraje. El Contratista EPC fue unido al proceso arbitral y presentó demanda contra PGE por los daños y perjuicios sufridos por importe a determinar, pero que a la fecha se estimaba en no menos de 60 millones de dólares. Por su parte, las Sureties Liberty y Zurich, que habían emitido un bond por un monto de 145 millones de dólares, garantizando el cumplimiento del Contratista EPC, también fueron llamadas al proceso arbitral.

Por su parte, PGE presentó demandas contra el Contratista EPC, como contra las Sureties, en la Corte Federal del Distrito de Oregón, reclamando 211 millones de dólares por supuestos daños incurridos por incumplimiento del contrato. La Corte Federal del Distrito de Oregón se ha encontrado no competente para resolver sobre si la jurisdicción competente de aplicación en la controversia planteada por PGE contra el Contratista EPC y contra las Sureties. El tribunal considera que es la Cámara Internacional de Comercio la que debe resolver sobre los aspectos jurisdiccionales.

En relación con la sociedad Negocios Industriales y Comerciales, S.A. (en adelante, "Nicsa"), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, la "CNMC") inició una investigación contra los fabricantes y algunas compañías del sector (entre las que se encontraban Nicsa y su matriz Abengoa S.A.) al considerar haber encontrado indicios de la comisión de prácticas anticompetitivas en la fijación de precios y condiciones comerciales y reparto del mercado de la distribución y venta de cables de baja y media tensión. En relación con Nicsa, la CNMC consideró las conductas investigadas como anticompetitivas y, en relación a Abengoa, consideró que había participado en las decisiones de carácter estratégico en su condición de socio de control a través de un sistema de autorizaciones, concluyendo que las conductas constitutivas de infracción le eran atribuibles solidariamente. En base a lo anterior, Nicsa fue notificada de sanción por importe de 354.907 euros. Dicho importe fue abonado, habiendo presentado la sociedad recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la misma.

- En el mes de enero de 2017, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, envió requerimiento de información a varias empresas del sector ferroviario, entre ellas a Instalaciones Inabensa, S.A., en relación con una posible conducta anticompetitiva sobre la contratación de la fabricación, instalación, suministro, mantenimiento y mejora de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos ferroviarios. En mayo de 2017, Inabensa y su matriz, Abengoa S.A., fueron notificadas del inicio del procedimiento sancionador por posibles prácticas restrictivas de la competencia consistentes en la distribución de las ofertas de clientes públicos y privados en las actividades antes mencionadas, considerando a Abengoa S.A. como socio de control de Inabensa, a la que atribuye dichas conductas de forma solidaria.

- En el 20 de diciembre de 2017, Inabensa Danmark en el marco del proyecto de ejecución del contrato para instalaciones (ventilación, fontanería, etc.) del edificio Niels Bohr Building, para la Universidad de Copenhague, presentó demanda arbitral preliminar ante el Building & Construction Arbitration Board, con sede en Copenhague, por importe provisional de 80.132.329,93 M DKK + IVA (aprox. 10.700.000 euros + IVA) frente al cliente Bygningstyrelsen (BYGST) y solicitó una peritación oficial para determinar la inejecutabilidad del proyecto por deficiencias en el mismo. El objeto de esta reclamación son los extracostes sufridos por Inabensa como consecuencia de la terminación improcedente del contrato, así como por las deficiencias técnicas del proyecto.

A su vez, el 21 de diciembre de 2017, el cliente presentó demanda contra Inabensa Danmark por importe provisional de 500.000.000 DKK + IVA (aprox. 67.100.000 euros + IVA). El objeto de esta demanda son los daños y perjuicios supuestamente sufridos por los supuestos incumplimientos de Inabensa Danmark.

Se ha nombrado el mismo tribunal para dirimir ambas controversias. Actualmente se ha solicitado la acumulación de ambos procedimientos y unificación de los plazos, encontrándose actualmente en fase de presentación de alegaciones a dicha solicitud de acumulación.

## Nota 20.- Garantías y compromisos con terceros

- A cierre del ejercicio 2017, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversos avales bancarios y seguros de caución como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance y otros) por importe de 833.543 miles de euros (1.048.708 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversas garantías a través de declaraciones de intenciones y compromisos asumidos documentalmente como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance, de financiación y otros) por importe de 4.338.192 miles de euros (5.318.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

A continuación se adjunta cuadro de detalle de las garantías asumidas por la Compañía clasificada por tipología de compromiso a 31 de diciembre de 2017:

Tipología	Avales/Seguros Caución	Garantías	Total a 31.12.2017	Total a 31.12.2016
Bid Bond (seriedad de ofertas)	32.918	-	32.918	37.095
<b>Performance:</b>	<b>32.918</b>	<b>-</b>	<b>32.918</b>	<b>37.095</b>
- Suministros de materiales	3.545	684.883	688.428	771.289
- Anticipos	42.100	-	42.100	82.573
- Ejecución (construcción/cobros/pagos)	705.513	3.636.004	4.341.517	5.134.137
- Calidad	8.444	17.305	25.749	33.916
- Operación y Mantenimiento	18.166	-	18.166	269.104
- Desmantelamiento	3.713	-	3.713	3.726
- Otros menores	19.144	-	19.144	35.203
<b>Subtotal</b>	<b>833.543</b>	<b>4.338.192</b>	<b>5.171.735</b>	<b>6.367.043</b>
Garantías sobre financiación de sociedades del Grupo	-	1.035.416	1.035.416	1.527.416
<b>Total</b>	<b>833.543</b>	<b>5.373.608</b>	<b>6.207.151</b>	<b>7.894.459</b>

Sobre los importes de la tabla anterior, y en base a los términos del acuerdo de apoyo financiero, Abengoa tiene concedidas a Atlantica Yield y filiales, determinados avales y garantías por importe de 36 y 707 millones de euros respectivamente, para garantizar el performance asociado a la ejecución de determinados proyectos concesionales de generación de energía termosolar, eólica y de líneas de transmisión eléctrica (véase Nota 7.3).

Adicionalmente, se incluye en los importes de la tabla anterior los avales y garantías de sociedades clasificados como Activos mantenidos para la venta por importe de 93 y 381 millones de euros respectivamente, siendo el importe correspondiente a las sociedades del segmento de negocio de Bioenergía de 192 millones de euros (93 millones de euros de avales y 99 millones de euros de garantías) y a las sociedades propietarias de las líneas de transmisión de Brasil de 282 millones de euros (0 millones de euros de avales y 282 millones de euros de garantías).

Las variaciones más significativas de las garantías asumidas con terceros respecto a la información presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016 se corresponden fundamentalmente a la cancelación, vencimiento y ejecución de avales y garantías para la ejecución (construcción/cobros-pagos) entregadas por la Sociedad dominante a alguna sociedad del Grupo, por desinversión de activos (de Bioenergía principalmente) y por la reestructuración financiera (véase nota 2.1)

## Nota 21.- Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Proveedores comerciales	1.216.265	1.720.387
Acreedores por prestación de servicios	394.767	467.218
Anticipos de clientes	150.379	280.142
Remuneraciones pendientes de pago	11.204	37.890
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	3.089	3.062
Otras cuentas a pagar	106.513	145.560
<b>Total</b>	<b>1.882.217</b>	<b>2.654.260</b>

Al cierre del ejercicio 2017, el importe total de proveedores y otras cuentas a pagar vencido y no pagado (principal e intereses) asciende a 631 millones de euros. Se ha procedido a reconocer los correspondientes intereses de demora por este concepto.

A continuación se incluye cuadro con el detalle del confirming sin recurso realizado tanto con proveedores externos como con proveedores de Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Saldo a 31.12.17	Saldo a 31.12.16
Confirming proveedores externos	63.625	660.300
Confirming proveedores grupo	3.968	33.185
<b>Total</b>	<b>67.593</b>	<b>693.485</b>

Sobre dicho importe existen depósitos y efectivo en el activo de los Estados financieros resumidos consolidados, vinculados al pago de dicho “confirming sin recurso” por importe de 0,4 millones de euros (0,3 millones de euros en 2016).

Por último, también sobre dicho importe, se ha procedido a reclasificar al epígrafe de financiación corporativa un importe de 38 millones de euros (319 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) correspondiente a saldos de confirming vencidos y no pagados (principal e intereses) y adicionalmente, 26 millones de euros (357 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) correspondientes a sociedades que se encuentran mantenido para la venta.

## Nota 22.- Resultados financieros

### 22.1. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los “Ingresos y gastos financieros” al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Ingresos financieros	2017	2016
Ingresos por intereses de créditos	3.111	7.654
Beneficio derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	18.111	6.092
Beneficio derivados tipo de interés: no cobertura	-	1.946
<b>Total</b>	<b>21.222</b>	<b>15.692</b>
Gastos financieros	2017	2016
Gasto por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(306.546)	(310.592)
- Otras deudas	(129.988)	(337.702)
Pérdidas derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	(1.445)	(29.194)
Pérdidas derivados tipo de interés: no cobertura	(115)	(2.087)
<b>Total</b>	<b>(438.094)</b>	<b>(679.575)</b>
<b>Gastos financieros netos</b>	<b>(416.872)</b>	<b>(663.883)</b>

Los ingresos financieros han incrementado al cierre del ejercicio 2017 respecto al ejercicio anterior principalmente como consecuencia del traspaso al resultado de los derivados de cobertura de tipo de interés acumulados en el Acuerdo de Reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1.a) y a menores rendimientos financieros por la disminución de imposiciones a plazo fijo.

Los gastos financieros han disminuido al cierre del ejercicio 2017 respecto del mismo periodo del ejercicio anterior principalmente debido a los menores gastos por intereses al haber disminuido la deuda financiera tras la quita realizada por el Acuerdo de Reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1.a).

El importe de Ingresos y gastos financieros netos correspondientes a las sociedades de proyecto con financiación de proyectos es de -120.662 miles de euros (-200.430 miles de euros en 2016).

## 22.2. Otros ingresos y gastos financieros

El detalle de "Otros ingresos y gastos financieros netos" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros ingresos financieros	2017	2016
Beneficios por enajenación de inversiones financieras	333	79.182
Ingresos por participaciones en capital	453	930
Ingresos financieros por reestructuración	6.376.379	-
Otros ingresos financieros	1.341	13.062
Beneficio relativo al ejercicio del bono canjeable en acciones de Atlantica Yield	-	8.881
<b>Total</b>	<b>6.378.506</b>	<b>102.055</b>

Otros gastos financieros	2017	2016
Pérdidas por enajenación de inversiones financieras	(53)	(448)
Gastos por externalización de pagos a proveedores	37	(4.809)
Otras pérdidas financieras	(256.346)	(565.972)
Pérdidas derivados precios de existencias: coberturas de flujo de efectivo	(155)	(37.785)
<b>Total</b>	<b>(256.517)</b>	<b>(609.013)</b>

Otros ingresos / gastos financieros netos	2017	2016
	<b>6.121.989</b>	<b>(506.958)</b>

Las principales variaciones de "Otros ingresos financieros" corresponden al impacto positivo producido por la reestructuración financiera (véase nota 2.2.1), así como por el impacto positivo producido por la estructuración de la deuda de determinadas sociedades de Estados Unidos en relación a los procesos de chapter 11 surgidos a raíz de la intervención de la compañía. .

Las principales variaciones de "otros gastos financieros" corresponden a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto financiero reportado sobre determinadas desinversiones de activos financieros, gastos de demora y avales ejecutados a raíz de la situación en la que se encontraba la compañía.

El importe neto de "Otros ingresos y gastos financieros" correspondiente a las sociedades con financiación de proyecto es un gasto de 28.045 miles de euros (gasto de 7.012 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

## Nota 23.- Impuesto sobre las ganancias

23.1. El gasto por impuesto sobre las ganancias a 31 de diciembre de 2017 ha sido reconocido en base a las mejores estimaciones de la Dirección (véase Nota 3).

23.2. El impuesto de sociedades aumenta hasta un gasto de 825 millones de euros al 31 de diciembre de 2017, comparado con el gasto del impuesto de 372 millones de euros del mismo periodo del ejercicio 2016, debido principalmente al gasto por Impuesto de Sociedades reconocido por el resultado positivo surgido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase Nota 2.2.3) así como por el deterioro de créditos fiscales activados de sociedades de España.

## Nota 24.- Valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

- > Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en un mercado activo.
- > Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.
- > Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de los activos y pasivos del Grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de aquellos activos y pasivos cuyo importe en libros se aproxime a su valor razonable, instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste y los contratos con componentes que no se pueden valorar con fiabilidad):

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.17
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	242	-	242
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	-	340	-	340
Disponibles para la venta	-	-	4.824	4.824
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>582</b>	<b>4.824</b>	<b>5.406</b>

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.16
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	(15.245)	-	(15.245)
Disponibles para la venta	-	-	10.252	10.252
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(15.245)</b>	<b>10.252</b>	<b>(4.993)</b>

El nivel 2 se trata de la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo. Dentro de los mismos la tipología más significativa es el cap de tipo de interés.

Dentro de la clasificación de "Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable" se incluyen el valor razonable de instrumentos financieros derivados que, siendo derivados contratados con la finalidad de cubrir determinados riesgos de mercado (tipo de interés, moneda extranjera y existencias), no reúnen todos los requisitos especificados por la NIC 39 para designarse como instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable. La variación corresponde al vencimiento de tipo de interés.

La variación en el nivel 3 se corresponde con la baja por la venta de la participación en el Canal de Navarra, en Mediación Bursátil, la liquidación de la sociedad Siema Factory Holding y AG, así como la desinversión en el proyecto Delaney, Colorado River Project.

A continuación se detallan los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de nivel 3 al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

Movimientos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2015	20.501
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio (véase Nota 13.1)	(126)
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(10.123)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>10.252</b>
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio (véase Nota 13.1)	52
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(5.480)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>4.824</b>

Durante los ejercicios presentados no han existido reclasificaciones entre los niveles de los instrumentos financieros.

## Nota 25.- Ganancias por acción

### 25.1. Ganancias por acción básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios:

Concepto	2017	2016
Beneficio de las actividades continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	4.579.044	(4.275.775)
Beneficio de las operaciones discontinuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	(301.274)	(3.353.281)
<b>Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)</b>	<b>14.608.342</b>	<b>1.030.938</b>
Ganancias por acción de actividades continuadas (€/acción)	0,31	(4,15)
Ganancias por acción de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(3,25)
<b>Ganancias por acción para el resultado del ejercicio (€/acción)</b>	<b>0,29</b>	<b>(7,40)</b>

## 25.2. Ganancias por acción diluidas

Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Las acciones ordinarias potenciales dilutivas que tiene el Grupo corresponden a los warrants sobre acciones tipo A y B emitidos en la ampliación de capital realizada el 28 de marzo de 2017 con motivo de la reestructuración financiera (véase Nota 2.2.1). Se asume que dichos warrants se ejercitan y se efectúa un cálculo para determinar el número de acciones que podrían haberse adquirido a valor razonable en base al valor monetario de los derechos de suscripción de los warrants pendientes de ejercitar. La diferencia entre el número de acciones que se habría emitido asumiendo el ejercicio de los warrants y el número de acciones calculado de acuerdo con lo anterior se incorporaba al cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Concepto	2017	2016
Beneficio de actividades continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	4.579.044	(4.275.775)
Beneficio de operaciones discontinuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	(301.274)	(3.353.281)
<b>Beneficio utilizado para determinar la ganancia diluida por acción</b>	<b>4.277.770</b>	<b>(7.629.056)</b>
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	14.608.342	1.030.938
- Ajustes por Warrants (número medio ponderado de acciones en circulación desde su emisión)	880.770	-
<b>Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (miles)</b>	<b>15.489.112</b>	<b>1.030.938</b>
Ganancias por acción diluidas de actividades continuadas (€/acción)	0,30	(4,15)
Ganancias por acción diluidas de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(3,25)
<b>Ganancias por acción diluidas (€/acción)</b>	<b>0,28</b>	<b>(7,40)</b>

## Nota 26.- Plantilla media

- El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas en 2017			%	Número medio de personas empleadas en 2016		
	Mujer	Hombre	Total		Mujer	Hombre	Total
Directivos	32	287	2,3	43	394	2,5	
Mandos medios	217	831	7,5	308	1.118	8,2	
Ingenieros y titulados	632	1.528	15,6	892	2.031	16,9	
Asistentes y profesionales	543	1.347	13,6	729	1.415	12,4	
Operarios	526	7.886	60,6	521	9.702	59,1	
Becarios	25	28	0,4	61	82	0,8	
<b>Total</b>	<b>1.975</b>	<b>11.907</b>	<b>100</b>	<b>2.554</b>	<b>14.742</b>	<b>100</b>	

El número medio de personas se distribuye en un 24 % radicadas en España (28% en 2016) y un 76 % en el exterior (72% en 2016).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es 48 (101 en 2016).

- El número total de personas distribuido por categorías a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categorías	31.12.17			%	31.12.16		
	Mujer	Hombre	Total		Mujer	Hombre	% Total
Consejeros	1	6	0,0	1	6	0,0	
Directivos	27	242	2,2	42	326	2,3	
Mandos medios	168	753	7,4	266	945	7,6	
Ingenieros y titulados	508	1.349	14,9	753	1.742	15,6	
Asistentes y profesionales	479	1.335	14,5	629	1.414	12,8	
Operarios	396	7.182	60,8	606	9.174	61,2	
Becarios	12	17	0,2	42	44	0,5	
<b>Total</b>	<b>1.591</b>	<b>10.884</b>	<b>100,0</b>	<b>2.338</b>	<b>13.645</b>	<b>100</b>	

El 22,5 % de las personas se sitúan en España mientras el 77,5 % restante se sitúan en el exterior.



## Nota 27.- Transacciones con partes vinculadas

No se han distribuido dividendos a empresas vinculadas durante el ejercicio 2017, tampoco se distribuyeron en 2016.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se produjo la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) que tuvo como consecuencia un importante cambio en la composición del accionariado de la compañía.

- a) A 31 de diciembre y de acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre porcentajes de participación y de acuerdo con información facilitada adicionalmente por sociedades vinculadas, los accionistas más significativos son:

Accionistas	Participaciones significativas de accionistas	
	% Participación directa	% Participación indirecta
Banco Popular Español, S.A.	4,58%	-
Banco Santander, S.A.	0,97%	5,55%

Durante el ejercicio 2017 las únicas operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

- a) Como consecuencia de las obligaciones de desinversión de activos contraídas en los acuerdos de refinanciación NM 1/3 y Governance Agreement (véase Nota 2.2.), el 24 de julio de 2017 se firmó un contrato de prestación de servicios con Banco Santander para la prestación de asistencia y asesoramiento en el proceso de venta de la participación en la sociedad Atlantica Yield. Los honorarios a percibir por dichos servicios se calculan sobre un porcentaje del valor de la transacción y su devengo está sujeto a la ejecución de la desinversión cumplimiento las condiciones establecidas en dichos acuerdos. En caso de que la venta se produzca el importe total asciende a 3,5M€.

- b) Con fecha 1 de noviembre de 2017 Abengoa ha suscrito con Algonquin Power & Utilities Corp. un contrato de compraventa para la venta de una participación del 25% en el capital social de Atlantica Yield plc. (véase Nota 6.2) La venta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes incluyendo, entre otras, la aprobación de la operación por ciertos organismos reguladores, así como por los acreedores de la Sociedad (la "Venta del 25%").

Por otro lado, la Sociedad y Algonquin han suscrito un acuerdo de intenciones (memorandum of understanding) ("MOU") para, entre otras cuestiones, constituir una sociedad cuyo principal objeto será identificar, desarrollar, construir y operar de forma conjunta una cartera de proyectos de infraestructuras ("AAGES"). La constitución de AAGES brindará la oportunidad de aprovechar las fortalezas de ambos socios contribuyendo a la consecución de sus intereses comunes. Para Abengoa es una oportunidad para fortalecer su negocio de EPC y O&M mientras que para Algonquin, AAGES será su plataforma para el desarrollo de proyectos internacionales. De igual forma, AAGES proporcionará a AY un conjunto de proyectos atractivos para contribuir al crecimiento de su negocio.

- c) En la misma fecha, Abengoa ha firmado un acuerdo con Atlantica Yield Plc y determinadas sociedades dependientes, así como con el Departamento de Energía de los Estados Unidos de América – DOE - (Omnibus Agreement) en el que se establece las responsabilidades de Abengoa frente al DOE en la construcción de la planta termosolar en Solana, operada en la actualidad por Atlantica Yield. (véase Nota 6.2).

Como resultado del acuerdo la compañía ha registrado un impacto de 94M€ en la cuenta de resultados del ejercicio.

Dichas operaciones han sido objeto de revisión por parte del Comité de Auditoría de Abengoa.

- b) Al cierre del ejercicio 2017 las transacciones más significativas relacionadas con sociedades contabilizadas por el método de la participación corresponden a las realizadas con las sociedades de Atlantica Yield (véase Nota 7.1. a):
- > En este sentido, se tiene firmados contratos con la mayoría de las sociedades de proyecto propiedad de Atlantica Yield para la operación y mantenimiento ("Operation and Maintenance Agreement") de cada uno de los activos que poseen. Adicionalmente a lo anterior, Abengoa tiene firmados los siguientes contratos con Atlantica Yield:

- › Derecho de Primera Oferta (“Right of First Offer Agreement”); contrato que da derecho a Atlantica Yield a la primera oferta ante cualquier disposición de activos en operación que posea Abengoa.
- › Licencia de Marca (“Trademark License Agreement”); contrato de uso por parte de Atlantica Yield de la marca comercial propiedad de Abengoa.
- › Apoyo Financiero (“Financial Support agreement”); contrato relacionado con el mantenimiento de determinadas garantías técnicas y financieras (véase Nota 20) o cartas de crédito actualmente en vigor.

Todos estos contratos firmados con sociedades contabilizadas por el método de la participación han sido realizados a precios de mercado.

- c) El detalle de los saldos pendientes surgidos de las transacciones con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidos en el estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
Inversiones Financieras no corrientes	45.514	73.399
Clientes y otras cuentas a cobrar	87.430	371.527
Inversiones financieras corrientes	9.263	-
Otros recursos ajenos	-	94.989
Proveedores y otras cuentas a pagar	20.868	77.184

Los principales saldos se corresponden con las sociedades de Atlantica Yield cuyo detalle es el siguiente:

- › Saldos pendientes de cobro a sociedades de proyecto propiedad de ABY por importe de 56 millones de euros (61 millones de euros en 2016) clasificados en el epígrafe de Clientes y otras cuentas a cobrar y 45 millones de euros (72 millones de euros en 2016) clasificados en el epígrafe inversiones financieras no corrientes, principalmente derivados de los contratos de operación y mantenimiento, así como el saldo pendiente de pago a ABY derivado del acuerdo firmado el pasado 26 de octubre de 2016 como consecuencia de la imposibilidad de cumplir la Sociedad con los términos del acuerdo por las acciones preferentes en determinadas líneas de transmisión en Brasil (ACBH) firmado en el ejercicio 2014 por importe de cero millones de euros (95 millones de euros en 2016) clasificado en el epígrafe de otros recursos ajenos (véase Nota 18.4).

- d) El detalle de las transacciones realizadas con sociedades contabilizadas por el método de la participación incluidas en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2017 y 2016 son las siguientes:

Concepto	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	190.134	161.501
Otros ingresos de explotación	3.278	5.656
Materias primas y materiales para el consumo utilizados	(101)	(773)
Otros gastos de explotación	(2.634)	(267)
Ingresos Financieros	98	1.826
Gastos financieros	-	(444)
Otros gastos/ingresos financieros netos	10.135	13.958

Las principales transacciones se corresponden con las sociedades de Atlantica Yield y de APW-1 cuyo detalle es el siguiente:

- › Transacciones realizadas con las sociedades de proyecto propiedad de ABY por importe de 78 millones de euros (105 millones de euros en 2016) clasificadas en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios derivadas principalmente de los contratos de operación y mantenimiento anteriormente comentados.
- › Transacciones realizadas con la sociedad propietaria del proyecto Atacama I y del proyecto Xina Solar One por importe de 107 millones de euros (56 millones de euros en 2016) clasificadas en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios derivadas principalmente por el grado de avance en la construcción de dicho proyecto en el marco de los acuerdos de EPC firmados con dicha sociedad.

## Nota 28.- Remuneración y otras prestaciones

- › El cargo de Consejero es remunerable de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los Administradores consistirá en una cantidad cuyo importe total conjunto acordará la Junta General de la Sociedad, de conformidad con la política de remuneraciones de los Consejeros, de acuerdo con todos o algunos de los siguientes conceptos y a reserva, en los casos en que resulte necesario por establecerlo la ley, de su previa aprobación por la Junta General de Accionistas: (a) una asignación fija; (b) dietas de asistencia; (c) retribución variable con indicadores o parámetros generales de referencia; (d) remuneración mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o cuyo importe esté referenciado al valor de las acciones de la Sociedad; (e) indemnizaciones por cese, siempre y cuando el cese no estuviese motivado por el incumplimiento de las funciones que tuvieran atribuidas; y (f) los sistemas de ahorro o previsión que se consideren oportunos.

Con fecha 26 de enero de 2017 el Consejo de Administración acordó aceptar la renuncia presentada por D. Javier Targhetta Roza por motivos personales a su cargo como consejero.

Con fecha 27 de febrero de 2017 el Consejo de Administración acordó nombrar de forma temporal a D. José Luis del Valle Doblado como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en tanto en cuanto no fuera cubierta de forma permanente la vacante dejada por el Sr. Targhetta Roza en dicha Comisión.

El 23 de marzo de 2017 el Consejo de Administración acordó por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo por renuncia de D. Javier Targhetta Roza, nombrando consejero independiente, por el plazo estatutariamente establecido, a D. Miguel Antoñanzas Alvear. Asimismo, en esa misma fecha, el Consejo de Administración acuerda nombrar al Sr. Antoñanzas miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución del Sr. Del Valle Doblado quien había ejercido el cargo de forma temporal hasta esa fecha.

Con fecha 19 de mayo de 2017 el Consejo de Administración acordó aceptar la renuncia presentada por D. Miguel Antoñanzas Alvear por motivos personales a su cargo como consejero y nombrar de forma temporal a D. José Luis del Valle Doblado como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en tanto en cuanto no fuera cubierta de forma permanente la vacante dejada por el Sr. Antoñanzas Alvear en dicha Comisión.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017 aprobó, entre otros acuerdos, no cubrir la vacante dejada por la dimisión de D. Miguel Antoñanzas Alvear con anterioridad a la convocatoria de esta Junta General de Accionistas, por ser más conveniente que se siguiera un proceso de selección de un nuevo consejero independiente conforme a la Política de Selección de Consejeros que la Sociedad tenía establecida y que no había podido llevarse a cabo en el tiempo transcurrido entre la dimisión y la convocatoria de esta Junta General de Accionistas. Por ello, la Junta General aprobó que se procediera a la cobertura de la misma por cooptación, procediendo llevar la ratificación del nombrado, en su caso, a una próxima Junta General de Accionistas.

- › El 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración, en el marco de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2017, acordó por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo por renuncia de D. Miguel Antoñanzas Alvear, nombrando consejero independiente, por el plazo estatutariamente establecido, a D. Josep Piqué Camps. Asimismo, en esa misma fecha, el Consejo de Administración acuerda nombrar al Sr. Piqué miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución del Sr. Del Valle Doblado quien había ejercido el cargo de forma temporal hasta esa fecha

Como consecuencia de todo lo anterior, la composición del Consejo de Administración y sus comisiones a cierre del ejercicio era la siguiente:

### Consejo de Administración

- › Presidente: D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz (Ejecutivo)
- › Consejero coordinador y vocal: D. Manuel Castro Aladro (Independiente)
- › Vocales:
  - D. José Luis del Valle Doblado (Independiente)
  - D. José Wahnon Levy (Independiente)
  - D. Ramón Sotomayor Jáuregui (Independiente)
  - Dña. Pilar Cavero Mestre (Independiente)
  - D. Josep Piqué Camps (Independiente)
- › Secretario no miembro: D. Daniel Alaminos Echarri
- › Vicesecretaria no miembro: Dña. Mercedes Domecq Palomares

Comisión de Auditoría

- › Presidente: D. José Wahnon Levy
- › Vocales:
  - D. José Luis del Valle Doblado
  - D. Manuel Castro Aladro
- › Secretario no miembro: D. Daniel Alaminos Echarrí

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- › Presidente: Dña. Pilar Cavero Mestre
- › Vocales:
  - D. Josep Piqué Camps
  - D. Ramón Sotomayor Jáuregui
- › Secretario no miembro: D. Juan Miguel Goenechea Domínguez
- › Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2017 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente (en miles de euros):

Nombre	Sueldo	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Remuneración por pertenencia a Comisiones del Consejo	Retribución como consejero otras empresas del Grupo	Otros conceptos	Total 2017
Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	1.000	-	80	-	-	-	-	1.080
Manuel Castro Aladro	-	-	80	-	10	-	-	90
José Wahnon Levy	-	-	80	-	20	-	-	100
Pilar Cavero Mestre	-	-	80	-	20	-	-	100
José Luis del Valle Doblado	-	-	80	-	20	-	-	100
Javier Targhetta Roza	-	-	8	-	-	-	-	8
Ramón Sotomayor Jáuregui	-	-	80	-	10	-	-	90
Miguel Antoñanzas Alvear	-	-	16	-	5	-	-	21
Josep Piqué Camps	-	-	48	-	8	-	-	56
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>	<b>552</b>	<b>-</b>	<b>93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.645</b>

- › El detalle individualizado de las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2016 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente (en miles de euros):

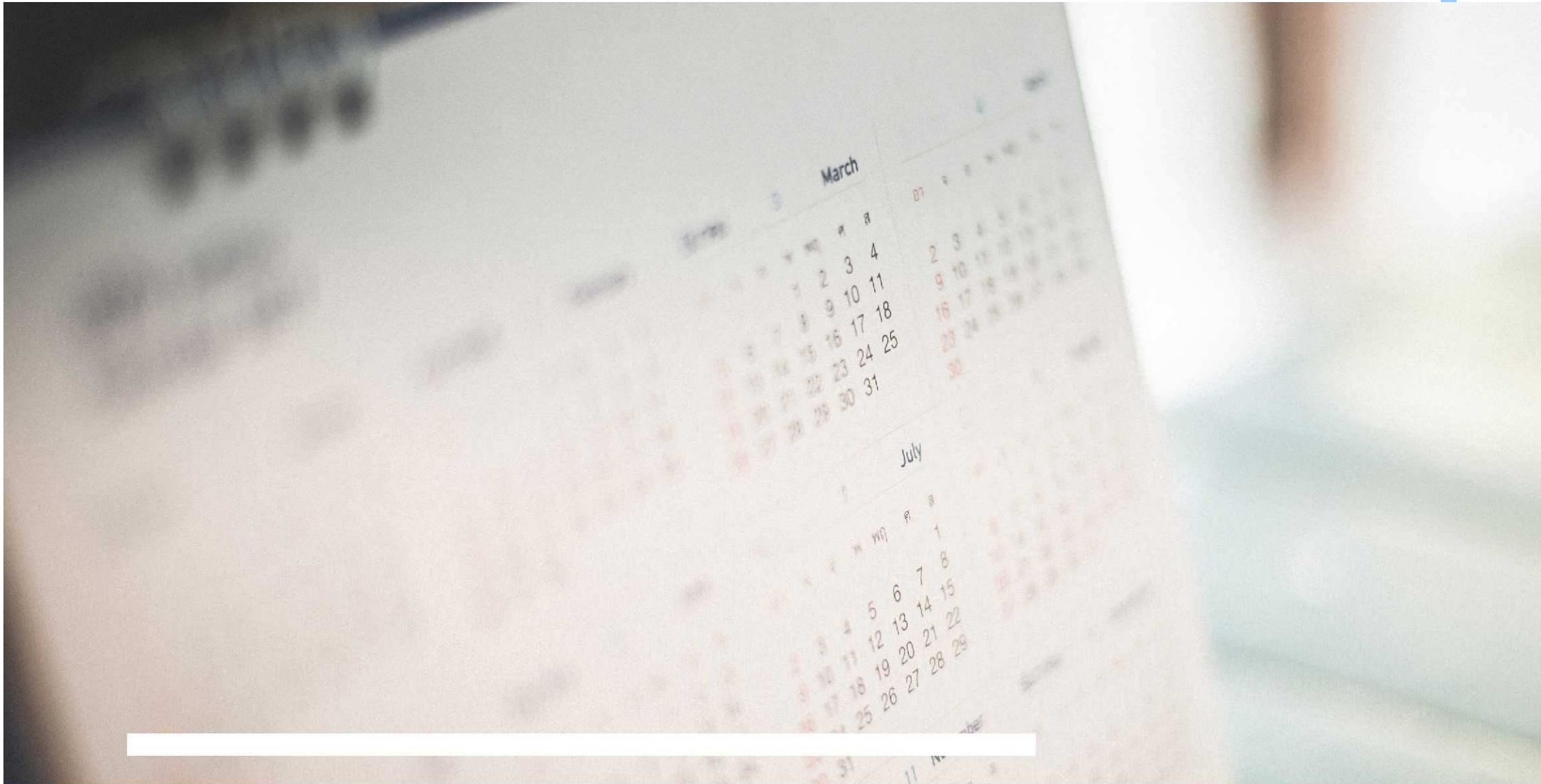
Nombre	Sueldo	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Remuneración por pertenencia a Comisiones del Consejo	Retribución como consejero otras empresas del Grupo	Otros conceptos	Total 2016
Javier Benjumea Llorente	60	-	51	-	-	-	-	111
José Borrell Fontelles	-	-	145	-	40	-	-	185
Mercedes Gracia Díez	-	-	145	-	40	-	-	185
Ricardo Martínez Rico	-	-	100	-	-	-	-	100
Alicia Velarde Valiente	-	-	136	-	40	-	-	176
Ricardo Hausmann	-	-	229	-	-	-	-	229
José Joaquín Abaurre Llorente	-	-	100	-	-	-	-	100
José Luis Aya Abaurre	-	-	20	-	-	-	-	20
Inayaba, S.L.	-	-	80	-	-	-	-	80
Claudi Santiago Ponsa	-	-	N/A	-	-	-	-	N/A
Ignacio Solís Guardiola	-	-	71	-	-	-	-	71
Antonio Fornieles Meler	509	-	29	-	10	-	-	548
José Domínguez Abascal	119	-	-	-	-	-	-	119
Joaquín Fernández de Piérola Marín	571	-	-	-	-	-	-	571
Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	108	-	16	-	-	-	-	124
Manuel Castro Aladro	-	-	16	-	3	-	-	19
José Wahnon Levy	-	-	16	-	5	-	-	21
Pilar Cavero Mestre	-	-	16	-	10	-	-	26
José Luis del Valle Doblado	-	-	16	-	3	-	-	19
Javier Targhetta Roza	-	-	16	-	5	-	-	21
Ramón Sotomayor Jáuregui	-	-	16	-	5	-	-	21
<b>Total</b>	<b>1.368</b>	<b>-</b>	<b>1.253</b>	<b>-</b>	<b>160</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.782</b>

- › De conformidad con la Política de Remuneraciones de Consejeros para el período 2018-2020 en sus apartados 3.2 y 4.2.3 D), donde se regula la remuneración variable a largo plazo de Consejeros y Presidente Ejecutivo, respectivamente, la compañía ha provisionado la cantidad de 1.018 miles de euros, estimación correspondiente al año 2017. Dicha cantidad no será abonada sin el cumplimiento de los objetivos establecidos y nunca antes del 31 de diciembre del 2020.

- › Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2017 la remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad (miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos), por todos los conceptos, tanto fijos como variables, asciende a 3.240 miles de euros (2.348 miles de euros a cierre del ejercicio 2016). Al igual que en ejercicios anteriores, este importe se determina a partir de la estimación más actualizada de la Sociedad y considerando que las retribuciones a cobrar por la Alta Dirección se devengan de manera uniforme en el año.
- › No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

## Nota 29.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2017 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información financiera detallada en este informe, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.



## 02. Informe de gestión resumido consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016

# Informe de Gestión Resumido Consolidado a 31 de diciembre de 2017

## 1.- Estructura organizativa y actividades

Abengoa, S.A. es una sociedad tecnológica, cabecera de un grupo de sociedades, que al cierre del ejercicio 2017 cuenta con las siguientes sociedades:

- › La propiedad dominante.
- › 363 sociedades dependientes.
- › 76 sociedades asociadas y 16 Negocios Conjuntos; así mismo, las sociedades del Grupo participan en 143 Uniones Temporales de Empresa. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Con independencia de esta composición jurídico-societaria, Abengoa actúa a efectos de su dirección y gestión operativa mediante la estructura organizativa que se describe a continuación.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y agua, desarrollando infraestructuras energéticas (generando energía convencional y renovable y transportando y distribuyendo energía), aportando soluciones al ciclo integral del agua (desarrollando procesos de desalación y tratamiento de agua y realizando infraestructuras hidráulicas) y promoviendo nuevos horizontes de desarrollo e innovación (de almacenamiento de energía eléctrica renovable y de nuevas tecnologías para el fomento de la sostenibilidad y de eficiencia energética y de consumo de agua).

El negocio de Abengoa se ha configurado bajo las siguientes dos actividades:

- › Ingeniería y construcción: aglutina el segmento de negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.

- › Infraestructuras de tipo concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, los cuatro segmentos operativos de plantas de generación eléctrica solar, plantas de desalación, líneas de transmisión eléctrica y plantas de cogeneración o eólicas. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.

Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 31 de diciembre de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Aunque en la Nota 5.1 de los Estados financieros resumidos consolidados se da amplia información de los cinco segmentos de Abengoa de manera consistente con la información histórica que se ha venido reportando hasta el cierre del presente ejercicio, hay que significar que, tras los cambios producidos durante el ejercicio 2017 en la estructura organizativa del Grupo a raíz del Acuerdo de Reestructuración (véase nota 2.1.), los Administradores han procedido a la redefinición de las actividades y segmentos del Grupo para la presentación de la información financiera por segmentos a realizar a partir de ahora, según lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de Operación".

Esta nueva estructura ha sido diseñada para afrontar la nueva etapa iniciada, una vez completado el Proceso de Reestructuración, y está enfocada en promover una organización más simplificada, eficiente y orientada al desarrollo de la actividad tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 70 años de experiencia, que permitirá alcanzar los objetivos marcados en el Plan de Viabilidad Revisado que ha servido de base para acordar los términos y condiciones de dicho Acuerdo de Reestructuración.

De esta forma, la actividad de Abengoa y su información financiera de gestión tanto interna como externa se va a configurar a partir del 2018 bajo los siguientes cuatro segmentos operativos:

- › Generación: integra todas las actividades relacionadas con el sector de la energía (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de energía renovable (solar termoeléctrica, fotovoltaicas, y de tecnología híbrida, con almacenamiento), de energía convencional (ciclo combinado, cogeneración y otras de generación térmica, así como su hibridación con renovables) y de "Biomass-to-Energy" (de biomasa a energía).

- › Transmisión e Infraestructuras: integra todas las actividades relacionadas con los sectores de transmisión de energía y ferroviario, sobre proyectos de líneas de transmisión de energía, líneas ferroviarias y sobre instalaciones e infraestructuras, especializadas en instalaciones de todo tipo de plantas y edificios singulares (hospitales, centros penitenciarios, administrativos, etc).
- › Agua: integra todas las actividades relacionadas con el sector del agua (desarrollo, promoción, tecnología, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha) sobre proyectos de plantas de desalación, potabilización de aguas, tratamiento y reutilización de aguas residuales de origen urbano o industrial, así como de infraestructuras hidráulicas de regulación, distribución, regadío y centrales hidroeléctricas.
- › Servicios: integra todas las actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento (O&M) de plantas de generación de energía y de agua, así como con la gestión de activos, fabricación auxiliar y comercialización de productos clave.

Por tanto, y aunque la información de segmentos desarrollada en la nota 5.1 de los Estados financieros resumidos consolidados se incluye información financiera en base a los cinco segmentos en los que se venía reportando, de cara a facilitar la comprensión de la información financiera del grupo durante este periodo considerado de transición, se ha estimado oportuno incluir determinada información financiera adicional en base a los cuatro anteriores segmentos operativos anteriormente comentados (véase Nota 5.2 de los Estados financieros resumidos consolidados).

## 2.- Evolución y resultado de los negocios

### 2.1. Proceso de Reestructuración

#### 2.1.1. Actualización de la situación del proceso de reestructuración

A continuación se resumen todos los acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de los presentes Estados financieros resumidos consolidados, en relación con el proceso de reestructuración financiera:

- a) En relación al propio procedimiento previsto en la Ley 22/2003 (la "Ley Concursal") y al proceso de reestructuración financiera, indicar:
    - › Con fecha 17 de enero de 2017 el Agente de la Reestructuración comunicó la ocurrencia de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (Restructuring Effective Date). Como continuación de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 18 de enero de 2017 dio comienzo el Periodo Adicional de Adhesiones (Supplemental Accession Period), que finalizó el 24 de enero de 2017. Tras la finalización del Periodo Adicional de Adhesiones, el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración quedó fijado en 93,97%.
- › A la vista de la situación en México (véase apartado 2.1.1.e) y con el fin de acelerar la finalización de la Reestructuración y comenzar a implementar el Plan de Viabilidad lo antes posible, con fecha 14 de febrero de 2017 la Sociedad, junto con algunos de sus principales acreedores e inversores, desarrolló una propuesta de adaptación del mecanismo de desembolso de la financiación del nuevo dinero (la "Propuesta de Desembolso") previsto en el Term Sheet y en el Plan de Reestructuración por Pasos (Restructuring Steps Plan) del Acuerdo de Reestructuración, manteniendo no obstante la estructura inicial de la operación. Dicha Propuesta de Desembolso requería ciertas modificaciones al Term Sheet, al Restructuring Steps Plan, al Contrato de Reestructuración y a la Carta de Compromiso de Financiación de Dinero Nuevo (New Money Financing Commitment Letter) (las "Modificaciones"), modificaciones que fueron solicitadas por la Sociedad a las partes del Acuerdo de Reestructuración en esa misma fecha.
  - › Con fecha 28 de febrero de 2017, se obtuvo la aprobación de la Mayoría de los Acreedores Participantes requerida bajo el Acuerdo de Reestructuración para aprobar las Modificaciones necesarias para implementar la Propuesta de Desembolso. Dicha aprobación permitió a la Sociedad iniciar los trámites necesarios para cerrar el proceso de reestructuración con la acordada entrada de nuevo dinero.
  - › Con fecha 17 de marzo de 2017, y de conformidad con lo previsto en las Cláusulas 9.2.2 y 9.2.3 del Acuerdo de Reestructuración, se aprobaron los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo produciéndose así la Fecha de Aprobación de los Documentos de la Reestructuración, necesaria para proceder a la firma de los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo y al cierre de la Reestructuración.
  - › Con fecha 23 de marzo de 2017 la Sociedad anunció que habían quedado firmados todos los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo si bien la entrada en vigor y efectividad de los mismos estaba sujeta a que se produjera la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date), fecha que estaba previsto ocurriera una vez que el Agente Escrow recibiera los fondos de la operación.



- › Con fecha 28 de marzo de 2017, el Agente Escrow confirmó que se había recibido en la cuenta escrow un importe igual al de los Compromisos de Dinero Nuevo y, en consecuencia, el Agente de la Reestructuración confirmó que se había producido la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date). La Sociedad procedió, en esa misma fecha, a ejecutar los aumentos de capital social y emitir los warrants que habían sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, quedándose inscritos ambos acuerdos en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 28 de marzo de 2017.
- › Como consecuencia de lo anterior, se emitieron mil quinientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B produciéndose una dilución para los accionistas preexistentes del 95%. De igual forma se emitieron ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad. El "record date" de los warrants fue el 27 de marzo de 2017.
- › Con fecha 30 de marzo de 2017, y en relación con las acciones clase A y clase B emitidas en la referida ampliación de capital, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación las mil quinientas setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y las dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B con efectos del día 31 de marzo de 2017.

Adicionalmente, y en relación con los warrants, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación de dichos instrumentos en el mercado de bloques AQS, en el segmento de "Warrants, Certificados y Otros Productos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad, con efectos del día 31 de marzo de 2017. De cumplirse las condiciones de ejercicio de los warrants, la Fecha de Ejercicio Inicial será el 31 de marzo de 2025 y la Fecha de Ejercicio Final será el 30 de junio de 2025.

El folleto informativo está disponible en la página web de la Sociedad y de la CNMV. En particular, se informó de que el mismo contiene advertencias (Important notices) al mercado.

- › Con fecha 31 de marzo de 2017, se informó que el Agente de la Reestructuración había confirmado que, en esa misma fecha, se había producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date). En relación con lo anterior, los principios fundamentales del Acuerdo de Reestructuración que se cerró el pasado 31 de marzo, son los siguientes:
  - (iv) El importe total del dinero nuevo (New Money) que se ha prestado al Grupo asciende a 1.169,6 millones de euros (incluyendo los importes refinanciados de los préstamos recibidos por el Grupo en septiembre y diciembre de 2015, en marzo de 2016 y septiembre de 2016), financiación que tiene un rango superior a la deuda preexistente y que se divide en distintos tramos:

- **Tramo I (New Money 1):** con dos sub-tramos (1A y 1B) por importe total de 945,1 millones de euros, con vencimiento máximo de 47 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos, incluyendo entre otros el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 30% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Tramo II (New Money 2):** por importe de 194,5 millones de euros, con vencimiento máximo de 48 meses garantizado con, entre otros, determinados activos del negocio de ingeniería. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 15% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Tramo III (New Money 3):** se trata de una línea de crédito contingente que asciende a un importe máximo de 30 millones de euros, con vencimiento de 48 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos incluyendo, entre otros, el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad y la finalidad exclusiva de asegurar financiación adicional para la finalización de la construcción del proyecto A3T. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Nuevas líneas de avales:** el importe asciende a 307 millones de euros. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

Las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	Tramo I (NM 1A)	Tramo I (NM 1B)	Tramo II (NM 2)	Tramo III (NM 3)	Avales
Nominal (en M€)	839	106	195	30	307
Coste	5% Cash + 9% PIK			7% PIK	5%
Vencimiento / Amortización	47 meses			48 meses	
Participación en Capital	30%		15%	5%	

Entre las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento entre las que se encuentran el del ratio de liquidez (histórico y futuro) y que a 31 de diciembre de 2017, se ha cumplido con el límite mínimo establecido (20 millones de euros) siendo el "Historic Liquidity" de 29 millones de euros y el "Proyecto Liquidity" de 20,3 millones de euros. Adicionalmente, establece un límite para el endeudamiento adicional en Financiación Corporativa por importe de 219 millones de euros y que a 31 de diciembre, la sociedad ha cumplido.

La reestructuración de la deuda financiera preexistente (Old Money) consistió en aplicar una quita del 97% de su valor nominal, manteniéndose el 3% restante con vencimiento a 10 años, sin devengo anual de intereses y sin posibilidad de capitalización (Standard Restructuring Terms).

Aquellos acreedores que se han adherido al acuerdo optan, bien por aplicar las condiciones indicadas anteriormente o bien por aplicar unas condiciones alternativas (Alternative Restructuring Terms) consistentes en lo siguiente:

- **Capitalizar un 70%** del importe de los créditos, recibiendo a cambio un 40% del capital social de Abengoa, post-reestructuración.

- **Refinanciar el 30%** restante del nominal de la deuda preexistente mediante nuevos instrumentos de deuda que sustituyen a los preexistentes y que tienen la condición de senior o junior en función de si dichos acreedores participaban o no en los tramos de dinero o avales nuevos. Dichos instrumentos tienen vencimiento de 66 y 72 meses respectivamente, con posibilidad de prórroga hasta en 24 meses adicionales, y devengo anual de intereses del 1,50% (0,25% de pago en efectivo y 1,25% de capitalización o pago en efectivo únicamente bajo ciertas condiciones). El instrumento junior puede ser objeto de una posterior reducción (que en ningún caso puede ser superior al 80% del valor nominal inicial anterior a la capitalización antes mencionada) en caso de que por materialización de contingencias el importe de la deuda antigua refinanciada (tras la capitalización del 70% anteriormente referida) exceda de 2.700 millones de euros.

Las condiciones de la deuda Preexistente (Old Money) refinanciada se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	(Standard Restructuring Terms)	(Alternative Restructuring Terms)	
		Junior Old Money	Senior Old Money
% quita o capitalización	97%	70%	70%
Nominal post-quita (en M€)	12	1.220	1.409
Coste	-	1,5%	1,5%
Vencimiento / Amortización	10 años	72 meses	66 meses
Participación en Capital	-	40%	

- (v) Al término del proceso de reestructuración, los entonces accionistas de la Sociedad acabaron ostentando una participación del 5% en el capital social. Eventualmente, e instrumentado a través de warrants, podrían aumentar dicha participación en un porcentaje a acordar no superior a un 5% adicional, en caso de que, en un plazo de 96 meses, se haya satisfecho en su totalidad tanto las cantidades adeudadas en virtud de la nueva financiación que se aporte en el marco de la reestructuración como la deuda existente (tal y como haya sido reestructurada), incluyendo sus costes financieros. Se sometió asimismo a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad la propuesta para unificar en una sola las dos clases de acciones existentes en la actualidad, si bien no se trataba de una condición necesaria del Acuerdo de Reestructuración.
- › Con fecha 28 de abril de 2017 los bonos emitidos por Abengoa Abenewco1, S.A.U. en relación con el Tramo 2 de la financiación de dinero nuevo así como los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 2, S.A.U. en relación con el Senior Old Money y el Junior Old Money fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Viena (Third Market (MTF) of Wiener Boerse).
  - › Asimismo, con fecha 12 de junio de 2017 los bonos emitidos por ABG Orphan Holdco S.a.r.l. en relación con el Tramo I de la financiación de dinero nuevo fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda.
  - › Por otro lado, y en el marco del procedimiento de homologación judicial determinados acreedores presentaron demandas de impugnación del auto de homologación del MRA emitido por el Juzgado Mercantil de Sevilla número 2 de Sevilla con fecha 8 de noviembre de 2016. Dichas impugnaciones fueron admitidas a trámite por el referido juzgado por auto de fecha 10 de enero de 2017. Las vistas de las mencionadas impugnaciones tuvieron lugar entre los pasados días 13 y 24 de julio, momento en el cual el juicio quedó visto para sentencia.
  - › Finalmente, con fecha 25 de septiembre, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Sevilla dictó sentencia en el proceso de impugnaciones al auto de homologación del acuerdo de reestructuración de la Sociedad. En virtud de la misma:
    1. Se desestiman las impugnaciones relativas a la falta de concurrencia de los porcentajes exigidos por la Ley Concursal y por ello se aprueba mantener la homologación acordada y la totalidad de los efectos del acuerdo de reestructuración con excepción de lo contemplado en el párrafo siguiente.
    2. Se estiman las impugnaciones relativas a la desproporción del sacrificio causado a los impugnantes que en la sentencia se citan. Tal y como señala la propia sentencia, esta última estimación implica que los efectos del acuerdo de reestructuración no se extiendan a los mismos.

El valor nominal de la deuda reclamada por los impugnantes que ha sido excluida asciende a la fecha de homologación del acuerdo a aproximadamente 76M€.

La Sociedad interpretó que la sentencia no permitía determinar el valor al que considerar la deuda excluida y a estos efectos solicitó la aclaración y, en su caso, complemento pertinente al Juzgado a través de los cauces establecidos en el Ordenamiento Jurídico.

- › En relación con la anterior sentencia, con fecha 30 de octubre de 2017 se le notificó el auto del mismo Juzgado por el que se acuerda desestimar la petición de complemento de la sentencia.

Todo ello supone el reconocimiento contable de la totalidad de la deuda que fue reclamada por los impugnantes, es decir, los 76 M€, dentro del epígrafe de financiación corporativa del pasivo corriente y, adicionalmente, que los importes de deuda objeto de tal procedimiento no se vean afectados por la reestructuración y superen los umbrales previstos en los contratos que producen un eventual supuesto de vencimiento anticipado de los mismos.

En relación con lo anterior y en previsión de tal escenario, la Sociedad ya había solicitado las correspondientes dispensas establecidas en los contratos de financiación, es decir, “waivers”, bajo los distintos instrumentos financieros, waivers que ya se han obtenido a 27 de octubre de 2017, por lo que tales supuestos de vencimiento anticipado se tienen por no producidos.

Durante el último trimestre, se han mantenido reuniones con los impugnantes.

- b) Por otro lado, en relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con motivo de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar que:

- › El 2 de diciembre de 2016, se emitió Providencia en el proceso de Recuperación Judicial, por la cual se determinó i) la inclusión de estos procedimientos de caducidad en el de Recuperación Judicial; ii) la suspensión de los mismos y de las ejecuciones de garantías, para preservar el patrimonio de las sociedades holdings en Recuperación Judicial. Se fijó audiencia especial el 31 de diciembre de 2016 para comparecencia del Ministerio de Minas y Energía, representante de ANEEL y Administrador Judicial. La Asamblea de Acreedores, inicialmente fijada para el 31 de marzo de 2017, fue pospuesta para finales de mayo de 2017.
- › El 30 de mayo de 2017 se fijó la vista para la votación del plan de reorganización de las sociedades brasileñas inmersas en el procedimiento de “recuperação judicial”.
- › El 16 de agosto de 2017 se presentó un nuevo Plan de Recuperación Judicial a ser aprobado en la Asamblea General de Acreedores.

- › El 18 de agosto de 2017 en el marco del proceso de Recuperación Judicial de Abengoa Concessões (aprobado por el 73,91% de acreedores comunes), Abengoa Construção (aprobado por el 87,65% de acreedores comunes) y Abengoa Greenfield (aprobado por el 100% de acreedores comunes) aprobaron el plan de reorganización de la compañía por la mayoría de sus acreedores durante la Junta General de Acreedores celebrada en la misma fecha.
  - › No obstante lo anterior, de conformidad con la legislación brasileña de quiebras los acuerdos adoptados en la Junta General de Acreedores deben ser ratificados por la autoridad judicial competente a efectos de revisar la legalidad del acuerdo de reorganización alcanzado. A la fecha del presente informe, la Compañía no tiene conocimiento de la publicación de dicha resolución judicial.
  - › El 19 de septiembre de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, con fundamento en la recomendación de ANEEL, declaró la caducidad de los 9 contratos de concesión de los proyectos greenfield. Contra dicha decisión administrativa, caben diversas medidas, tanto por vía administrativa como judicial, no obstante, el Plan de Recuperación Judicial aprobado contempla esta situación y prevé medidas alternativas incluso en el caso de que no se obtuviera la anulación de dicha decisión.
  - › El 8 de noviembre de 2017 se publica el auto de homologación de la Recuperación Judicial por el cual se aprueba el plan, que se ejecutará en dos años
  - › En el mes de diciembre se dictó sentencia desfavorable a los intereses de Abengoa en relación al recurso interpuesto por ANEEL sobre la decisión de la jueza de la Recuperación Judicial por la cual se incluía los procedimientos de caducidad dentro de la Recuperación judicial, sobre ésta resolución, Abengoa ha interpuesto recurso
  - › El 13 de diciembre se adjudica en subasta pública en el seno de la Recuperación Judicial a Texas Pacific Group los activos en operación por un importe de 482MBRL
- c) Adicionalmente, en relación a los procedimientos abiertos en Estados Unidos, con motivo también de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar:
- › En relación a los procesos de chapter 11 llevados a cabo en Missouri, indicar que el pasado 8 de junio de 2017 el Tribunal de Quiebras del Distrito Este de Missouri (*United States Bankruptcy Court Eastern District of Missouri, Eastern Division*) emitió la orden confirmando la aprobación de los planes de liquidación para Abengoa Bioenergy Operations, LLC; Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC; Abengoa Bioenergy Funding, LLC; Abengoa Bioenergy Maple, LLC; Abengoa Bioenergy Indiana LLC; Abengoa Bioenergy Illinois LLC; Abengoa Bioenergy US Holding LLC; Abengoa Bioenergy Trading US LLC; Abengoa Bioenergy Outsourcing LLC; Abengoa Bioenergy of Nebraska LLC; Abengoa Bioenergy Engineering & Construction LLC; y Abengoa Bioenergy Company LLC.
  - › El pasado 8 de febrero de 2018 fue emitida por el Tribunal de Quiebras del Distrito de Kansas (United States Bankruptcy Court for the District of Kansas) la orden confirmando el plan de liquidación para Abengoa Bioenergy Biomass of Kansas.
  - › En relación a los procesos de chapter 11 llevados a cabo en Delaware, durante el pasado mes de noviembre de 2017 se ha hecho efectivo el Plan aprobado por los acreedores consistente en la reorganización societaria, en el caso de algunas sociedades y de liquidación en el caso de otras, y reestructuración de su deuda consistente en una quita basada en un plan de recuperación. Dado que las condiciones de la nueva deuda acordada con los acreedores en el acuerdo de reestructuración sustancialmente han sido modificadas, se ha aplicado lo establecido en la NIC39 "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición" dando de baja la deuda refinanciada a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes. Todo lo anterior ha producido un impacto en la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre de 2017 de 116 millones de euros reconocidos en el epígrafe de otros ingresos financieros (véase nota 30.3)
- d) En relación con la declaración del Tribunal de Rotterdam de la quiebra de Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. con fecha 11 de mayo de 2016 fue designado tanto el administrador de la situación de quiebra como los jueces supervisores, indicar que:
- › Durante el ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 respecto a este procedimiento.
  - › A 31 de diciembre de 2017 no se ha producido ningún hecho remarcable en relación con la situación de quiebra de la sociedad.

- › El pasado 17 de enero de 2018 se produjo la reunión con los acreedores en la que se intentó fijar el pasivo definitivo de la compañía. Si bien no hubo acuerdo por parte de algunos acreedores por lo que los tribunales tendrán que dilucidar si existe derecho de crédito o no contra la sociedad.
- e) En relación con el concurso mercantil de Abengoa México, S.A. de C.V.
  - › En aras de alcanzar un acuerdo con sus acreedores Abengoa México suscribió el pasado mes de marzo de 2017 un acuerdo de apoyo al convenio concursal respaldado por el 71% de sus acreedores (lock-up agreement) cuya principal obligación consiste en la suscripción del convenio concursal que la compañía planteó a los acreedores y presente al juez cuyos términos principales son:
    - (i) respecto de los créditos comunes, la propuesta de Abengoa México es otorgar el siguiente tratamiento:
      - f) a los intereses ordinarios pendientes de pago se propondrá capitalizarlos formando así parte del monto principal adeudado;
      - g) el saldo principal será pagado con carácter trimestral a partir de marzo de 2018;
      - h) el monto principal pendiente de pago generará nuevos intereses, variando los períodos de interés en función de la fecha de efectos de la sentencia de aprobación del convenio concursal de referencia;
      - i) el tipo de interés se fija en un tipo fijo del 7% anual con un incremento de 50 puntos básicos por semestre hasta el pago total;
      - j) los intereses moratorios debidos a la fecha de declaración de concurso serán objeto de renuncia por parte de los acreedores. No obstante, el impago de las cantidades conforme a los términos acordados supondrá la generación de intereses de mora a una tasa del 14% durante el periodo en que ocurra;
    - (ii) por lo que se refiere a los créditos contra la masa y créditos con garantía real se propondrá pagarlos de conformidad con los contratos y documentos de los que deriven;
    - (iii) en relación a los créditos fiscales Abengoa México propondrá pagarlos conforme se establezca en la normativa fiscal de aplicación; y
    - (iv) finalmente, el tratamiento propuesto para los créditos subordinados supone la imposibilidad de realización de cualquier pago a los acreedores subordinados hasta tanto no se hayan pagado los créditos comunes.
  - › Con fecha 15 de junio de 2017 el Convenio Concursal suscrito por la Sociedad y una mayoría de sus acreedores fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México.

El Convenio ha sido firmado por un 95,696% de sus acreedores totales en términos de la Ley de Concursos Mercantiles. En lo referido solamente a acreedores comunes, se ha alcanzado un 82,966% de adhesión. Dicho Convenio, de aplicación a todos los acreedores de Abengoa México una vez aprobado, prevé una reestructuración de la deuda contraída con todos sus acreedores a valor nominal y con un tratamiento equitativo de éstos. En cuanto a plazos, la deuda comenzaría a liquidarse en marzo de 2018 y finalizaría en diciembre de 2021.
  - › El pasado 28 de junio de 2017 el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió resolución judicial por la que deja en suspensión la aprobación del convenio concursal a la espera de la resolución de los recursos contra la resolución de los reconocimientos de créditos presentados por diferentes acreedores. Contra dicha resolución de suspensión fueron presentados tanto por Abemex, como por el conciliador como por diferentes acreedores, apelaciones que resultaron favorables y en virtud de las cuales el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió sentencia favorable de aprobación del convenio concursal el pasado 22 de enero de 2018.
  - › Así mismo contra la sentencia de aprobación del convenio concursal anteriormente mencionada se han presentado por parte de determinados acreedores recursos de apelación.
  - › Por último y en relación con la sentencia de aprobación de convenio concursal emitida por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, indicar que, entre otros, dicha sentencia implica la salida del concurso mercantil en el que se encontraba la sociedad desde el mes de diciembre de 2016.

Esta sentencia se produce después de que Abengoa México lograra una adhesión final del 95,696 % de sus acreedores totales al Convenio Concursal, documento que fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el juzgado que lleva el caso el pasado 15 de junio de 2017.

Con esta sentencia, quedan obligados todos los acreedores de Abengoa México al Convenio Concursal, se ordena al conciliador cancelar las inscripciones registrales realizadas con motivo del concurso y se da por terminado el estado de concurso de la sociedad, entre otros.

f) Por último en relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre lasociedad Abengoa Bioenergía Brasil Ltda, indicar que:

- › El pasado 8 de septiembre la sociedad Abengoa Bioenergía Brasil fue informada por el Juzgado de Santa Cruz das Palmeiras (Brasil) de una solicitud de falencia (quiebra) solicitada por un acreedor de la sociedad. La sociedad presentó el pasado 25 de septiembre contestación y solicitud de recuperación judicial que permitirá la reestructuración de la sociedad y por ende la negociación con sus acreedores.

### 2.1.2. Empresa en funcionamiento

Una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en el apartado 2.2.1 de los Estados financieros resumidos consolidados, la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 70 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.
- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.
- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

La situación del Grupo durante el ejercicio, que ha estado afectada por una fuerte limitación de recursos financieros durante más de dos años, ha influido significativamente en la evolución del negocio operativo no sólo a través de la ralentización generalizada y deterioro de toda la actividad del Grupo sino también mediante la entrada en diversos procesos de insolvencia o quiebra judicial de sociedades no contemplados en el Plan de Viabilidad Revisado de la Compañía.

De esta forma, la sociedad dominante, Abengoa, S.A., ha venido incurriendo en pérdidas desde el ejercicio 2015 lo que ha supuesto una reducción significativa del Patrimonio Neto y como consecuencia, al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2016 presentaba un patrimonio neto negativo. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, Abengoa, S.A., las medidas previstas en la aplicación efectiva del Acuerdo de Reestructuración cerrado han permitido reestablecer el equilibrio patrimonial una vez reconocido en la cuenta de resultados y en el patrimonio neto el impacto positivo proveniente de la quita, las ampliaciones de capital y, adicionalmente ha dotado al Grupo de los recursos financieros necesarios para la recuperación de la confianza del mercado y continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de Abengoa han considerado apropiado preparar las presentes Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2017 bajo el principio de empresa en funcionamiento. En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios resumidos y Cuentas anuales emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas Normas Internacionales de Contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3 de los Estados financieros resumidos consolidados) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos en el ejercicio 2017 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de estos Estados financieros resumidos consolidados.

### 2.1.3. Impactos contables del proceso de reestructuración

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.2.1. de los Estados financieros resumidos consolidados, con fecha 31 de marzo de 2017, se completó el proceso de reestructuración del Grupo y por tanto se ha procedido a reconocer a dicha fecha todos los impactos contables vinculados al mismo. En este sentido, para el tratamiento contable del Acuerdo de Reestructuración se ha aplicado lo establecido en la CINIIF 19 "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio" dando de baja la porción de deuda a cancelar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, dando de alta los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre dichos importes. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en la que se cancela el pasivo o parte del mismo.

Para la valoración de los instrumentos de patrimonio entregados se ha aplicado lo establecido en la NIIF 13 "Medición de valor razonable" y, en consecuencia, se ha tomado como referencia el precio de cotización en el mercado continuo a la fecha en la que se completó el proceso de reestructuración y se canceló el pasivo, es decir el 31 de marzo de 2017, y que ascendía a 0,055 euros por acción A y a 0,024 euros por acción B. Aplicando dicho importe al número total de acciones emitidas por Abengoa (1.577.943.825 acciones A y 16.316.369.510 acciones B, que corresponde al 95% del capital), el valor razonable de las acciones contabilizadas en el patrimonio neto consolidado ha sido de 478 millones de euros.

Con la porción de deuda a refinanciar, y dado que las condiciones de dicha deuda han sido sustancialmente modificadas tras el acuerdo de reestructuración, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición", dando de baja la totalidad de la deuda a refinanciar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Con respecto a la cancelación de los pasivos a los que se apliquen las Condiciones Estándar del Acuerdo (deuda con acreedores que no se han adherido al Acuerdo), al no existir obligación de entregar instrumentos de patrimonio para proceder a cancelar el 97% del pasivo, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 tanto en lo referido a la baja del pasivo por el porcentaje mencionado con anterioridad, como a la hora de dar de alta un nuevo pasivo por el 3% del pasivo original que se ha registrado en el momento inicial a su valor razonable y, reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Todo lo anterior produjo un impacto positivo en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa por importe total de 6.205 millones de euros (5.727 millones de euros en la cuenta de resultados y 478 millones de euros en el capital y prima de emisión). A continuación se muestra cuadro con el detalle de dichos impactos (en millones de euros):

Concepto	Importe
Baja de la deuda a refinanciar a su valor contable	8.327
Alta de la deuda refinanciada a su valor razonable	(1.943)
Alta de los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable	478
Gastos asociados (comisiones bancarias, fees, etc.)	(138)
Impacto fiscal	(519)
<b>Total impacto Patrimonio Neto Consolidado</b>	<b>6.205</b>

Es importante resaltar que el anterior impacto positivo producido en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa pretende reflejar exclusivamente el impacto económico de la reestructuración de la deuda financiera de Abengoa y por tanto no trata de reflejar la situación financiera futura de Abengoa que, en opinión de los Administradores, y una vez ya implementado el Acuerdo de Reestructuración, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones y a la dotación de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

## 2.2. Situación financiera

### 2.2.1. Cambios en el perímetro de consolidación

- a) Durante el ejercicio 2017 se han incorporado al perímetro de consolidación un total de 6 sociedades dependientes (7 en el ejercicio 2016), ninguna sociedad asociada (4 en el ejercicio 2016) y 2 negocios conjuntos (0 en el ejercicio 2016).

Las incorporaciones en los ejercicios 2017 y 2016 no han supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

Asimismo, durante el ejercicio se han incorporado al perímetro 1 Unión Temporal de Empresas (1 en 2016), con socios que no pertenecen al Grupo, que han comenzado su actividad y/o han entrado en actividad significativa durante el año 2017.

Por otro lado, a continuación se muestran los importes que representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos, y los ingresos y resultados de las Uniones Temporales de Empresas con participación de socios no Grupo integradas en los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Activos no corrientes	35.168	29.463
Activos corrientes	127.242	92.383
Pasivos no corrientes	19.725	12.458
Pasivos corrientes	142.685	109.388

Concepto	2017	2016
Ingresos	45.486	70.729
Gastos	(48.845)	(16.204)
Beneficio (Pérdida) después de impuestos	(3.359)	54.525

- b) Durante el ejercicio 2017 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 166 sociedades dependientes (57 en el ejercicio 2016), 6 sociedades asociadas (3 sociedades en el ejercicio 2016) y 10 negocios conjuntos (8 en el ejercicio 2016). Las salidas en los ejercicios 2017 y 2016 al perímetro de consolidación no han tenido efectos significativos en resultados a excepción de lo indicado en la nota 6.3.b) sobre disposiciones.

Durante el ejercicio han salido asimismo del perímetro 19 Uniones Temporales de Empresas (19 en 2016), las cuáles no pertenecen al Grupo, por cesar en sus actividades o pasar éstas a ser no significativas; su cifra neta de negocio, proporcionales a la participación, durante el ejercicio 2017 ha sido de importe cero (importe nulo en 2016).

Dentro de las sociedades que han dejado de formar parte del perímetro de consolidación se encuentran determinadas sociedades de Estados Unidos sobre las que se ha perdido el control sobre ellas con motivo de los diversos procedimientos abiertos de Chapter 11 y el inicio de sus correspondientes procesos de liquidación una vez aprobado por el juez tras haber alcanzado el respaldo mayoritario de los acreedores (véase nota 2.1 de los Estados financieros resumidos consolidados). Como resultado de la pérdida de control, y en base a lo establecido por la NIIF 10, se ha procedido a reclasificar a la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa, dentro del epígrafe de resultados de operaciones discontinuadas, una pérdida por importe de -80 millones de euros correspondiente a los importes reconocidos en otro resultado integral relacionado con dichas sociedades y que corresponden fundamentalmente a las diferencias de conversión acumuladas que se mantenían en el patrimonio neto consolidado hasta la fecha de la pérdida de control.

### 2.2.2. Cambios en los activos clasificados como Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

#### Cambios en la clasificación:

Durante el ejercicio 2017, los cambios más significativos se corresponden con la participación en la sociedad Atlantica Yield y con el activo concesional de Zapotillo, dado que, una vez iniciados sus correspondientes procesos de desinversión, han pasado a clasificarse en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

De acuerdo a lo establecido por dicha NIIF 5, los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, deben de medirse al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Para la determinación del valor razonable de la participación de Atlantica Yield, y como sus acciones cotizan en el NASDAQ Global Select Market, se ha tomado como referencia el precio de cotización de la acción de Atlantica Yield a 31 de diciembre de 2017 dicho precio de cotización ascendía a 21,20 dólares estadounidenses. De esta forma, y puesto que el valor razonable de dicha participación es mayor que su importe en libros, no se ha procedido a ajustar importe alguno.

#### Deterioro de valor de los activos:

A 31 de diciembre de 2017 se ha reconocido un gasto neto por deterioro de los activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas por importe de 317 millones de euros como diferencia entre su valor neto contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los principales impactos por deterioro reconocidos en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2017 se deben a cambios en las hipótesis clave respecto a las que fueron consideradas al cierre del ejercicio 2016 y que, fundamentalmente, han afectado al activo concesional de Khi Solar One reconociéndose un gasto de 99 millones de euros por la actualización de los inputs relacionados con la producción de la planta y a la aplicación de posibles penalizaciones, al activo concesional de Ghana reconociéndose un gasto de 14 millones de euros por la actualización del precio esperado de venta tras la oferta recibida por un tercero, al activo concesional Abent 3T reconociéndose un gasto de 71 millones de euros por la actualización de la tasa riesgo país y por último, al activo concesional de Zapotillo reconociéndose un gasto de 161 millones por el inicio de las negociaciones para su venta que han producido un cambio en su clasificación contable y a tenerse que valorar a su valor razonable, en base a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5, considerándose los potenciales impactos derivados de la comunicación de renuncia sin responsabilidad de la concesión.

### 2.2.3. Principales adquisiciones y disposiciones

#### a) Adquisiciones:

- › No se han producido adquisiciones significativas durante el ejercicio 2017.

#### b) Disposiciones:

- › Durante el ejercicio 2017, no se han producido disposiciones significativas a excepción de la venta del negocio de bioetanol en Europa y de la Central de ciclo combinado Norte III como parte del Plan de Desinversiones previsto en el Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa y que a continuación se detalla:



- › En este sentido, el 16 de marzo de 2017, Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A. (la "Vendedora"), filial de Abengoa S.A., ha suscrito con una sociedad controlada por el fondo de capital riesgo Trilantic Europe (la "Compradora") un contrato de compraventa (el "Contrato") que regula la venta del negocio de bioetanol de Abengoa en Europa, mediante la transmisión de las acciones de las sociedades Abengoa Bioenergy France, S.A., Biocarburantes de Castilla y León, S.A., Bioetanol Galicia, S.A., Ecocarburantes Españoles, S.A. y Ecoagrícola, S.A. El contrato de compraventa se hizo efectivo el 1 de junio de 2017 una vez cumplidos una serie de condiciones suspensivas (entre ellas, la aprobación de la operación por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

El importe de la transacción (valor de empresa) ha ascendido a 140 millones de euros, a los que habría que deducir la deuda y capital circulante asumidos por la Vendedora y los intereses minoritarios. El importe en caja recibido ha sido de 86 millones de euros, con un impacto en la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de "resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas", si bien existe un importe pendiente por recibir sujeto a determinadas condiciones por el que el importe en caja total a recibir podría alcanzar los 111 millones de euros.

- › Por último, con fecha 1 de septiembre de 2017, la sociedad comunicó el acuerdo alcanzado con el consorcio formado por Macquarie Capital y Techint Ingeniería y Construcción para la venta de la central de ciclo combinado Norte III, de 907 MW, en el estado de Chihuahua (México), contratado con la Comisión Federal de Electricidad, conservando el mismo alcance y precio de venta de energía originalmente pactado. Abengoa mantiene la ejecución de una parte de Norte III, correspondiente a la planta de tratamiento de agua (PTA) de la central.

La operación ha tenido un efecto neto positivo sobre el resultado de Abengoa, de 33 millones de euros (un ingreso en el resultado de explotación de 66 millones de euro por la venta y un gasto financiero de 33 millones de euros por la ejecución de las garantías corporativas dadas y la aplicación de las condiciones alternativas de reestructuración en el apartado 2.1 anterior).

- › Adicionalmente, con fecha 24 de mayo de 2017 Abengoa comunicó el acuerdo alcanzado con Prana Capital, división de Infraestructura y Energía de Artha Capital, fondo administrador de capital de pensionados mexicanos, mediante el cual este último invertirá recursos financieros para complementar el capital de Abengoa en el activo concesional de Zapotillo. El objetivo de esta unión es el de impulsar la construcción de este acueducto de 139 km que suministrará agua potable a más de un millón y medio de habitantes de forma eficiente, sostenible y segura desde la presa de El Zapotillo a los municipios de Los Altos de Jalisco hasta llegar a la ciudad de León.

En concreto, Abengoa y Prana firmaron una alianza vinculante mediante la que el fondo aportará capital complementario para el desarrollo de la infraestructura; mientras que Abengoa seguirá teniendo el 20% de la propiedad del proyecto y continuará siendo responsable de la ingeniería y construcción de este proyecto clave para la compañía. Asimismo, además de la finalización de las obras, Abengoa también se encargará del suministro, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura durante 25 años.

El acuerdo estaba sujeto a que las principales partes del proyecto (Conagua, Banobras, Sapal, Abengoa y Prana) llegasen a un entendimiento respecto a los hitos clave que debían lograrse para asegurar la ejecución del proyecto.

Con fecha 25 de agosto de 2017, la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido.

Los potenciales impactos derivados de todo lo anterior han sido considerados en la valoración del activo concesional una vez clasificado como activo mantenido para la venta (véase nota 7).

- › Por otro lado, con fecha 1 de noviembre de 2017 Abengoa, S.A ha suscrito con Algonquin Power & Utilities Corp., una compañía de servicios públicos de energía renovable y regulada (el "Comprador", "Algonquin" o "APUC"), un contrato de compraventa para la venta de una participación del 25% en el capital social de Atlantica Yield plc. ("AY"). La venta está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes incluyendo, entre otras, la aprobación de la operación por ciertos organismos reguladores así como por los acreedores de la Sociedad (la "Venta del 25%").

El precio acordado de 24,25 USD por acción está sujeto a deducciones relacionadas con ciertas obligaciones recogidas en el contrato así como con los costes de la transacción. Adicionalmente, las partes han acordado un mecanismo de earn-out en virtud del cual Abengoa podrá beneficiarse del 30% de los primeros 2 USD en los que se revalorice la acción de AY, hasta un máximo de 0,60 USD por acción. Este mecanismo de earn-out se devengará en el primer aniversario de la fecha de cierre de la transacción.

Asimismo, como parte de la transacción, la Sociedad ha concedido al Comprador una opción de compra, en las mismas condiciones y al mismo precio, sujeta a la autorización del Departamento de Energía de Estados Unidos, sobre el paquete restante del 16,5% del capital social de AY durante un periodo que vence a los 60 días desde la fecha de cierre de la Venta del 25%, así como un derecho de tanteo ejercitable durante el primer trimestre de 2018.

Dentro de las condiciones precedentes necesarias para el cierre de la transacción, se está en proceso de obtención de un waiver por parte de U.S. Department of Energy (DOE) permitiendo la reducción del porcentaje de participación que actualmente posee Abengoa, en primera instancia hasta un 16%. Para lograr ese objetivo, se ha suscrito un acuerdo, entre otras, por parte de Abengoa, S.A. (Abengoa), Arizona Solar One (sociedad de proyecto de Solana) y el DOE, en virtud del cual, se hace un reconocimiento de deuda por parte de Abengoa derivado de las obligaciones garantizadas por ésta bajo el contrato de garantía de compañía matriz y, más concretamente, bajo la garantía de producción del contrato de ingeniería y construcción (EPC), y que se entienden devengadas a día de hoy.

El impacto del reconocimiento de las deudas asociadas a las garantías financieras en dicho acuerdo firmado con Arizona Solar One y el DOE, ha supuesto un impacto negativo en las cuentas de resultados consolidados por importe de 94 millones € registrado dentro del epígrafe de otros recursos ajenos (véase nota 20.5).

Por otro lado, con fecha 1 de noviembre de 2017, la Sociedad y Algonquin han suscrito un acuerdo de intenciones (memorandum of understanding) ("MOU") para, entre otras cuestiones, constituir una sociedad cuyo principal objeto será identificar, desarrollar, construir y operar de forma conjunta una cartera de proyectos de infraestructuras ("AAGES").

La constitución de AAGES brindará la oportunidad de aprovechar las fortalezas de ambos socios contribuyendo a la consecución de sus intereses comunes. Para Abengoa es una oportunidad para fortalecer su negocio de EPC y O&M mientras que para Algonquin, AAGES será su plataforma para el desarrollo de proyectos internacionales. De igual forma, AAGES proporcionará a AY un conjunto de proyectos atractivos para contribuir al crecimiento de su negocio.

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad ha obtenido los consentimientos necesarios de sus acreedores para la ejecución de dicha venta por lo que la operación queda por tanto sujeta al cumplimiento de las restantes condiciones precedentes establecidas en el acuerdo.

- › Por otro lado, con fecha 18 de febrero de 2018, la Compañía ha firmado un acuerdo para la venta de su participación (56 %) en BDDG, sociedad propietaria de la planta desaladora que la compañía posee en Accra (Ghana), con AquaVenture Holdings, líder en soluciones Water-as-a-Service™ (WAASTM o agua como servicio).

La planta, con tecnología de ósmosis inversa y en operación desde 2015, tiene una capacidad de producción aproximada de 60.000 m<sup>3</sup>/día de agua, cantidad suficiente para abastecer a unos 500.000 habitantes de Accra y alrededores. El agua desalada es suministrada a Ghana Water Company Limited (GWCL, compañía nacional de agua de Ghana). El precio base de esta desinversión es de aproximadamente 26 MUSD, sujeto a posibles ajustes al cierre.

El cierre completo de la operación está previsto que se produzca en el segundo trimestre de 2018, tras el cumplimiento de determinadas condiciones, entre las que se encuentran la reestructuración del contrato de compraventa de agua con GWCL o la recepción del consentimiento por parte de los bancos financiadores de BDDG a la operación

- Por último, y dentro del proceso de recuperación judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con fecha 13 de diciembre de 2017 se ha procedido a la adjudicación de las líneas de transmisión en operación a la empresa estadounidense TPG Capital, anteriormente Texas Pacific Group por un importe de 482 Millones de reales (121 millones de euros). La transacción está sujeta a la autorización de la reguladora Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel), el estatal Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Banco de la Amazonía y de titulares de bonos.

## 2.2.4. Principales magnitudes

### Datos económicos

- Ventas de 1.480 millones de euros, cifra un 2% inferior que en 2016.
- EBITDA de 127 millones de euros, un 153% mas que en 2016.

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16	Var (%)
<b>Cuenta de Resultados</b>			
Ventas	1.480	1.510	(2)
Ebitda	127	(241)	153
Margen operativo	9%	(16%)	2
Beneficio neto	4.278	(7.629)	156
<b>Balance de situación</b>			
Activo total	6.359	9.914	(36)
Patrimonio neto	(2.408)	(6.780)	64
Deuda neta corporativa	3.254	7.237	(55)
<b>Datos de la acción</b>			
Última cotización (€/acción B)	0,01	0,19	(95)
Capitalización (acciones A+B) (M€)	218	195	12
Volumen de efectivo diario negociado (M€)	6	5	24

### Magnitudes operativas

- La actividad internacional representa el 86% de las ventas consolidadas.
- Las principales cifras operativas de los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

Principales cifras operativas	2017	2016
Líneas de transmisión (km)	3.532	3.532
Desalación (ML/día)	475	475
Cogeneración (GWh)	163	257
Energía Solar (MW)	300	200
Biocombustibles (ML/año)	235	1.030

### Reconciliación Deuda Neta Corporativa

A continuación se presenta el cálculo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la reconciliación de la Deuda Neta Corporativa con la información incluida en los Estados financieros resumidos Consolidados a dichas fechas (en millones de euros):

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16
+ Financiación corporativa	3.644	7.665
- Inversiones financieras	(195)	(150)
- Efectivo y equivalentes de efectivo	(196)	(278)
- Autocartera + inversiones financieras y efectivo de sociedades de proyecto	1	-
<b>Deuda Neta Corporativa</b>	<b>3.254</b>	<b>7.237</b>

## 2.2.5. Cuenta de resultados consolidada

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	1.480	1.510	(2)
Ingresos y gastos de explotación	(1.353)	(1.751)	23
<b>EBITDA</b>	127	(241)	153
Amortización y cargos por deterioro de valor	(405)	(1.901)	79
<b>I. Resultados de explotación</b>	(278)	(2.142)	87
Ingresos y gastos financieros	(417)	(664)	37
Diferencias de cambio netas y otros resultados financieros	6.172	(498)	1.340
<b>II. Resultados financieros</b>	5.755	(1.162)	595
<b>III. Participación en beneficio(pérdida) de asociadas</b>	(73)	(587)	88
<b>IV. Resultados consolidados antes de impuestos</b>	5.404	(3.891)	239
V. Impuesto sobre beneficios	(824)	(372)	(122)
<b>VI. Resultado del ejercicio proced. de operaciones continuadas</b>	4.580	(4.263)	207
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas, neto de impuestos	(296)	(3.352)	91
<b>Resultados del ejercicio</b>	4.284	(7.615)	156
VII. Participaciones no dominantes y Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas	(6)	(14)	57
<b>Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>4.278</b>	<b>(7.629)</b>	<b>156</b>

### Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios se ha disminuido hasta alcanzar los 1.480 millones de euros, lo que supone una disminución de 30 millones de euros comparado con los 1.510 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este decremento en el importe de la cifra neta de negocios se atribuye, a la disminución de la actividad de Ingeniería y Construcción en el desarrollo de proyectos EPC fundamentalmente en zonas de Norteamérica y Sudáfrica, así como compensado con el aumento en zonas de Norteamérica y Sudáfrica). Parcialmente compensado por el aumento de la actividad concedida "por la puesta en marcha de la planta terminada de Khi en Sudáfrica.

### EBITDA

El importe del EBITDA se ha aumentado en un 153 % hasta alcanzar los 127 millones de euros, lo que supone un incremento de 368 millones de euros comparado con los -241 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se atribuye, principalmente, a la mejora generada en este período, en comparación con el período anterior, por el gasto que se reconoció en diciembre de 2016 para cubrir posibles costes de construcción (de incumplimientos contractuales y de reactivación de proyectos dada la situación en la que estaba la Compañía) que parcialmente se ha compensado por el incremento en los gastos de 2017 de servicios de profesionales independientes por los asesores participantes en el proceso de reestructuración.

### Resultados de explotación

Los resultados de explotación se han aumentado en un 87 %, desde unas pérdidas de 2.142 millones de euros en diciembre de 2016 hasta unas pérdidas de 278 millones de euros en diciembre de 2017. Este incremento en el resultado de explotación se atribuye, principalmente, a todo lo comentado anteriormente en el epígrafe de EBITDA, así como a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el mayor gasto por deterioro sobre determinados activos mantenidos para la venta reconocido en diciembre de 2016 dada la situación en la que se encontraba la compañía.

### Resultados financieros netos

Los resultados financieros han alcanzado un ingreso neto de 5.755 millones de euros, lo que supone un incremento de un 595 % en comparación con el gasto neto de 1.162 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el ingreso se atribuye, principalmente, al impacto positivo producido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase apartado 2.1) así como a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto financiero registrado en diciembre de 2016, por las pérdidas que se reconocieron sobre determinadas desinversiones de activos financieros así como por los gastos de demora y avales ejecutados a raíz de la situación en la que se encontraba la compañía.

### Participación en resultados de asociadas

El resultado procedente de la participación en sociedades asociadas aumenta desde un gasto de 587 millones de euros en diciembre de 2016 hasta un gasto de 73 millones de euros en diciembre de 2017. Este incremento se debe, principalmente, a la mejora generalizada en este período, en comparación con el del período anterior, por las pérdidas de deterioro reconocidas en diciembre de 2016 sobre determinadas participaciones en sociedades asociadas.

### Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios aumenta desde un gasto neto de 372 millones de euros en diciembre de 2016 hasta un gasto neto de 824 millones de euros en diciembre de 2017. Este aumento en el gasto se atribuye, principalmente, al gasto por impuesto de sociedades reconocido por el resultado positivo surgido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase apartado 2.1), así como por el deterioro de determinados activos por impuesto diferido.

### Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas

Por todo lo anterior, el resultado procedente de operaciones continuadas de Abengoa aumenta desde unas pérdidas de 4.263 millones de euros en diciembre de 2016 hasta un beneficio de 4.580 millones de euros en diciembre de 2017.

### Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas neto de impuestos

El resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos aumenta desde una pérdida de 3.352 millones de euros en diciembre de 2016 hasta un resultado negativo de 296 millones de euros en diciembre de 2017. Este incremento se atribuye principalmente a la mejora generada en este período, en comparación con el período anterior, por el mayor gasto por deterioro sobre determinados activos discontinuados relacionados con la actividad de Bioenergía y LAT de Brasil reconocido en diciembre de 2016 dada la situación por la que se encontraba la compañía.

### Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

El resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante aumenta desde una pérdida de 7.629 millones de euros en diciembre de 2016 hasta un beneficio de 4.278 millones de euros en diciembre de 2017 como consecuencia de las variaciones mencionadas en los epígrafes anteriores.

## 2.2.6. Resultados por actividades

El resultado de Abengoa según los distintos segmentos de actividad es el siguiente, desglosado según las ventas, EBITDA y el margen generado:

Concepto	Ventas			Ebitda			Margen	
	2017	2016	Var (%)	2017	2016	Var (%)	2017	2016
<b>Ingeniería y construcción</b>								
Ingeniería y construcción	1.317	1.368	(4)	25 (1)	(326) (1)	108	2%	(24%)
<b>Total</b>	<b>1.317</b>	<b>1.368</b>	<b>(4)</b>	<b>25</b>	<b>(326)</b>	<b>108</b>	<b>2%</b>	<b>(24%)</b>
<b>Infraestructuras tipo concesional</b>								
Solar	60	37	62	44	21	110	73%	57%
Agua	47	59	(20)	31	41	(24)	66%	69%
Lineas de Transmisión	0	1	(100)	0	0	-	-	-
Cogeneración y otros	56	45	24	27	23	17	48%	51%
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>142</b>	<b>15</b>	<b>102</b>	<b>85</b>	<b>20</b>	<b>63%</b>	<b>60%</b>
<b>Total</b>	<b>1.480</b>	<b>1.510</b>	<b>(2)</b>	<b>127</b>	<b>(241)</b>	<b>153</b>	<b>9%</b>	<b>(16%)</b>

(1) Incluye gasto por provisiones de costes de construcción de proyectos surgidos a raíz de la situación de la Compañía por un importe de -245 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y gastos por servicios de profesionales independientes de los asesores participantes en el proceso de reestructuración por importe de 52 millones a 31 de diciembre de 2017.

### Ingeniería y Construcción

El importe neto de la cifra de negocios en la actividad de Ingeniería y Construcción se ha disminuido en un 4 % hasta alcanzar los 1.317 millones de euros, lo que supone una disminución de 51 millones de euros comparado con los 1.368 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este decremento en el importe neto de la cifra de negocios se atribuye, al desarrollo de proyectos de EPC en zonas de Norteamérica y Sudáfrica compensado parcialmente con el aumento en zonas de Sudáfrica y Oriente Medio.

El importe del EBITDA en la actividad de ingeniería y construcción se ha aumentado en un 108% hasta alcanzar los 25 millones de euros, lo que supone un incremento de 351 millones de euros comparado con los-326 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se atribuye, a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto que se reconoció en diciembre de 2016 para cubrir posibles costes de construcción (de incumplimientos contractuales y de reactivación de proyectos dada la situación en la que estaba la Compañía) que parcialmente se han compensado por el incremento en los gastos de 2017 por servicios de profesionales independientes de los asesores participantes en el proceso de reestructuración.

### Infraestructura de tipo concesional

El importe neto de la cifra de negocios en la actividad de infraestructura de tipo concesional se ha aumentado en un 15 % hasta alcanzar los 163 millones de euros, lo que supone un incremento de 20 millones de euros comparado con los 142 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el importe neto la cifra de negocios se atribuye, principalmente, a los ingresos de la planta termosolar en Sudáfrica Khi una vez que entró en operación a finales del ejercicio 2016 así como a mayores rendimientos en determinados activos concesionales como la Central solar-gas (SPP1) en Argelia.

El importe del EBITDA en la actividad de infraestructura de tipo concesional se ha aumentado en un 24% hasta alcanzar los 102 millones de euros, lo que supone un incremento de 17 millones de euros comparado con los 85 millones del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se puede atribuir también, principalmente, a lo que se comentaba en el párrafo anterior respecto a los ingresos de determinados activos concesionales.

### 2.2.7. Estado de situación financiera consolidado

#### Estado de situación financiera consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del Estado de situación financiera Consolidado de Abengoa a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos periodos (en millones de euros):

Concepto	31.12.17	31.12.16	Var (%)
Activos intangibles y materiales	235	254	(7)
Inmovilizaciones en proyectos	165	398	(59)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	34	823	(96)
Inversiones financieras	41	65	(37)
Activos por impuestos diferidos	376	615	(39)
<b>Activos no corrientes</b>	<b>851</b>	<b>2.155</b>	<b>(61)</b>
Existencias	75	100	(25)
Clientes y otras cuentas a cobrar	965	1.327	(27)
Inversiones financieras	195	150	30
Efectivo y equivalentes al efectivo	196	278	(29)
Activos mantenidos para la venta	4.077	5.904	(31)
<b>Activos corrientes</b>	<b>5.508</b>	<b>7.759</b>	<b>(29)</b>
<b>Total Activo</b>	<b>6.359</b>	<b>9.914</b>	<b>(36)</b>

- El importe de los activos no corrientes se ha reducido en un 61 % hasta alcanzar los 851 millones de euros, lo que supone un decremento de 1.304 millones de euros comparados con los 2.155 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Esta disminución en los activos no corrientes se atribuye, principalmente, a la clasificación como activos mantenidos para la venta del activo concesional de Zapotillo y de la participación en Atlantica Yield tras haber cumplido con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 (véase apartado 2.1.3) y por el deterioro reconocido durante este ejercicio sobre determinados activos por impuesto diferido.
- El importe de los activos corrientes se ha reducido en un 29 % hasta alcanzar los 5.508 millones de euros, lo que supone un decremento de 2.251 millones de euros comparado con los 7.759 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este decremento en los activos corrientes se atribuye, principalmente, a la baja de activos por la venta de las plantas de Bioenergía en Europa y de la planta de generación Norte III en México, por el deterioro reconocido durante este ejercicio o sobre determinado activo mantenidos para la venta y por la depreciación del Real Brasileño y Dólar USA, compensado en parte por los nuevos activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para la venta.

A continuación se muestra un cuadro resumen del pasivo del Estado de situación financiera consolidado de Abengoa a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos periodos:

Concepto	31.12.17	31.12.16	Var (%)
Capital y reservas	(2.870)	(7.335)	61
Participaciones no dominantes	462	555	(17)
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(2.408)</b>	<b>(6.780)</b>	<b>64</b>
Financiación de proyectos	11	13	(15)
Financiación corporativa	1.611	267	503
Subvenciones y otros pasivos	52	66	(21)
Provisiones para otros pasivos y gastos	54	51	6
Instrumentos financieros derivados	-	6	(100)
Pasivos por impuestos dif. y oblig. personal	531	176	202
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>2.259</b>	<b>579</b>	<b>290</b>
Financiación de proyectos	97	2.003	(95)
Financiación corporativa	2.033	7.398	(73)
Proveedores y otras cuentas a pagar	1.883	2.654	(29)
Pasivos por impuestos corrientes	128	146	(12)
Instrumentos financieros derivados	-	12	(100)
Provisiones para otros pasivos y gastos	23	17	35
Pasivos mantenidos para la venta	2.344	3.885	(40)
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>6.508</b>	<b>16.115</b>	<b>(60)</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>6.359</b>	<b>9.914</b>	<b>(36)</b>

- › El importe del patrimonio neto ha aumentado en un 64 % hasta alcanzar los 2.408 millones de euros, lo que supone un incremento de 4.372 millones de euros, comparado con los -6.780 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este aumento en el patrimonio neto se atribuye, principalmente, al impacto positivo producido de la reestructuración financiera (véase apartado 2.1) y por la evolución neta negativa de las diferencias de conversión por la depreciación del real brasileño y depreciación del dólar USA.
- › El importe de los pasivos no corrientes ha aumentado en un 290 % hasta alcanzar los 2.259 millones de euros, lo que supone un incremento de 1.680 millones de euros comparados con los 579 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este incremento en los pasivos no corrientes se atribuye, principalmente por el impacto neto de la reestructuración financiera al dar de baja la deuda antigua a refinanciar y dar de alta la nueva ya refinanciada con vencimiento a largo plazo (véase apartado 2.1.).
- › El importe de los pasivos corrientes se ha reducido en un 60 % hasta alcanzar los 6.508 millones de euros, lo que supone un decremento de 9.607 millones de euros comparados con los 16.115 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este decremento en los pasivos corrientes se atribuye principalmente al aumento de la financiación corporativa por el impacto neto de la reestructuración financiera, al dar de baja la deuda antigua a refinanciar y dar de alta la nueva deuda ya refinanciada, así como a la disminución de los pasivos mantenidos para la venta por las desinversiones de las plantas de Bioenergía en Europa y de la planta degeneración Norte III en México y por la depreciación del Real Brasileño y Dólar USA.

## 2.2.8. Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se muestra un resumen del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de Abengoa a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, con una explicación sobre los principales flujos de efectivo (en millones de euros):

Concepto	Importe a 31.12.17	Importe a 31.12.16	Var (%)
<b>Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas</b>	<b>4.580</b>	<b>(4.263)</b>	<b>(207)</b>
Ajustes no monetarios	(4.662)	4.009	(216)
Variaciones en el capital circulante	(23)	(65)	114
Cobros/pagos por impuestos e intereses	(82)	(67)	23
Operaciones discontinuadas	46	58	(21)
<b>A. Flujos netos de efectivo de actividades explotación</b>	<b>(141)</b>	<b>(328)</b>	<b>(57)</b>
Activos intangibles e inmovilizaciones materiales	(161)	(241)	(37)
Otras inversiones/desinversiones	68	559	(83)
Operaciones discontinuadas	36	(312)	(100)
<b>B. Flujos netos de efectivo de actividades inversión</b>	<b>(57)</b>	<b>5</b>	<b>(1.157)</b>
Oferta pública venta participaciones sociedades dependientes	122	(9)	(1.537)
Fondos recibidos de minoritarios de Atlantica Yield por venta de activos (ROFO 3)	11	224	(95)
<b>C. Flujos netos de efectivo de actividades financiación</b>	<b>133</b>	<b>215</b>	<b>(38)</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo y equivalentes</b>	<b>(64)</b>	<b>(107)</b>	<b>(40)</b>
Efectivo o equivalente al comienzo el ejercicio	278	681	(59)
Diferencias de conversión Efectivo y Equivalentes	(15)	5	(391)
Efectivo o Equiv. mant. venta y operaciones discontinuadas	(2)	(301)	(99)
<b>Efectivo bancario al cierre del ejercicio</b>	<b>196</b>	<b>278</b>	<b>(29)</b>

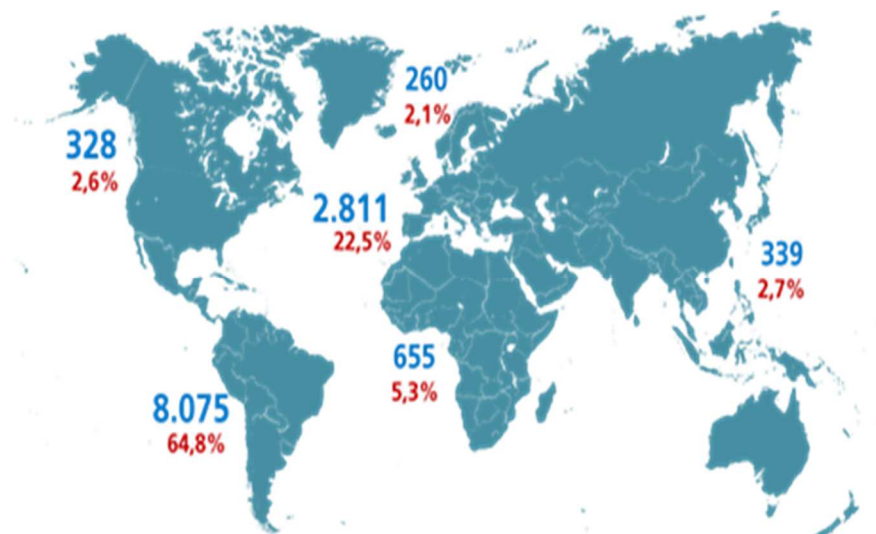
- › A 31 de diciembre de 2017, los flujos de actividades de explotación suponen una salida de caja de 141 millones de euros, frente a los 328 millones de euros del mismo período del ejercicio anterior. La menor salida de caja se produce tras una leve activación del negocio en todas sus actividades y al menor consumo del capital circulante, todo ello derivado principalmente por la situación del Grupo durante los nueve primeros meses del ejercicio afectado por la fuerte limitación de recursos financieros que lleva sujeto más de año y medio.

- Respecto a los flujos de actividades de inversión hay una salida neta de caja de 57 millones de euros en el período de diciembre de 2017, comparada con la entrada neta de caja de 5 millones de euros producida en el mismo periodo del ejercicio anterior. La mayor salida de caja de los flujos de actividades de inversión es consecuencia de la reactivación en la ejecución de proyectos, neta de la entrada de caja generada por la venta del negocio de Bioetanol en Europa (véase apartado 2.2.3).
- En cuanto a los flujos de actividades de financiación, suponen una generación neta de caja en el período de diciembre de 2017 por importe de 133 millones de euros, comparada con los 215 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. La entrada de caja de los flujos de actividades de financiación se produce fundamentalmente por la caja neta obtenida en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase apartado 2.1). En diciembre de 2016 la generación de caja provenía principalmente de la disposición de nuevas líneas de liquidez concedidas a finales del mes de marzo y septiembre de 2016.

### 2.2.9. Personal

Abengoa está formada 12.468 personas lo que supone un decremento del 22 % con respecto al cierre del año anterior (15.979 personas).

Distribución por área geográfica



El 22,5 % de las personas se sitúan en España mientras el 77,5 % restante se sitúan en el exterior.

A continuación, se indica el número de empleados a cierre del ejercicio 2017 por área geográfica y el peso sobre el total de plantilla

Distribución por grupos profesionales

El número total de personas empleadas distribuido por categorías durante 2017 ha sido el siguiente

Categorías	31.12.17		%
	Mujer	Hombre	Total
Directivos	27	242	2,2
Mandos medios	168	753	7,4
Ingenieros y titulados	508	1.349	14,9
Asistentes y profesionales	479	1.335	14,5
Operarios	396	7.182	60,8
Becarios	12	17	0,2
<b>Total</b>	<b>1.590</b>	<b>10.878</b>	<b>100</b>

## 3.- Información sobre evolución previsible del Grupo

Para estimar las perspectivas del Grupo, es necesario tener en cuenta la situación de la Compañía tras el proceso de reestructuración.

En este sentido, y una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en el apartado 2.1.1.a), la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 75 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.



- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.
- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

## 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Con independencia de la situación actual de Abengoa comentada en el apartado 2.1 de este Informe de gestión intermedio resumido consolidado que ha afectado a la gestión del riesgo de liquidez y de capital, el Modelo de Gestión del Riesgo aplicado por Abengoa ha tratado siempre de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Los presentes Estados financieros resumidos consolidados no incluyen toda la información sobre la gestión de riesgo financiero y deben de ser leídos conjuntamente con la información incluida en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa al cierre del ejercicio 2016.

## 5.- Información sobre actividades en materia de investigación y desarrollo

Dada la situación de Abengoa en proceso de reestructuración, durante el año 2017 el esfuerzo en I+D ha sido de 0,5 millones de euros, un importe muy inferior a la inversión en las diferentes tecnologías en los que ha estado invirtiendo en los últimos años relacionados con los segmentos de negocio en los que opera (tecnología solar, biotecnología, desalación tratamiento y reuso de agua, hidrógeno, almacenamiento energético y nuevas renovables).

## 6.- Información bursátil

Según datos facilitados por Bolsas y Mercados Españoles (BME), en el ejercicio 2017 se negociaron un total de 7.077.365.850 acciones A y 47.476.898.080 acciones B de la Compañía, lo que representa una contratación media de 27.754.376 títulos diarios en la acción A y 186.183.914 títulos diarios en la acción B. Con un volumen medio de efectivo negociado de 1,3 millones de euros diarios para la acción A y 4,9 millones de euros diarios para la acción B.

Evolución bursátil	Acción A		Acción B	
	Total	Diario	Total	Diario
Número de valores (miles)	7.077.366	27.754	47.476.898	186.184
Efectivo negociado (M€)	323,7	1,3	1.248,3	4,9

Cotizaciones	Acción A	Fecha	Acción B	Fecha
Última	0,0280	29-dic	0,0100	29-dic
Máxima	0,9690	27-mar	0,3170	24-mar
Mínima	0,0280	25-abr	0,0100	07-jul

La última cotización de las acciones de Abengoa en el ejercicio 2017 ha sido de 0,03 euros en la acción A, un -93% inferior respecto al cierre del ejercicio 2016 y de 0,01 euros en la acción B, un -95% inferior respecto al cierre del ejercicio 2016, principalmente por el impacto de la ampliación de capital llevada a cabo en el marco del plan de reestructuración de la Compañía, y que ha implicado la emisión de 1.577 millones de nuevas acciones de clase A y 16.316 millones de acciones de clase B.

Desde su salida a Bolsa, el 29 de noviembre de 1996, el valor de la Compañía se ha revalorizado un 6% respecto al valor inicial. Durante este mismo periodo de tiempo, el selectivo IBEX-35 se ha revalorizado un 115%.

**Evolución de la Capitalización de Abengoa en Bolsa**  
(comparado con Ibex-35)



## 7.- Información sobre adquisición de acciones propias

Abengoa, S.A., así como sus empresas participadas, han cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias (véase Nota 8 de este Informe de Gestión).

La Sociedad matriz no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico. Tampoco existen acciones de Abengoa, S.A., propiedad de terceros que pudieran actuar en su propio nombre, pero por cuenta de las sociedades del Grupo.

Finalmente, indicar que las eventuales participaciones recíprocas que se hayan establecido con

Sociedades participadas, se han efectuado con carácter transitorio y en cumplimiento de los límites del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de acciones propias en autocartera era de 5.522.480 acciones (5.662.480 en 2016), de las cuales 5.662.480 corresponden a acciones clase A y ninguna corresponde a acciones clase B.

Respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio, el número de acciones propias adquiridas fue de 0 acciones clase A y 0 acciones clase B y el de acciones propias enajenadas fue 0 acciones clase A y 0 acciones clase B.

## 8.- Gobierno Corporativo

Con fecha 26 de enero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por D. Javier Targhetta Roza a su cargo como consejero. Con posterioridad, con fecha 27 de febrero de 2017, el Consejo de Administración acordó designar a D. José Luis del Valle Doblado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de don Javier Targhetta Roza.

El 23 de marzo del 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó cubrir por cooptación la vacante existente por la dimisión de D. Javier Targhetta Roza, nombrando consejero a D. Miguel Antoñanzas Alvear, con la categoría de consejero independiente. Asimismo, se le nombró miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José Luis del Valle Doblado que dejó de formar parte de dicha comisión.

Con fecha 19 de mayo de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por D. Miguel Antoñanzas Alvear a su cargo como consejero. Asimismo, el mismo Consejo de Administración acordó designar a D. José Luis del Valle Doblado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. Miguel Antoñanzas Alvear.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 30 de junio de 2017, aprobó el mantenimiento de la vacante dejada por la dimisión de D. Miguel Antoñanzas Alvear con anterioridad a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, previendo que pudiera procederse a la cobertura de la misma por cooptación en un momento posterior.

Con fecha 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo tras la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 2017, nombrando consejero a D. Josep Piqué Camps, con la categoría de consejero independiente. Asimismo, se le nombró miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José Luis del Valle Doblado que dejó de formar parte de dicha comisión.

## 9.- Dividendos

Los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de financiación suscritos en el marco del Acuerdo de Reestructuración incluyen la prohibición de distribuir dividendos hasta que la nueva financiación y la financiación de la deuda preexistente hayan sido repagadas en su totalidad. Por tanto, la Sociedad no espera distribuir dividendos hasta, al menos, el ejercicio 2023, ejercicio en el que se espera que las cantidades debidas bajo la deuda preexistente hayan sido satisfechas. La prohibición de distribuir dividendos afecta, asimismo, a "Abengoa Abenewco 1, S.A.U." ("AbeNewco 1") y "Abengoa Abenewco 2, S.A.U." ("AbeNewco 2"), las sociedades holding constituidas por la Sociedad en el marco de la reestructuración corporativa del Grupo. Así, mientras que la distribución de dividendos a favor de sociedades integradas en el perímetro de consolidación de AbeNewco 1 está permitida con carácter general, la distribución de dividendos a favor de la Sociedad, de AbeNewco 2 y de cualesquiera accionistas de la Sociedad y de AbeNewco 2 está prohibida, excepto en relación con distribuciones requeridas para atender pagos previstos en el marco del servicio de la deuda y, hasta un determinado límite máximo, distribuciones requeridas para atender gastos corporativos generales de la Sociedad.

## 10.- Relación de hechos relevantes comunicados a la CNMV

Relación de Hechos Relevantes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2017, y hasta la fecha del presente informe sobre la evolución de los negocios:

- › Escrito de 17/01/2017.- Abengoa anuncia el inicio del Periodo Adicional de Adhesiones.
- › Escrito de 26/01/2017.- La sociedad anuncia la extensión de la Fecha Límite de Participación.
- › Escrito de 26/01/2017.- La Sociedad anuncia cambios en su Consejo de Administración.
- › Escrito de 31/01/2017.- Abengoa anuncia la extensión de la Fecha Límite de Participación.
- › Escrito de 03/02/2017.- Abengoa anuncia el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración.
- › Escrito de 07/02/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las nuevas acciones clase b derivadas del 20 periodo de conversión.
- › Escrito de 08/02/2017.- Corrección en relación con el hecho relevante publicado en el día de ayer.
- › Escrito de 14/02/2017.- Abengoa, para completar el cierre de la operación, anuncia una solicitud de dispensa bajo el Acuerdo de Reestructuración.
- › Escrito de 27/02/2017.- Abengoa anuncia cambios en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- › Escrito de 28/02/2017.- Abengoa anuncia la aprobación de la dispensa solicitada a los acreedores el pasado 14 de febrero.
- › Escrito de 28/02/2017.- La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016.
- › Escrito de 28/02/2017.- La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2016.
- › Escrito de 28/02/2017.- La Sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2016.
- › Escrito de 28/02/2017.- Abengoa anuncia los resultados de 2016 y se aproxima a la conclusión de su reestructuración financiera.
- › Escrito de 16/03/2017.- Abengoa anuncia la venta de sus plantas de Bioetanol en Europa.
- › Escrito de 17/03/2017.- Abengoa anuncia la aprobación de los Documentos de la Reestructuración.
- › Escrito de 23/03/2017.- Abengoa anuncia el nombramiento de un nuevo consejero independiente.
- › Escrito de 23/03/2017.- Abengoa anuncia avances en el proceso de reestructuración.
- › Escrito de 28/03/2017.- Abengoa anuncia la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración y la ejecución de acuerdos societarios

- > Escrito de 29/03/2017.- Abengoa anuncia la inscripción de la escritura de la ampliación de capital.
- > Escrito de 30/03/2017.- Abengoa anuncia la verificación del folleto de admisión de las nuevas acciones y su admisión a cotización.
- > Escrito de 31/03/2017.- Abengoa anuncia que se ha completado la reestructuración.
- > Escrito de 04/05/2017.- La Sociedad informa de la admisión a negociación de Bonos emitidos en el marco de la reestructuración.
- > Escrito de 04/05/2017.- Se remite formulario para la determinación de Estado miembro de origen.
- > Escrito de 04/05/2017.- Se remite formulario para la determinación de Estado miembro de origen.
- > Escrito de 12/05/2017.- Abengoa completa su reestructuración financiera y presenta los resultados del primer trimestre de 2017.
- > Escrito de 19/05/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las acciones Clase B procedentes del 21 Periodo de Conversión.
- > Escrito de 19/05/2017.- Abengoa anuncia cambios en el Consejo de Administración.
- > Escrito de 26/05/2017.- Abengoa anuncia la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2017.
- > Escrito de 01/06/2017.- Abengoa anuncia que ha completado la venta del negocio de Bioetanol en Europa.
- > Escrito de 05/06/2017.- Abengoa anuncia la resolución del Contrato de Liquidez.
- > Escrito de 29/06/2017.- Abengoa anuncia la firma de un nuevo contrato para el desarrollo de una ampliación de una planta desaladora.
- > Escrito de 30/06/2017.- Abengoa anuncia los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy.
- > Escrito de 30/06/2017.- Abengoa publica el Informe del Presidente en la Junta General de Accionistas.
- > Escrito de 13/07/2017.- Abengoa anuncia el nombramiento de un nuevo consejero independiente.
- > Escrito de 08/08/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B tras el 22 período de conversión.
- > Escrito de 01/09/2017.- Abengoa anuncia la venta de Norte III
- > Escrito de 25/09/2017.- Abengoa comunicará los resultados del primer semestre de 2017 en una conference call.
- > Escrito de 26/09/2017.- Abengoa anuncia que se ha dictado sentencia en el proceso de impugnaciones del acuerdo de reestructuración y postpone la conferencia de presentación de resultados.
- > Escrito de 27/09/2017.- Abengoa presenta resultados correspondientes al primer semestre 2017
- > Escrito de 28/09/2017.- Presentación de resultados primer semestre 2017
- > Escrito de 31/10/2017.- Abengoa anuncia la desestimación de la petición de complemento de la sentencia relativa a las impugnaciones y la concesión de las dispensas correspondientes
- > Escrito de 01/11/2017.- Abengoa anuncia la venta del 25% de Atlantica Yield plc y un acuerdo estratégico con Algonquin Power & Utilities Corp.
- > Escrito de 02/11/2017.- Abengoa informa de los números para la conferencia de hoy a las 13 horas
- > Escrito de 07/11/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B tras el 23 Periodo de Conversion
- > Escrito de 13/11/2017.- Abengoa comunicará los resultados del tercer trimestre 2017 en una conferencia telefónica
- > Escrito de 14/11/2017.- Nota de prensa presentación de resultados tercer trimestre 2017
- > Escrito de 14/11/2017.- Presentacion de resultados tercer trimestre 2017
- > Escrito de 04/12/2017.- Aclaraciones sobre el periodo de conversión voluntaria de acciones
- > Escrito de 20/12/2017.- Actualización del estado de las condiciones para el cierre de la venta del 25% de Atlantica Yield.
- > Escrito de 23/01/2018.- Abengoa anuncia la salida del concurso de México
- > Escrito de 24/01/2018.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B tras el 24º y último periodo de conversión
- > Escrito de 25/01/2018.- Corrección de la fecha de admisión de las nuevas acciones Clase B

## 11.- Medidas Alternativas de Rendimiento

Abengoa presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin embargo, utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información adicional que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo.

A continuación se detallan las APM más destacadas:

- > EBITDA;
  - > Definición: Resultado de explotación + Amortización y cargos por pérdidas por deterioro, provisiones y amortizaciones.
  - > Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo del Ebitda en la Nota 2 del Informe de Gestión y Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.
  - > Explicación del uso: el Ebitda es considerado por la Compañía como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis de los resultados operativos (excluyendo la depreciación y amortización, al ser variables que no representan caja) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja antes de la variación del circulante. Adicionalmente, es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la Deuda Neta.
  - > Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - > Coherencia: el criterio utilizado para calcular el Ebitda es el mismo que el año anterior.
- > Margen Operativo;
  - > Definición: cociente entre el Ebitda y el Importe Neto de la Cifra de Negocios.
  - > Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo del margen operativo en la Nota 2 del Informe de Gestión.
  - > Explicación del uso: el margen operativo es una medida de rentabilidad del negocio en sí mismo, antes del impacto de las amortizaciones y deterioros, resultados financieros e impuestos. Mide las unidades monetarias ganadas operativamente por cada unidad vendida.
  - > Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
- > Coherencia: el criterio utilizado para calcular el margen operativo es el mismo que el año anterior.
- > Deuda Neta Corporativa;
  - > Definición: Financiación Corporativa – Caja y equivalentes de efectivo (excluyendo la correspondiente a sociedades de proyectos) – inversiones financieras corrientes (excluyendo la correspondiente a sociedades de proyectos).
  - > Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de la deuda neta corporativa en la Nota 2 del Informe de Gestión.
  - > Explicación del uso: la deuda neta corporativa es un indicador financiero que mide la posición de endeudamiento de una compañía a nivel corporativo. Adicionalmente, es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.
  - > Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - > Coherencia: el criterio utilizado para calcular la Deuda Neta Corporativa es el mismo que el año anterior.
- > Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Explotación;
  - > Definición: movimiento de efectivo surgido como diferencia entre los cobros y pagos realizados en las operaciones comerciales del Grupo durante el período.
  - > Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de los Flujos Netos de las Actividades de Explotación en el Estado de Flujos de Efectivo de las Cuentas Anuales Consolidadas y en la Nota 2 del Informe de Gestión.
  - > Explicación del uso: los flujos netos de efectivo de las actividades de explotación es un indicador financiero que mide la generación de caja del negocio en sí mismo durante el período.
  - > Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - > Coherencia: el criterio utilizado para calcular los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Explotación es el mismo que el año anterior.

- › Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión;
  - › Definición: movimiento de efectivo surgido como diferencia entre los cobros y pagos realizados en las operaciones de desinversión e inversión del Grupo durante el período.
  - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de los Flujos Netos de las Actividades de Inversión en el Estado de Flujos de Efectivo de las Cuentas Anuales Consolidadas y en la Nota 2 del Informe de Gestión.
  - › Explicación del uso: los flujos netos de efectivo de las actividades de inversión es un indicador financiero que mide el esfuerzo inversor de la Compañía en un período neto de las desinversiones que la Compañía realice en el mismo período.
  - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión es el mismo que el año anterior.
- › Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación;
  - › Definición: movimiento de efectivo surgido como diferencia entre los cobros y pagos realizados en las operaciones de financiación del Grupo durante el período.
  - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de los Flujos Netos de las Actividades de Financiación en el Estado de flujos de efectivo de las Cuentas Anuales Consolidadas y en la Nota 2 del Informe de Gestión. .
  - › Explicación del uso: los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación es un indicador financiero que mide tanto la generación de caja proveniente de nuevas financiaciones producidas en el período así como el uso de la caja que se le ha dado en el mismo período para repagar a sus acreedores financieros (entidades financieras, inversores, socios y accionistas).
  - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación es el mismo que el año anterior.
- › Beneficio por acción (BPA);
  - › Definición: resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante / Número de acciones ordinarias en circulación.
  - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo del BPA en la Cuenta de Resultados Consolidada y en la Nota 25 de las Cuentas Anuales Consolidadas.
  - › Explicación del uso: el beneficio por acción es un indicador financiero que mide la porción de beneficio que corresponde a cada una de las acciones de una compañía. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el rendimiento de una compañía.
  - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular el beneficio por acción es el mismo que el año anterior.
- › Capitalización bursátil;
  - › Definición: número de acciones al cierre del periodo x cotización al cierre del periodo.
  - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de la Capitalización Bursátil en la Nota 2 del Informe de Gestión.
  - › Explicación del uso: la capitalización bursátil es un indicador financiero para determinar el tamaño de una empresa. Es el valor total de mercado de una compañía.
  - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la capitalización bursátil es el mismo que el año anterior.
- › Cartera;
  - › Definición: valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar.
  - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de la cartera en la Nota 2 del Informe de Gestión.
  - › Explicación del uso: La cartera es un indicador financiero que mide la capacidad de generación de ingresos futuros de la Compañía.
  - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
  - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la cartera es el mismo que el año anterior.

## 12.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2017 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan los Estados financieros resumidos consolidados formulados por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.